EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.—Núm. 13,921 — Montevideo, Domingo 22 de Enero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 47.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración, 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfonos las dos compañías. 2976pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2950-d-p-m-pte.

JONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes resultados en los accesos de asma. 2978pte.

SASTRERIA Y ROPERIA.—De Nicolás Zoppi 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

...s, argentino, para Buenos Aires y ...v, saldrá hoy á las 10 p. m.

...d, argentino, para Buenos Aires, saldrá á las 6 y 30 p. m.

Uruguay, para Buenos Aires, saldrá á las 10 p. m.

...—Inglés para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá el ... corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta la 1 p. m.

...—Alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

El ...leman, para Las Palmas, Cherburgo, ...burgo, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las ... p. m.

Siciliano, de Buenos Aires para Santos, ... y Génova, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 23.

Mendoza, argentino, para San Antonio y escalas, Sud hasta Río Gallego, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Argentina, Austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Negada..., para Río Gallegos, Punta Arenas y ...as hasta Callao, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Virginia, ...no de Buenos Aires, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el ... Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 31.

Cordova..., para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 9 de Febrero. La correspondencia se recibirá en ... hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora... kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para ...ica Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á despacharse por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija ... p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—De Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Torres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y ... de Ettore Vitale.—Hoy domingo 22, á las ... m.—«La Geisha».

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy domingo 22 á las 8.45.—1.a, 2.a y 3.a secciones, «La muerte civil»; 4.a «... Rosario».

URQUIZA—Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Gómez Rosell.—Hoy domingo 22 á las 8.45: ... sección hared ahh Hoy domingo 22.—De tarde, á las 3: «El puñao de rosas»; «Los Bohemios»; «El terrible Pérez». —De noche, á las 8 3|4: 1.a sección, «Las Bribonas» 2.a y 3.a «La Princesa de los Dollares».

CASINO—Tournée Segura.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo ...—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pte.

JACINTO CASARAVILLA—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1113.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 34—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 1058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres núm. 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 Central. 21pte.

ADOLFO PEDRALBES—ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Florida núm. 68. 3206-enr. 30

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordon. pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consulta de 2 á 5. pte.

BONABA JOSE, jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 25fb3.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Transladó su consultorio á la calle Colonia 187.

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano de la Casa Nacional de Aislamiento, medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas, médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.— Rivera 197a.—Teléfono: La Cooperativa.—Consultas todos los días hábiles de 2 1|2 á 4 p. m. 3187-enr. 30

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 342a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1913 (Cordon). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincon 235 1094pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 101b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pm.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Dentista — 25 de Mayo 425, esq. Juncal.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional d eHigiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte

JOSE SERRATO Y JUAN STORN.—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 554
HORAS DE CONSULTAS DE 2 Á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003 pm.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de «sesenta días» comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Farma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 3144-enr. 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

COMERCIALES

LLAMADO DE ACREEDORES—A los efectos de la correspondiente intervención de cuentas el infrascripto, comisionado de la Contaduría General de la Nación, llama á todos los acreedores de la Intendencia Municipal de la capital, para que se sirvan presentar dentro del término de cinco días, sus respectivos créditos en la Contaduría de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en la superior resolución de 16 de Junio de 1902 y en el artículo 3 del decreto de 19 del corriente, previniéndose á los interesados que si no concurren dentro de dicho plazo, podrán encontrar dificultades para el cobro en oportunidad de sus cuentas.—Montevideo, Enero 21 de 1911.—Enrique Givogre. 226-enr. 27

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida, pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido las cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb. 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á favor de los señores Giosué Castelli y Hnos., las existencias de mi casa de negocio situada en Queguay Chico. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, para serles satisfechos sus créditos.

Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 22 de 1910.—Jorge E. Bausada 3115-enr. 27

AVISO—Se hace saber á los interesados de la rifa del caballo sangaré de Nicolás Vitale en Est. Castellanos que no habiendo lotería de 25 millares, se rifa en la de 30 millares en la primera que se juegue de aquí en adelante que salga el premio mayor de 25 millares abajo.—Enero 20 de 1911.—Nicolás Vitale. 213 enr. 24

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 21 de 1911.—Llámase á licitación pública para la provisión de veinte mil adoquines para las cunetas de las calles Marcelino Sosa y Avenida General Flores entre las de Yatay é Isidoro De María, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 28 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 229-enr. 28

INTENDENCIA MUNICIPAL — Secretaría —En la Secretaría de la Intendencia se oirán propuestas para el arrendamiento del local destinado á peluquería, salón para lustrar botines y toilettes, cuya construcción se está terminando en la Rambla de los Pocitos. Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y en sellado correspondiente á esta Secretaría, hasta el 31 del corriente.

El arrendamiento se hará por un año con opción á todo el período municipal actual, siempre que convenga á las dos partes.

Los locales pueden visitarse desde ya.—Montevideo, Enero 18 de 1911.—El Secretario. 227-fb. 2

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Comité Ejecutivo — Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Empréstito de Conversión 5 %, oro-1905» hasta la cantidad de cuarenta y cuatro mil quinientos pesos ($ 44.500).

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el mártes 24 del corriente á las 2 de la tarde en dicha oficina, calle Andes núm. 210, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Enero 20 de 1911. —La Secretaría. 215-enr. 24

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Proveduría de artículos de almacén—Llamado á licitación. — Llámase á licitación para la provisión de artículos de almacén á este Establecimiento, desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1911. Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente, y sujetarse en un todo al pliego de condiciones que queda á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto el día 28 del corriente á las 10 a. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 20 de 1911.—El Secretario. 206-enr. 23

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Llamado á licitación — Proveduría de pan, leche, carne y carbón.—Llámase á licitación para la provisión de pan, leche, carne y carbón á este Establecimiento desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1911.

Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente y sujetarse en un todo á los respectivos pliegos de condiciones que están á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría, serán abiertas en presencia de los proponentes que concurren al acto, el día 23 del corriente en el orden siguiente:

Las de pan á las 9 a. m.
Las de leche á las 10 a. m.
Las de carne á las 11 a. m.
Las de carbón á las 3 p. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 18 de 1911.—El Secretario. 192-enr. 23

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—Llamado á licitación—Obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia—Llámase á licitación para las obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el 10 de Febrero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable. — Montevideo, Enero 16 de 1911.—Enrique A. Iriarte, prosecretario. 160fb10.

AVISO OFICIAL—Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo Enero 14 de 1911.—Por disposición del señor ministro de Relaciones Exteriores, llámase á licitación por el término de diez días contados desde la fecha, para la reimpresión de las Actas y Tratados celebrados por el Congreso Internacional Sud Americano de Montevideo sobre Derecho Internacional Privado.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría del Ministerio á disposición de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados.

El día veinticinco á las cuatro p. m. estén ó nó presentes los interesados, se procederá á tomar en consideración las propuestas que se hayan presentado. El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la que se juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas, si las encontrare inaceptables.—La Secretaría. 132en25.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Sección Parques y Jardines—Llámase á licitación pública para el arrendamiento del derecho de Lotería de Cartones en el departamento de la capital, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados, en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 25 del corriente á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos en el despacho del señor Intendente Municipal.

La Sección de Parques y Jardines se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que exhibirá á los interesados.—Montevideo, Enero 10 de 1911.—Francisco de Viana. 93-enr. 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 19 de 1911.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de una carretera entre la calle Santa Lucía y el Camino Melilla ó de los Hornos con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 25 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 204-enr. 25

GENERALES

DEUTSCHER SCHULVEREIN

Generalversammlung

Montag, den 30. Janear 1911 abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Fagesordnung

Bericht des Vorstandes.
Neurvahl für die ausscheidenden.
Vorstandsmitglieder.
Etrvaige Vorschläge der Herren Mitglieder.
—Der Vorstand. 232-enr. 30

SOCIEDAD FILANTROPICA "CRISTOBAL COLON"

De acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de los estatutos sociales, se invita á los señores socios para la asamblea anual ordinaria que se celebrará en el local social calle Magallanes núm. 115 el día 31 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Lectura de la Memoria correspondiente al año 1910.
3.o Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—Montevideo, Enero 23 de 1911.—Los Secretarios. 244-enr. 31

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Medicina, á los sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) y á los Jefes de Clínica y Jefes de Laboratorio de la expresada Facultad para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la misma.

A los señores médicos para la elección de otro miembro de dicho Consejo.

A los señores farmacéuticos para la elección de otro miembro del mismo.

Y á los señores dentistas para la elección del otro miembro de Consejo indicado.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Medicina y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911.
Pablo De María,
Rector

Carlos M.a Sorin,
Secretario General

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los Sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Abogados para la elección de otros dos miembros de dicho Consejo.

Y á los señores Escribanos para la elección de otro miembro del mismo.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5 y media p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911
Pablo De María,
Rector

Carlos M.a Sorin
Secretario General

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Matemáticas y á los Sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Ingenieros para la elección de otro miembro de dicho Consejo.

A los señores Arquitectos para la elección de otro miembro del mismo.

Y á los señores estudiantes de la Facultad de Matemáticas que hayan rendido exámen durante el año 1910 para la elección que les corresponde de otro miembro del indicado Consejo.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener de la Secretaría de la Facultad de Matemáticas un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908. Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á que se refiere, anulándose la boleta que no vaya acompañada de ese documento.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Matemáticas y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911
Pablo De María,
Rector

Carlos M.a Sorin,
Secretario General. 185-En.28.

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores Accionistas de esta Sociedad que pueden pasar á cobrar el tercer dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria del día 7 del corriente mes, en los días hábiles de 1 1/2 á 3 p. m., en el local de la Sociedad calle Juan Carlos Gómez 38.—El Directorio. 82-enr. 27

Ferrocarril y Tranvía del Norte

33.o Dividendo

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido en 31 de Diciembre pasado.

El pago se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, Estación Central (Arroyo Seco), todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., desde el día 23 del corriente en adelante.—Montevideo, Enero 17 de 1911.—El Secretario. 174en31.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en el local social calle Cerrito núm. 279, con el objeto de someter á la consideración de los señores Accionistas bases para la venta de nuestro Establecimiento Frigorífico en Punta Sayago (Cerro), ya sea por el traspaso de las Acciones ó en otra forma.

Los señores Accionistas deberán presentar sus Acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del día 1.o de Febrero próximo á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1910.—El Directorio. 3196-fb 2

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente á las 3 y 1/2 p. m., en el local del Banco, Sarandí 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre del año 1910, considerar el informe de la comisión de cuentas y proceder á la elección de tres miembros para directores, y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión. — Montevideo, Enero 10 de 1911.—El Secretario. 123-enr. 25

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2.a y última vez, á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 4 1|2 p. m. en el local social, Plaza Independencia N.o 89.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, Enero 13 de 1911.—El Secretario. En23.

Universidad de Montevideo

TESORERIA
Período de devoluciones de Derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del reglamento, provedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería, del día 21 al 30 del actual inclusive, conforme al artículo 24 del Reglamento especial.

Hora: de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Enero 18 de 1911.—El Tesorero. 194-enr. 24

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

MATRIMONIO INGLES necesita dos piezas bien amuebladas, sala y dormitorio, en una casa que tenga todas las comodidades modernas, con ó sin pensión. Tienen que ser bien ventiladas, con buena luz y tranquilas. Se prefiere cerca del mar. Dirigirse con todos los detalles. Casilla de Correo 454. 222-enr. 21

CASA AGRACIADA 435b de altos con diez espléndidas piezas, alquílase; tratar en los bajos.

CASTRO Y MAÑE—Se encargan de remates, comisiones, hipotecas, administración de propiedades y adelantos sobre los alquileres. Oficina: Misiones 94. 203-fb. 19

SE VENDE ó se alquila la propiedad calle Cerro Largo núm. 317/21 de 25 por 50, edificio sólido, útil para establecimientos industriales con motor instalado de 23 caballos, todo completo y dinamo luz eléctrica. Galpón tres pisos dos salones laterales altos, uno bajo al frente, portón y local para familia, escritorio, patio adoquinado, manantial y servicio aguas corrientes. 210-fb 7

MAQUINARIAS para molino harineros, casi todas modernas, se venden las siguientes: Dos cilindros Amme de hierro lisos 80 por 30 y 70 por 25, una porcelana 60 por 30, dos Ganz 60 por 25, todos dobles, dos juegos de piedras, de 1.10 completos; una cepilladora, una despuntadora, un plancistenr, dos destaquer, dos suseur, cernidores, elevadores dobles y sencillos, correas, tornillos, trasmisiones, etc., calle Cerro Largo núm. 319. 211fb7.

LA EMPRESA DE CAÑOS MAESTROS ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito 509. 13fb8.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 55; Yaguarón núm. 441, piezas 6 ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 53; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 36; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 80; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

SE ALQUILA dentro de cuatro meses y medio un espléndido y grandioso local para Registro ó casa de comercio, en la calle Rincón núm. 103 casi esquina á la Plaza Constitución. Para informes, dirigirse á la calle Treinta y Tres núm. 137. 3125en23.

PERSONA HONORABLE con conocimientos prácticos de contabilidad, profesor de idiomas sistema Berlitz, conocedor como administrador colonial por haber ejercido dicho cargo en el Paraguay, desea emplearse lo mismo en la ciudad que en la campaña. Dirigirse á esta administración.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CITRAL—Exclusivamente para familias, $ 2 la docena de botellas de un litro. Compañía Salus, Cerro Largo 484.—Teléfonos: Cooperativa y Uruguaya 51 Cordon.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Patentes de Invención en Montevideo y Exterior. Asuntos comerciales.—Bagnati y Bresco, Peritos Mercantiles.—Ciudadela 87. De 2 á 4. 3160en27-1911.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 35.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 154, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 68, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

Pág. 12

Isidoro

DE 248 H

¡VALIOS

Terreno

Es u

EL 4 DI

A LA

Ant

POR C

Sucesión

¡En

¡2 VAL

CALLE

A 400

PR

Bas

Bas

EL SIGLO
Montevideo, Enero 22 de 1911

LA UNIVERSIDAD

INAUGURACION DE SU EDIFICIO

CÓMO SE HA CONSTRUIDO

OJEADA RETROSPECTIVA

Dentro de breves horas se efectuará la inauguración del monumental edificio destinado á la Universidad y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el que se instalarán también, provisoriamente según creemos, la Biblioteca y Museo Nacionales. Además quedará habilitado el local de la Sección de Enseñanza Secundaria. Constituye, pues, una nota de oportunidad excepcional, la síntesis de los esfuerzos realizados antes de llegar á ese resultado tan halagüeño para el país.

La iniciativa

La iniciativa de dotar á la Universidad de un edificio propio, data del primer rectorado del doctor Alfredo Vazquez Acevedo, quien en el año 1881, en un informe presentado á la sala de doctores, daba cuenta de las gestiones iniciadas con ese fin ante el ministro de Gobierno, señor Eduardo Mac-Eachen, quien lo autorizó para iniciar los trabajos preparatorios, empezando por buscar un terreno apropiado. Después de numerosas diligencias y averiguaciones, le fué ofrecido á la Universidad un terreno, ubicado en la calle de la Colonia esquina de la de Cuareim, que se consideró aceptable por su posición y demás condiciones. Dicho terreno tenía un área total de 2.000 metros. Su propietario pedía la suma de $ 16.000, rebajando ese precio á $ 12.000. Esta operación no pudo realizarse de inmediato, á pesar de los deseos de la Universidad, debido á que para ello se requería sanción legislativa; pero, á instancias siempre del Rector doctor Vazquez Acevedo, el Ejecutivo pidió la autorización necesaria al Cuerpo Legislativo, quien prestó su aprobación y fué adquirido el terreno.

En el mismo año el Cuerpo Legislativo sancionaba una ley por la que se destinaba la suma de $ 18.000 para empezar la construcción del edificio. En ella se establecía que la referida suma debía invertirse en un local destinado para Universidad, Museo y Biblioteca Pública. Cuando se trató de dar cumplimiento á la ley se observó, como era natural, que el terreno adquirido no podía servir para sede de las tres reparticiones. Por dicho motivo, la Universidad se vió privada de iniciar de inmediato la construcción del edificio, confiando, sin embargo, en que el Gobierno subsanaría el error cometido.

Rectorado de Ramirez

Al año siguiente ocupó el Rectorado de la Universidad el doctor José Pedro Ramírez, coincidiendo la elevación de éste ciudadano, con la iniciativa, por parte del Gobierno, en el sentido de una reforma fundamental en la organización de la Universidad y de la construcción de un edificio adecuado para ella.

Al mismo tiempo se facultaba al Rector para mandar levantar los planos del edificio, en el terreno adquirido anteriormente con ese fin y se autorizaba, si fuese necesario, la compra de algunas propiedades adyacentes para la mayor comodidad y extensión del local. Según dicho proyecto, que fué remitido por el Poder Ejecutivo á las Cámaras y consultado, antes de ser ley, al Consejo Universitario, la autonomía y la independencia de la Universidad, desaparecían en absoluto para convertirla en una simple dependencia ú oficina del Ministerio de Gobierno, del cual dependía la institución. La sala de doctores, ó sea el claustro universitario, era suprimida, y el Consejo Universitario sería en adelante compuesto de catedráticos y miembros elegidos por el Gobierno. El Consejo Universitario de la época, consideró que las ventajas materiales que ese proyecto ofrecía á la Universidad no compensaban el retroceso que implicaba la reforma fundamental que se proponía realizar en su organización. El Rector doctor José Pedro Ramírez decía, en la nota contestación de la Universidad, impugnando el proyecto: «Los inconvenientes y los peligros de esa reforma fundamental, no «se compensan, á juicio del Consejo, con «los beneficios de otro orden que se ofre«cen á la Universidad y, sobre todo, no «son esos beneficios consecuencia de la «modificación fundamental que se propone.»

Este proyecto no recibió sanción legislativa, y en 30 de Diciembre del año 1882 el Gobierno Provisional dictó un decreto destinando el terreno adquirido y que por ley se consagraba al edificio de la Universidad, Biblioteca y Museo Nacional, á la construcción de la Escuela Normal. Por este mismo decreto se facultaba al Rector de la Universidad para que, asociado á los otros jefes de las reparticiones citadas, propusieran al Gobierno la compra de un terreno adecuado para construirse el edificio de la Universidad, Biblioteca y Museo.

Vázquez Acevedo

También se dirigía un Mensaje á la Asamblea dando cuenta de este decreto y pidiéndole su aprobación. En 1884 vuelve á ocupar el Rectorado el doctor Alfredo Vazquez Acevedo, y en el primer año de éste expresaba, en el informe respectivo, la convicción de que el peligro que por un momento tuvo la Universidad de perder su autonomía con el proyecto ya mencionado, había desaparecido completamente y daba cuenta al H. Consejo, que no sucedía lo mismo en lo que se refería al edificio, manifestando á la vez que el Gobierno se preocupaba de transar el pleito que seguía el Estado con la sucesión García de Zúñiga, respecto del terreno y edificio, en el que funcionaba en aquel entonces la Universidad, sobre la base de reivindicar el dominio para el Estado y destinar el terreno que era lo único utilizable en la construcción del edificio de la Universidad. A la vez el Ejecutivo remitía á la Asamblea un proyecto de ley destinando á la construcción del mismo la suma de $ 50.000 anuales. No se menciona en los informes de la época el fin que tuvo este proyecto, pero es casi seguro que haya dormido el sueño eterno en las carpetas de alguna Comisión de las Cámaras.

En 1886 el Consejo Universitario, en un extenso informe que elevó al Poder Ejecutivo, insistía nuevamente en la urgente necesidad de dotar á la Universidad de un edificio cómodo y exclusivo para que en él funcionaran todas las reparticiones de la misma, y proponía la venta del edificio donde se halla la Facultad de Medicina, agregando que con algo más podría adquirirse un terreno amplio, situado en paraje central y dar principio á la construcción del local, mediante asignaciones anuales en el presupuesto de 20 á 25 mil pesos.

En Abril del año 1890, el Consejo Universitario gestionaba ante el Ministerio de Instrucción Pública el edificio llamado «Capilla de los ejercicios» para dar mayor amplitud y comodidad á los estudios de medicina, á la vez que señalaba la urgencia de la sanción de la ley sobre erección del edificio para la Universidad, diciendo en dicho informe que la construcción del mismo era urgentemente reclamada, no solo por el decoro del país, sino por las exigencias crecientes de la institución.

Bajo la administración del general Tajes y durante el Ministerio del doctor Martín Berinduague, fué adquirida media manzana de terreno situada en la calle Soriano esquina Cuareim para el edificio universitario, esperándose para su construcción que fuera sancionada por la Cámara de Diputados una ley que ya había recibido sanción del H. Senado y por la cual se confería al Poder Ejecutivo la facultad de contraiar un empréstito en Cédulas Hipotecarias, destinado á costear los gastos de aquella obra. Sancionada que fué dicha ley, en Julio de 1890, sobrevino la crisis económica que hizo imposible la realización de aquella, dejando á la Universidad con el terreno adquirido y los planos prontos para la erección del edificio.

Todavía tenían que transcurrir algunos años para que la iniciativa del doctor Vazquez Acevedo se llevara á cabo.

Willimán

Sucedió al doctor Vazquez Acevedo en el Rectorado el actual Presidente de la República, doctor Claudio Williman, siendo una de sus primeras y más ardientes preocupaciones la de llevar á cabo la obra de los edificios universitarios. Al efecto, en Setiembre de 1903, presentaba al Consejo, en unión del doctor Montero Paullier, un proyecto de resolución que había de someterse al Poder Ejecutivo, destinando el terreno del antiguo Parque á la construcción del edificio para la Sección de Enseñanza Secundaria y Escuela de Comercio.

Hé aquí sus términos:

«El H. Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior resuelve someter á la aprobación del Exmo señor Ministro de Fomento el siguiente proyecto:

«El Estado destina el terreno conocido por del Antiguo Parque y sus adyacentes de propiedad fiscal, calle 18 de Julio esquina con calle Caiguá, á la construcción de un edificio para el funcionamiento de la Sección de Estudios de Enseñanza Segundaria y Preparatorios, dependiente de la Universidad y para la Escuela de Comercio.

«Al efecto serán demolidas las construcciones en ruinas que existen en aquellos terrenos y se construirá un edificio principal con los anexos correspondientes.

«Los fondos necesarios para la construcción é instalación del establecimiento, se formarán del modo siguiente: 40.000 pesos, que se tomarán del tesoro actual de la Universidad; 40.000 pesos, que se obtendrán á crédito en una institución bancaria, en condiciones normales de interés y de amortización.

«No podrá pagarse por estos 40.000 pesos, un interés mayor de 6 % anual, y la amortización se contratará á hacerse en el término de veinte años.

«En garantía de la obligación la Universidad será habilitada para hipotecar el terreno y las construcciones que haya hecho.

«Para el servicio de intereses y amortización, se separarán anualmente la suma necesaria de rentas universitarias».

El Consejo aprobó ese proyecto y lo elevó al Ministerio de Fomento. Vino la guerra, y quedó paralizada esa gestión que había de recibir nuevo impulso, adoptando una forma mucho más amplia bajo el Rectorado del doctor Acevedo.

Colaboradores en la obra de este ilustrado compatriota, en situación bastante próxima á él para apreciar la magnitud de su esfuerzo, y bastante secundaria para elogiarla sin pecar de inmodestia, debemos especial mención á la labor realizada por él, que no importa ciertamente desconocer la parte que á sus antecesores y á sus sucesores en el Rectorado corresponde, sino, hacer justicia distributiva, declarando que nadie hizo tanto por la obra que se inaugura en este día.

Rectorado de Acevedo

La ley de 12 de julio de 1901 acordó al Consejo Universitario autorización para vender, con destino á las obras de la Facultad de Medicina, el antiguo edificio de la calle Maciel esquina Sarandí, y la media manzana ubicada en las calles Soriano, Cuareim y Canelones, comprada años antes para asiento de la Universidad, y para aplicar anualmente de rentas universitarias hasta la cantidad de diez mil pesos durante todo el tiempo necesario al pago de las obras. En agosto y setiembre de 1903 fué sacada á remate la media manzana de la calle Soriano, obteniéndose la cantidad de 53,287 pesos, la mitad de lo que había costado el mismo inmueble años antes. Al importe de la venta agregó el Consejo Universitario, de rentas propias de la Universidad, la cantidad de veinticinco mil pesos, obteniéndose un monto de 76,903 pesos, deducidos varios gastos. Surgía entonces un enorme déficit que debía gravar por largos años á la Universidad, privándola de todo el excedente anual de sus rentas.

En esas condiciones fueron iniciados los trabajos para la construcción de la escuela de enseñanza secundaria en la media manzana fiscal comprendida en las calles 18 de Julio, Caiguá y Rivera, sobre la base de cincuenta mil pesos de rentas universitarias ya acumuladas y del importe de varios terrenos fiscales que el Poder Ejecutivo cedió á la Universidad, por decreto de 24 de agosto de 1904, secundando vigorosamente la iniciativa del doctor Acevedo. Esa modesta iniciativa se ensanchó al pasar á la Cámara de Diputados votándose un plan inmensamente mayor, gracias al concurso valioso que aportaron los ministros de hacienda y fomento, señores ingenieros Serrato y Capurro, el presidente de la Cámara, doctor Antonio M. Rodríguez, las Comisiones de Fomento y Hacienda y los doctores Angel Floro Costa y Gregorio L. Rodríguez, de la Comisión de Legislación.

La ley de 28 de diciembre de 1904, que dió forma definitiva al nuevo plan, adjudicó á la Universidad los dos terrenos fiscales comprendidos entre las calles 18 de Julio, Caiguá, Rivera, Yaro y Lavalleja, que miden 3,626 metros el uno y 2,646 el otro; autorizó la expropiación de todas las parcelas particulares de las dos manzanas, que miden en su totalidad 14,533 metros cuadrados, á fin de construir en ellas la escuela de enseñanza secundaria y las Facultades de Derecho, Matemáticas y Comercio y oficinas centrales de la Universidad; y facultó al Poder Ejecutivo para costear esas obras y á la vez las de las Facultad de Medicina, según los cálculos y apreciaciones contenidos en los informes de las Comisiones dictaminantes, mediante una operación de crédito por la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos, con 6 % de interés y un mínimum de 2 % de amortización, cuyo servicio se atendería con los siguientes arbitrios afectados especialmente: el importe de las comisiones y descuentos sobre los depósitos judiciales, después de deducidos los gastos autorizados de alquileres é impresiones; el producto de una estampilla equivalente al uno y medio por mil sobre todos los valores que se inscriban en el registro de ventas; la cantidad de diez mil pesos que tomaría de rentas universitarias, y el importe de los alquileres que abonaba la Universidad, tan luego como estuvieran esos alquileres disponibles, agregando que en el caso de que el producto de todos los arbitrios excediera del monto del servicio de la operación de crédito, el Poder Ejecutivo podría autorizar á la Universidad para disponer del sobrante. La misma ley derogó la autorización para vender el antiguo edificio de la calle Maciel, que se reserva así para ulteriores aplicaciones universitarias.

Las comisiones informantes de las dos ramas del Cuerpo Legislativo practicaron el cálculo del costo total de las obras en esta forma: expropiaciones, 100,000 pesos; escuela de enseñanza secundaria, 130,000; edificio central de la Universidad y Facultad de Derecho, Matemáticas y Comercio, 200,000; Facultad de Medicina, 250,000. En conjunto, 680,000 pesos. Como la Universidad tenía destinados á recoger de 130.000 para las obras de la Facultad de Medicina y Escuela de enseñanza secundaria quedaba un saldo de 550,000 pesos á cubrirse mediante la proyectada operación de crédito.

Durante cerca de tres años no se dió el doctor Acevedo un instante de reposo en su patriótica labor. Sin descuidar un momento las exigencias del progreso de la enseñanza, dedicándoles por el contrario atención constante, multiplica las horas de trabajo para conseguir la ejecución de las obras que hoy se inauguran. Discute personalmente con los propietarios las condiciones de la expropiación, realiza éstas, negocia empréstitos, activa la ejecución de planos, discute con las comisiones parlamentarias, vive luego sobre los arquitectos para evitar dilaciones y tropiezos en la ejecución de los proyectos aprobados, vigorosamente apoyado en sus gestiones, justo es decirlo, por el entonces Presidente de la República señor Batlle y Ordóñez, cuyo nombre se halla estrechamente vinculado á la hermosa jornada del progreso nacional señalada por los edificios que hoy se inauguran.

El doctor Acevedo no pudo terminar su gestión. El gobierno actual tuvo, por un momento, el propósito de quitar al edificio que se construía para la Universidad su destino legal, para instalar en él la Facultad de Matemáticas; y aquel compatriota, que se preocupaba ya de dar un local propio á ésta, resolvió eliminarse. Felizmente no persistió en su idea el Poder Ejecutivo. El edificio destinado á la Universidad y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales conservó su destino, sin más variación que la del instalarse también allí la Biblioteca y Museo Nacionales.

Soca-De María

Faltaba, sin embargo rematar la gestión. Las obras calculadas en una suma modesta, ascendieron por causas diversas que sería largo analizar á dos millones. Era menester obtener los arbitrios necesarios para saldar el déficit, de lo cual se encargaron los doctores Soca y De María durante sus respectivos rectorados, con el apoyo del Presidente de la República y del Cuerpo Legislativo.

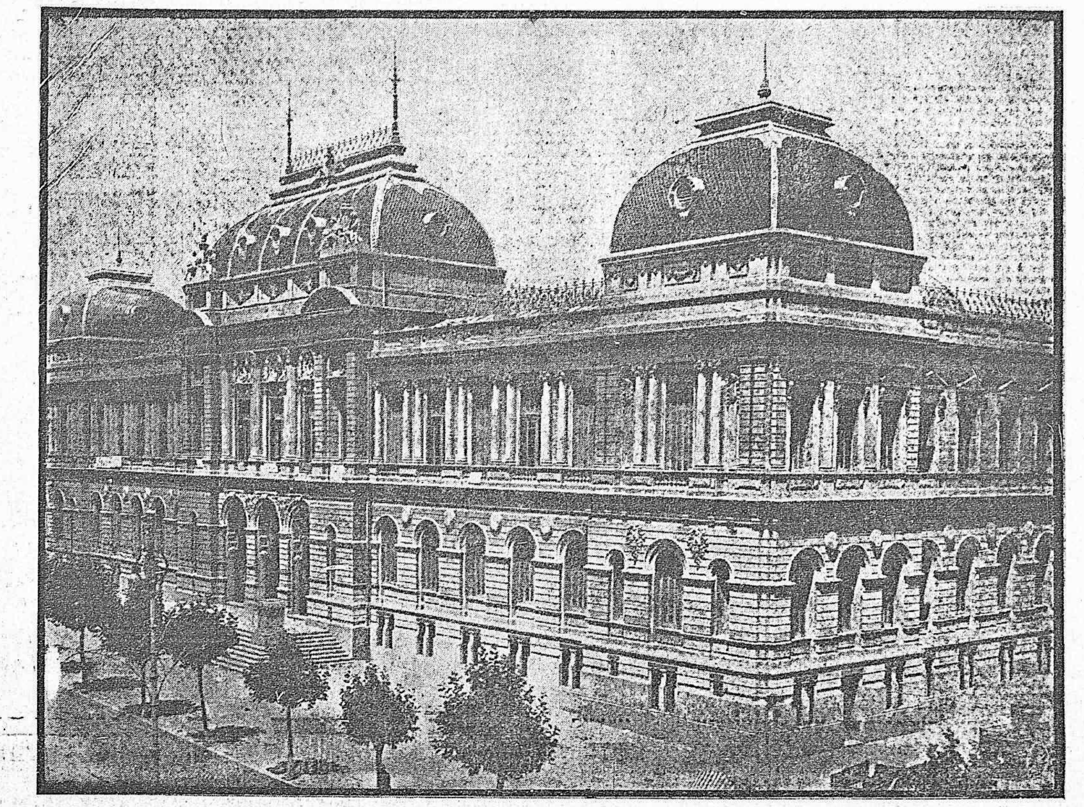
Es así, por esa larga gestión en que tantos compatriotas ilustrados é inteligentes han intervenido que la Universidad, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Sección de Enseñanza Secundaria, tienen, después de treinta años de esfuerzos, edificios propios, dignos de los altos fines de su institución y de la cultura de nuestra sociedad, edificios que por una coincidencia digna de ser anotada, ocupan parte del terreno donde hace cuatro decenas el profesor Ricaldoni, padre de nuestro gran médico, fundaba uno de los escasos focos de instrucción con que contaran las generaciones de la época. Toca hoy á las autoridades universitarias, á los profesores y á la juventud abrir sus aulas al soplo vivificante del espíritu científico, del amor al trabajo, de la adhesión á los altos principios de justicia.

Que no llegaron á realizarse por la economía á que se sometió la construcción, sin que esta, no obstante, deje de tener un carácter de monumentalidad poco común en nuestros edificios públicos.

Si algunos pequeños detalles dejaran algo que desear, son de fácil conclusión y arreglo. La Universidad no tardará, sin duda, en repararlos destinando una suma de dinero á la decoración pictórica y escultórica de los paramentos de la gran sala, salón del Consejo y vetsíbulos principales para que sean dignos de tan alta institución.

ARQUITECTURA

El estilo del edificio, si bien responde al clásico del Renacimiento en sus líneas principales, no es del todo puro. Hoy una arquitectura académica no tendría razón de ser. Las complejas necesidades actuales desvían al arquitecto y lo obligan á apelar á muchos recursos: el eclecticismo es casi la característica de la arquitectura moderna.



VISTA GENERAL DEL EDIFICIO - FRENTE Á LA CALLE 18 DE JULIO

LOS AUTORES DEL PROYECTO



Arquitecto JUAN M. AUBRIOT



Arquitecto SILVIO GERANIO

HISTORIA DEL EDIFICIO

EL LLAMADO Á CONCURSO

A principios del año 1905 se llamó á concurso de planos para la construcción de un edificio destinado á ser la sede principal de la Universidad, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Escuela de Comercio, que debía elevarse en la manzana ocupada por las ruinas de la antigua Escuela de Artes y Oficios y posteriormente Parque Nacional.

Grande fué el entusiasmo que el llamado despertó entre los jóvenes arquitectos egresados de la Facultad de Matemáticas, que no habían tenido aún ocasión de iniciarse en obras de alta importancia y que poco después, en el transcurso de cinco años, se diseminaban por toda la ciudad demostrando notables aptitudes para el ejercicio de la más magestuosa de las artes y poniendo en evidencia que nuestra Facultad, casi olvidada y que funcionaba en el 2.o piso del Hotel Nacional, podía colocarse honrosamente entre las de más de creación anterior á ella.

Un buen número de arquitectos nacionales ya conocidos por sus obras y algunos extranjeros de antigua y reconocida competencia, concurrieron al llamado presentándose siete ú ocho proyectos de los cuales más de la mitad fueron considerados excelentes. En esta primera prueba que tenía por objeto elegir tres proyectos con otros tantos premios por orden de mérito y cuyos autores serían sometidos á un segundo concurso definitivo, el primer puesto correspondió al señor Jacobo Vázquez Varela, que había obtenido ya otro triunfo como vencedor en el concurso para el edificio de la Facultad de Medicina. El segundo y tercer lugar fué ocupado por los arquitectos Aubriot y Geranio que se habían presentado con un proyecto casi por completo distinto del actual.

Modificado, ampliado y con buen criterio perfeccionado el programa se entregó á los tres elegidos los que, una vez vencido el plazo, presentaron sus trabajos de los que salió vencedor el que hoy se inaugura obra de los arquitectos nacionales Silvio Geranio y Juan M. Aubriot, los que poco después se hacían cargo de la dirección artística del edificio introduciendo al proyecto importantes mejoras en la planta y frentes

Los proyectistas trataron de imprimir al edificio un estilo serio y simple á la vez sin las exuberancias decorativas ni los movimientos caprichosos con que se distingue la arquitectura de estilo libre y esto por considerar que la misión que desempeña la construcción exige sobriedad y sencillez grave, que se obtuvo tratando el conjunto con espíritu de monumentalidad, dando grandes desarrollos á los cuerpos principales, tanto en sus dimensiones de proporción como en sus elementos constitutivos, de aspecto macizo y sencillo.

Interiormente la arquitectura sigue el mismo criterio que el exterior, pero más sobrio, como corresponde á la parte íntima de la más alta institución de enseñanza. Los patios amplios, rectangulares, abiertos y rodeados por claustros de arcadas dóricas y jónicas que son anchas galerías de tránsito y estadía, dan aspecto severo al interior, cuya monotonía debida á la larga repetición de motivos é igualdad de pisos impone un recogimiento y silencio apropiado á su destino.

DISTRIBUCION

En extremo sencilla, es la distribución de locales. El edificio es su planta simétrica, según su eje longitudinal y en su altura sus dos pisos son idénticos en sus líneas principales, de manera que el visitante con solo llegar á un patio á pocos metros de la entrada y sin moverse mucho, puede darse acabada cuenta de todos sus locales y servicios.

Todas las dependencias miran á la calle por sus frentes y á los patios por sus muros de crugía, ningún local queda fuera de esta condición, lo que trae aparejada una bien equilibrada iluminación y ventilación y un fácil desarrollo interior tanto de servicios como de escaleras y salones.

Siguiendo el eje del edificio se desarrollan las principales reparticiones, que son en el piso bajo, gran vestíbulo de entrada con escalinata exterior de acceso y pedestales laterales para futura colocación de estatuas, interiormente este vestíbulo también tiene pedestales en número de 8 que esperan las estatuas, para que han sido proyectados.

De este primer vestíbulo por intermedio de la galería que rodea interiormente todo el edificio y que sirve á todos los locales, se pasa al gran vestíbulo de honor con escalera monumental y cuyo primer descanso da acceso á la gran sala de actos públicos, por intermedio de una gran entrada, cuyo frontón es sostenido por dos soberbias cariátides de mármol, á esta última sala se llega igualmente por los patios laterales.

Este gran salón semicircular cubierto con cúpula que abarca toda la altura del edificio, aún no está acabado, pero la vista de los planos proporciona una idea de la importancia que tendrá y el aspecto estético y de utilidad que presentará cuando su anfiteatro, galerías y tribunas lo completen. Su capacidad es para unas 700 personas comodamente alojadas, detrás de este salón y en comunicación con la tribuna de los oradores se halla un gran salón de reunión de autoridades con toda su servicio de toilette, etc.

El último local del cuerpo central es el vestíbulo posterior con salida á la calle Rivera y comunicación lateral con el museo de merciología y los gabinetes de física y química.

Los demás lados del rectángulo exterior con frentes á las 4 calles adyacentes se subdividen del siguiente modo: sobre 18 de Julio en el piso bajo á la derecha, bedelía, secretaría y decano con todas sus reparticiones de salones de espera, antesalas, servicios, etc., y en la esquina gran salón para profesores de Derecho. A la izquierda del vestíbulo de entrada las mismas reparticiones y servicios que las anteriores, pero para la Facultad de Comercio. Sobre la calle Yaro salones de clases de Derecho con todos sus anexos y salida de 2.o orden á la calle. Sobre Caiguá idénticos locales y servicios para la Facultad de Comercio.

Sobre la calle Rivera, á la derecha del vestíbulo posterior ó salida á la calle se hallan los gabinetes de Física y Química con laboratorios y todos los servicios anexos perfectamente montados con contigua escalera á los grandes sótanos que servirán como depósitos, instalaciones de aparatos, máquinas, etc. A la izquierda ocupando un área de unos 300 metros se establecerá el gran museo de merciologí: con comunicación idéntica á la anterior al sótanos donde se instalarán lo sdepósitos del museo. El piso superior distribuido del mismo modo que el piso bajo con el cual comunica por la gran escalera de honor y dos laterales de 2.o orden, da lugar á los locales siguientes: Sobre el frente principal y ocupando el gran cuerpo central se halla el gran salón del Consejo Universitario con anexos de biblioteca y toilettes, etc. Este salón una vez concluída su decoración pictórica y mobiliario ofrecerá aspecto verdaderamente monumental, á sus lados se instalarán todas las oficinas de tesorería, contaduría, archivo y anexos por una puerta y reparticiones del rector y secretarías para las otras provistas de todo el confort necesario á tan altas oficinas.

Sobre las calles laterales se repiten los mismos servicios de salones que en el piso bajo para las dos facultades con más 2 salones para clases menores. Los salones de clase en número de 10 tienen capacidad: 8 para 100 alumnos cada uno y 2 para 60 cada uno.

Por fortuna el cuerpo de frente sobre Rivera está en toda su superficie ocupado por la Biblioteca y anexos con un área de unos 650 m. c. y dividida del siguiente modo: gran cuerpo central para depósito de libro s con capacidad para 100.000 volúmenes, á los lados con intermedio, locales de pedidos y bibliotecario dos grandes salones de lectura con capacidad para 150 lectores y en las esquinas salón de lectura para profesores y depósito de material en rústico con locales intermedios para periódicos, etc. Frente al gran depósito y sobre la sala posterior del salón de actos públicos se desarrolla un local destinado á galería de mapas y planos anexos á la biblioteca de Comercio. Todas estas reparticiones y salas pueden contener en conjunto unos 200.000 volúmenes, número que por sí basta para demostrar la importancia de la repartición.

Por una resolución posterior los locales que se señalan para la Escuela de Comercio, fueron destinados para instalar en ellos la Biblioteca y Museo Nacional, debiendo ocupar la primera, la parte baja del edificio que da al frente á la calle Rivera, y el resto de los salones que de la parte baja á la segunda de estas reparticiones.

Primer Congreso Postal Sudamericano

LA SESION PLENARIA DE AYER

ENCOMIENDAS POSTALES

Visita á la Cárcel Penitenciaria

Ayer de mañana se reunieron en sesión plenaria los delegados al Primer Congreso Postal Continental Sudamericano bajo la presidencia del señor Francisco García y Santos, para tratar el informe presentado por la 3.a comisión referente á encomiendas postales.

Se resolvió efectuar entre los países contratantes, lo dispuesto por la Convención de Roma, haciendo además las ampliaciones y modificaciones siguientes:

Aceptar el peso máximo de 10 kilos, dejando en libertad á las Administraciones que no estuvieren en condición de transportar encomiendas de este peso, para limitarlo á 5 kilos. Los portes se aplicarán con arreglo á la siguiente escala de pesos: de 0 á 1 kilogramo, de más de 1 á 5 kilogramos, de más de 5 á 10 kilogramos. A indicación de los delegados de Chile y del Uruguay, se acordó adoptar el primer porte hasta 1 kilogramo.

Se acordó elevar á 50 decímetros cúbicos el volumen de las encomiendas de más de 5 kilos que deban transportarse por mar, manteniéndose la medida máxima de 60 centímetros por cualquiera de los lados; y esta misma medida y el volumen de 216 decímetros cúbicos para las encomiendas de un kilogramo, á fin de facilitar el transporte terrestre.

Se convino que las encomiendas hasta un kilo de peso pagaran la mitad del porte establecido para las encomiendas similares por el artículo 3 del Tratado de Roma, reduciéndose también, como consecuencia, en un cincuenta por ciento las bonificaciones por tránsito territorial y marítimo de estas encomiendas á los correos intermediarios y de destino.

Las encomiendas de más de 5 kilos pagarán un porte doble al establecido en la Convención de Roma para las encomiendas de 5 kilos.

A indicación del delegado de Chile señor Vargas, se acordó esta rebaja á las encomiendas de un kilogramo, á fin de poder proporcionar un medio económico para el intercambio de productos nacionales entre los diferentes países. Con la adopción de esta medida, el delegado de Chile declaró que quedaba de hecho retirada la proposición VI de Chile, sometida al estudio de la 5.a comisión.

Queda reducido á 20 céntimos de franco el porte del aviso de recepción de una encomienda postal, y el mismo derecho se cobrará por las peticiones de datos á que se refiere el núm. 6 del artículo 5 de la Convención de Roma.

A indicación del señor Migoni, delegado argentino, se convino adoptar esta tasa como una consecuencia á lo que se ha establecido respecto al aviso de recepción de las cartas certificadas. Se establece también que las consultas por las encomiendas rezagadas deberán hacerse dentro de los 60 días de la llegada de las encomiendas á la oficina de destino.

Se resolvió que todas las Administraciones de los países contratantes tengan derecho á aplicar á las encomiendas de 6 para sus oficinas una sobretasa que no podrá exceder de 75 céntimos para las encomiendas de más de 1 kilo, hasta 5, y de 1 franco 50 céntimos para las que excedan de este peso, hasta 10 kilos.

Estarán exentas de sobretasa las encomiendas hasta de 1 kilogramo de peso.

La indemnización en caso de pérdida ó avería de una encomienda de más de 5 kilos, no excederá de 50 francos.

Se estableció que la Administración remitente debe inscribir en hojas de ruta distintas y «por duplicado», las encomiendas destinadas al país á que pertenece la oficina de cambio destinataria del despacho, y las de tránsito por ese país. Siempre que fuere posible, las de tránsito se inscribirán aún cuando sea en block con mención separada entre las de 5 y 10 kilogramos, en tantas hojas de ruta como países de destino tengan dichas encomiendas. A las guías de ruta en que se inscriban las encomiendas de tránsito deberá ponerse en el encabezamiento la mención «Tránsito».

Se acuerda que la Administración de origen en ningún caso será deudora de la de destino por los gastos que haya ocasionado la venta ó abandono de una encomienda, ni de los derechos de Aduana, cuando no haya podido obtenerse el pago de dichos gastos y derechos del remitente.

Después de media día fué levantada la sesión, á la cual había asistido la totalidad de los delegados.

Para la caridad

El señor Bonnemaison, delegado del Perú, propuso en la sesión de ayer, que se hiciera una suscripción entre l s presentes, siendo remitido el importe á las Damas de Caridad, contribuyendo así á la continuación de su benéfica campaña. Accedieron gustosos todos los delegados. La cantidad así obtenida será enviada con una atenta nota á la señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo.

Visita á la Penitenciaria

Ayer de tarde á las 4 los delegados se trasladaron á la Penitenciaria Nacional, visitando todas las principales dependencias. Tuvieron grandes elogios para nuestro primer establecimiento carcelario, felicitando muy calurosamente á sus directores señores Martínez y Rivas, y al jefe interno señor Uranga.

Hoy, los delegados asistirán al almuerzo que en su honor prepara la comisión directiva de la Parva Domus.

La sesión de mañana

Mañana, á las 9.30 a. m., se celebrará la tercera asamblea plenaria, tratándose asuntos de la 1.a, 4.a y 5.a comisiones.

Las publicaciones pornográficas

RIO JANEIRO, Enero 21—El ex-director de Correos, señor Ignacio Tosta, recibió telegramas de Montevideo de los miembros brasileños ante el Congreso Postal, comunicando que la comisión de la convención principal adoptó unánimemente la proposición presentada por la comisión brasileña prohibiendo el tránsito de las publicaciones notoriamente pornográficas.

Lo que dice «La Razón» bonaerense

BUENOS AIRES, 21—«La Razón» ensalzando la obra del Congreso Postal de Montevideo opina que la unidad postal puede resultar muy bien un vínculo para los acercamientos internacionales.

LOS ASUNTOS DEL DURAZNO

Demostración de simpatía al Intendente Peluffo

DURAZNO, Enero 21.—A EL SIGLO.—Montevideo.—Ayer se pasó el siguiente telegrama al Presidente de la República: «Arquitecto Octavio Ramos Suárez, escribano Isidro Vidal, doctor Angel Núñez Aycagner, escribano Belarmino Caetano, Basilio Rodríguez, Demetrio Piriz, Miguel Rinardell, doctor Fernando Rebolledo, Gerente del Banco José P. Ramírez Areco, ingeniero Florencio G. Ponce, doctor Nicolás Casatroja, Antonio B. Giordano, Ricardo Leira, Fermín Caraball, Rafael Burghetto, por la redacción de «El Deber» R. Sartori, Administrador de Rentas Tomás Belen, Guillermo Schultze, Bartolo M. Robato, José Sartori, por la redacción de «El Progreso» José Piquinela, Andrés Camardelli, Otto Schulize, J. Varela, Saturnino Peion, José Casanova, A. Machi, Demetrio R. Piriz y Andés Rinaldi, se complacen en expresar á V. E. el agrado con que han recibido el nombramiento del doctor Rufino Peluffo para Intendente de este departamento».

Hoy se realizó una gran manifestación de simpatía al digno funcionario, á la que asistieron numerosas personas de significación y la banda popular, elevándose gran cantidad de cohetes en la ciudad.—Corresponsal.

PALOMAS Y GAVILANES

El País—

Continúa dedicado á enderezarle las patas á la langosta.

Así.

«Mas de una vez se ha proclamado por los hombres del poder la política extraña al régimen de partido, sin que la república presenciara ni el respeto á los derechos de los ciudadanos, ni una sola manifestación de tolerancia ni de cordura patriótica de parte de la gente del gobierno. En cambio mucho se puede esperar de la fórmula contraria cuando quien la proclama demuestra su bondad del punto de vista doctrinario y de las conveniencias generales, y es al mismo tiempo garantía bastante de un profundo respeto á la ley y á los derechos populares.

Cuando se discutía la fórmula presentada por Batlle, á raíz de la publicación de su manifiesto, el órgano nacionalista no expuso una sola objeción racional á la tesis que sostenía el candidato.

Lo mismo que ahora, toda su prédica consistió en el ultraje y el personalismo exajerado.

Hoy, no hace otra cosa sino repetir lo de entonces. Por su estado de ánimo juzga el del adversario y lo que éste ofrece al país. No vé sino odios y exclusivismos.»

El Diario Español—

Contra la mendicidad.

«Y como es preferible evitar el mal á corregirlo, creemos podrían sentarse las bases de instituciones particulares, oficialmente y hasta cierto grado intervenidas, con la misión de socorrer las necesidades de los desvalidos, en el hogar donde aquellas se den. Con esto se evita que quien las sufra recurra á ejercer la mendicidad en la vía pública y á que muchos conviertan este ejercicio en explotación de la caridad.»

Nota del revistero: Se recomienda el «á que muchos».

Por no haber evitado á tiempo en la forma indicada ese mal, en estos últimos tiempos había logrado la mendicidad en Madrid un desarrollo verdaderamente asombroso. En obras de caridad inviértense en la ciudad española enormes cantidades. Y esto lejos de aminorar el mal constituía un medio para su propagación. Gentes de toda España se iban á Madrid llevadas por la fama de caritativa que disfruta dicha población, á ejercer la profesión de mendigos.»

Aquí se buscarían un empleíto público, y quedarían mejor.

L'Italia al Plata—

Habla de la seca.

«Eppure guardate: proprio quando sembra che il governo non abbia colpa degli effetti disastrosi che la secca produce, maggiormente si rivela la sua trascuratezza passata.

Quella della secca non è per l'Uruguay una calamità straordinaria. In ogni decennio si contano almeno quattro anni in cui è deficentissimo o addirittura nullo il conforto dell'acqua piovana. Ebbene: a questo fenomeno dannoso, che si ripete spesso, come ha cercato di riparare il governo? quali provvedimenti ha presi per limitarne circoscriverne le tristi conseguenze?

Nessuno. Si direbbe quasi che il problema dell'irrigazione e della sete dei cittadini fosse ignoto ai ministeri. A meno che questi, per risolverlo, non sperassero nelle preghiere rivolte all'Altissimo dai vari parroci della Repubblica.

Ma, senza ironia: per la prolungata secca accade ora che persino dipartimenti del litorale, le città poste sulle rive dell'ampio Uruguay si trovano senza acqua. E se questo è lo stato miserrimo di quelle città è facile imaginare da quale arsura saranno prese le città dell'interno.»

El Tiempo—

Variaciones sobre el mismo tema:

«Sin embargo, la repetición en el país de estos prolongados períodos de sequía y las prácticas adoptadas en otras naciones para combatir los que allí se presentan, no nos han aleccionado. En todas partes se ven sistemas de riego, canalizaciones artificiales, que obvian la falta de lluvias; mas nosotros no nos hemos preocupado de ello. Ni siquiera construímos estanques, ni aún pozos artesianos. Tal vez, aquí ó allá, algún hombre previsor, uno de esos trabajadores modernos, que los paisanos observan con sonrisita burlona, han cuidado de dotar sus predios con un pozo ó manantial y un molino de viento; pero éstos constituyen contadísimas excepciones. Lo común es poseer extensas leguas de campo y abandonarse á la buena voluntad de la madre naturaleza. Si tenemos frecuentes lluvias, el año nos resulta bueno y se realizan óptimas ganancias. En cambio, si la seca nos abruma, alzamos los brazos al cielo y nos lamentamos de los rigores del clima.

Es esa desidia, ese abandono el que debe censurarse. Es á esa inercia, á ese desconocimiento de las prácticas más elementales adoptadas para conjurar tales peligros, que debemos atribuir gran parte del desastre que nos agobia. ¿Qué perderían nuestros hombres de campo con implantar en sus heredades los sistemas de riego comunmente adoptados en la República Argentina, ó hacer abrir pozos y manantiales que los favorecieran en estas épocas de implacable seca? Seguramente los gastos que se originaran con esas obras quedarían, más tarde ó más temprano, bien compensados con los servicios que prestarían.»

Me gusta más esta sonata que la del anterior.

Porque eso de esperarlo siempre todo del Gobierno!...

El Bien—

Trabajito ajeno sobre el cumplimiento del artículo 5.o del Tratado relativo á la Merim y el Yaguarón.

El Día—

Diserta sobre enseñanza industrial.

Tomo nota de lo siguiente:

«En estos momentos el señor presidente de la República tiene á estudio el proyecto de reglamento, plan de enseñanza y cálculo de gastos probables para la reorganización de la Escuela de Artes y Oficios, como complemento de la nueva fórmula orgánica de las instituciones destinadas á la instrucción secundaria y superior que se consigna la ley fecha 31 de Diciembre de 1908. Esta ley, que representa una de las más importantes entre las múltiples iniciativas y obras del doctor Williman, implica el primer esfuerzo hacia una orientación armónica de la enseñanza integral ó sea de la instrucción pública aplicada con igual solicitud á todos los órdenes en que se manifiesta la actividad mental.»

y sigo:

Ella—

Empieza regular.

«La misma prensa que acostumbra resolver las cuestiones con el criterio oficial, no tiene inconveniente en calificar de inmorales las prácticas prevalentes en materia de juego admirándose ante la tolerancia que las autoridades emplean á tal respecto.»

Luego se calienta, y mejora.

«Es que las cosas han llegado á extremos de todo punto vituperables, y el escándalo asume insuitadas proporciones.»

Discues raya en lo sublime:

«Al fin y al cabo, hay una cosa peor que el delito: es la delincuencia que se oculta tras el manto de la virtud; es la hipocresía ocupando el lugar de la rectitud — el honor.

Dígase la verdad, y entonces todos advertiremos que hay perfecta lógica en los procederes oficiales: todos echaremos de ver que es excusado pensar en la abolición del juego, en tanto los gobiernos pongan los elementos que de él viven, al servicio de sus menguados planes de predominio y absorción.

La ruleta no desaparecerá, no puede desaparecer mientras haya gobiernos electores, porque los gobiernos electores necesitan indispensablemente del concurso que le aportan los rufianes y ruleteros; no hay que darle vueltas.

Si no hay que darle vueltas, el juego de la ruleta se hace imposible. Habrá; pues, que darle vueltas.

Pero, voy á la conclusión:

«El pueblo juzgará si en situación semejante los brazos de las autoridades, hasta ahora quietos, pueden entrar en actividad para impedir el funcionamiento de las ruletas, ó es el caso de recordar una vez más aquello de «la parálisis de la complicidad», es la peor de las parálisis.

Con razón pues, abominamos de las prácticas prevalentes y del régimen funesto que, para mantenerse y privar, requiere indispensablemente el empleo de semejantes prácticas.»

Prevalente, indispensablemente... no suena bien, pero es lo mismo. Siempre resulta que en la condenación de estas cosas feas, te vienes conmigo:

Toi, vers qui je criais
au fond de ma detresse.
Socur, fiancée, amie
ange, espouse, maitresse,
C'est toi même, c'est toi,
qui songes dans mes bras!

EL CARNAVAL

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

PROGRAMA OFICIAL

La Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval se ocupó ayer de la organización de los festejos.

Acordó definitivamente la construcción de dos carros alegóricos, uno para el marqués y otro representando los departamentos de la República que se adhieren á los festejos.

Este último tendrá unos doce metros de largo y será profusamente iluminado.

En el carro del marqués irán quince trompas y detrás montados á caballo cincuenta alabarderos.

Seguirá después un séquito de máscaras con trajes raros, teniendo algunas dos cabezas.

La Comisión ha cambiado ya ideas sobre la organización del desfile del domingo de Carnaval, en cuyo día y á las 6 p. m., hará su entrada á la ciudad el marqués, cuyo papel estará como siempre á cargo del popular Lameta.

Los premios

La Comisión ha resuelto abjudicar los siguientes premios: uno primero de trescientos pesos y una medalla al mejor conjunto, música, traje, canto y letra; uno segundo de doscientos pesos, idem; y uno tercero de ciento cincuenta pesos, idem. Además habrá tres accesit, uno de cincuenta pesos, otro de treinta y otro de veinte para las comparsas. Para los carros adornados se votaron dos premios: uno de ciento cincuenta pesos al que vaya con comparsa y otro de cien en igual forma. A los carruajes y automóviles que concurran al corso y batalla de flores de la Avenida Brasil, Parque Urbano, etc., y que sean dignos de mención, se les abjudicará premios consistentes en objetos de arte.

El programa de las fiestas

Ayer quedó preparado el programa de los festejos, hasta el 28 de Febrero próximo, pues la Comisión los aumentará en oportunidad, incluyendo los que se realizarán en el entierro de Carnaval y víspera de éste.

Ese programa es el siguiente:

Sábado 4 de Febrero—Fiesta en la playa de Ramírez. Concurso de construcciones de arena. Habrá diversos premios que serán adjudicados por un jurado á las 6 y 1|2 p. m.

Sábado 11 de Febrero—En la Avenida Brasil. Batalla de flores, iluminación. Concierto por la Banda Municipal, etc. Para la entrada de carruajes al corso, las tarjetas se expedirán en el local de la Comisión (Municipalidad).

Martes 14 de Febrero—En el Prado. Espectáculo teatral al aire libre, con el concurso de varios artistas, iluminación general y concierto.

Sábado 18 de Febrero—Fiesta en la playa de Capurro. Concurso de construcciones de arena para niños, adjudicándose premios por un jurado á las 6 y 1|2 p. m.

Sábado 25 de Febrero—En el teatro Solís. Gran baile Rosa. Empezará la tertulia á las 11 de la noche. El teatro estará regiamente adornado é iluminado Habrá esa noche iluminación en la plaza Independencia frente al teatro Solís y calles adyacentes.

Carnaval

Domingo 26 de Febrero á las 2 p. m. Fiesta en el Casino para los niños de los Asilos de Expósitos y Huérfanos, etc.

A las 6 p. m. Entrada de S. M. Carnaval á su buena ciudad de Montevideo, seguido de su gran séquito de máscaras, etc.

Desfile de comparsas y máscaras por la Avenida 18 de Julio. La Comisión adjudicará premios á los mejores disfraces y á las comparsas que mejor se presenten en el concurso.

A las 9 p. m. Corso de vehículos y carruajes. El trayecto de ese corso será el siguiente: Desde la plaza Independencia, por 18 de Julio, plaza Independencia, Sarandí hasta Zabala, siguiendo por 25 de Mayo hasta Juan Carlos Gómez y empalmar en Sarandí. Iluminación general.

Lunes 27 de Febrero á las 3 p. m. En el teatro Solís gran baile infantil. Se distribuirán gran cantidad de premios por un jurado formado por distinguidas damas.

A las 9 p. m. Corso por 18 de Julio, etc. Iluminación general.

Martes 28 de Febrero á las 4 p. m. Corso de vehículos, automóviles, etc., por el Parque Urbano. El desfile concluirá á las 8 p. m.

A las 9 p. m. Corso por la Avenida 18 de Julio, etc. Iluminación general.

La Comisión ha resuelto hacer presente al público que no se admitirán en los corsos, vehículos en mal estado, como tampoco rodados que lleven bebidas.

La Comisión se reserva el derecho de hacer retirar á los vehículos que no se ajusten á las reglas de moral ó sus dueños no cumplan con las disposiciones correspondientes; se permitirá la concurrencia de automóviles, siempre que éstos no despidan humo, en cuyo caso se les hará salir del corso.

El pavimento de la ciudad

Resolución del Intendente

El Intendente Municipal pasó ayer á la Dirección de Obras Municipales la nota siguiente:

Montevideo, Enero 21 de 1911.—Señor Director de Obras Municipales.—En una rápida gira que practiqué por la parte Sur de la ciudad nueva observé con desagrado grandes deficiencias sobre pavimentación. Existen porción de cuadras sin afirmado sirviendo de depósito de escombros, de tierra y otros residuos, ofreciendo á la vez el aspecto más triste de abandono y de suciedad. Por respeto á la cultura y á la higiene es necesario hacer desaparecer la negligencia que tal estado de cosas acusa, ordenando sin demora el afirmado de calles que carezcan de él. El señor director en tal virtud excitará la concurrencia pública, convocando postores de inmediato, para la ejecución de las obras de afirmados referidos, previa formación del pliego de condiciones administrativo-económico. — Firmado: Ramón V. Benzano. Felix Saenz secretario.

DEMOSTRACION AL Dr. FRUGONI

Adhesiones de campaña

Esta noche, á las 7 y 30, se realiza la demostración con que sus amigos y correligionarios obsequian al doctor Emilio Frugoni, uno de los dos diputados elegidos por la coalición liberal-socialista.

Del interior de la República, han sido enviadas notas de adhesión figurando entre ellas, la de un núcleo de liberales del Salto que ha delegado su representación en don Adolfo Vazquez Gómez, corresponsal del diario bonaerense «La Vanguardia».

Suscriben la nota salteña muchos demócratas de la indicada ciudad, recordando nosotros los nombres de los señores Julián Orcasitas, Juan Paiva, Delfín M. Riel, Guillermo Schmestoso, Edmundo Lamarthée, Estanislao Oruezarri, S. Becco, Nicomedes Peralta, Antonio Castagno, Aurelio Martínez, Juan D. Arias, Bernardo Cabrió (hijo), Andrés Machado, Mateo Pascale, José D. Addarios, Constantino González y Agustín J. Brague.

De la capital argentina, son esperados para asistir al acto los doctores Palacios, Justo y del Valle Iberlucea.

El número de los concurrentes se había limitado á doscientos; pero á última hora ha sido necesario permitir que fuese ampliado, y, aún así, no pocos amigos del doctor Frugoni se verán privados de asociarse á la demostración.

Constituirá esta—sin duda—una simpática fiesta, en la que prevalecerán los sentimientos de la cordialidad más afectuosa y de la solidaridad de anhelos.

Se llevará á cabo en el Restaurant Sciuto, calle Constituyente núm. 479.

LA INTRODUCCION DE FORRAJES

Gestión para la exoneración de derechos

Por conducto de algunos ganaderos hemos sabido que varios hacendados se han dirigido á la División de Ganadería, solicitando que se recabe de quien corresponda, la exoneración de los derechos que abonan por los forrajes que introducen al país, especialmente de la avena.

La solicitud á que nos referimos ha sido elevada por la mencionada oficina al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública á cuya resolución se halla.

Los forrajes para los cuales se pide la exoneración de derechos, se destinan á la alimentación de planteles de animales á galpón para cruzamiento y de alta mestización.

En vista de la sequía que ha agotado los campos, de la invasión de la langosta que los ha talado, del mal estado de los negocios pecuarios y de los gastos que demanda el sostenimiento de los animales á que esos forrajes se destinan, sería justo acceder á lo solicitado. Con ello también se concurrirá á estimular el desarrollo de nuestra riqueza pecuaria.

No debe vacilarse en hacer excepciones y conceder franquicias á los que aportan un valioso contingente al progreso de nuestra principal riqueza.

El país sin duda alguna gana con ello al corresponder de alguna manera al beneficio que recibe, por la acción de esos elementos aboriosos y progresistas, máxime cuando militan poderosas razones á favor del pedido que formulan y ningún perjuicio originaría al Estado acceder á él.

Farrocarril de Algorta á Fray Bentos

Estado de los trabajos

Está por terminarse la construcción de la línea que unirá la Estación Algorta con Fray Bentos.

En los primeros días de Febrero debe inaugurarse la Estación Meyer, situada á dos leguas del punto terminal.

Con ese motivo se preparan grandes festejos en la Estación nombrada, llamados á exteriorizar el júbilo con que el vecindario de Meyer recibe el progreso que se le incorpora.

Se crée que el 25 de Mayo próximo, la ciudad de Fray Bentos podrá celebrar la llegada de su primer ferrocarril, que la habilitará para expandir sus riquezas, acrecentar el desarrollo de sus industrias y asimilarse los progresos de todo órden de los departamentos á que la une.

EL NUEVO INTENDENTE

LA TOMA DE POSESION

RECEPCION Y SALUDO DE LA JUNTA

Ayer á las 3 p. m. tomó posesión del cargo de Intendente Municipal de Montevideo, el presidente de la Junta E. Administrativa señor Ramón V. Benzano, dándole aquélla el Oficial Mayor del Ministerio del Interior encargado del despacho señor Fernández y Medina y después de labrarse el acta respectiva en presencia del Escribano de Gobierno don Francisco Saez.

El acto se efectuó en el despacho del Intendente y en presencia de los miembros de la Corporación Municipal doctores Fausto Veiga, José P. Varela, ingeniero Leopoldo Peluffo, señores Alfredo Labadie, Luciano M. Potenze, Roberto Otto Feller, Máximo Belinzon, Felipe Scheloito, secretarios de la Municipalidad Juan Carlos Mendoza, Félix Saenz, Plácido Abad, doctores José E. Vilaza, Sebastián B. Rodríguez, Alejo Arocena, ingeniero Octavio C. Hansen, doctor Ernesto Fernández Espiro, señores Félix Buxareo Oribe, Alejandro Sosa Días, Julio B. Sosa, jefes de todas las reparticiones municipales y miembros de la prensa.

Una vez que el señor Benzano quedó consagrado Intendente y en posesión del puesto, pasó al salón de sesiones de la Junta donde se sirvió un lunch.

El señor Fernández y Medina, en representación del Poder Ejecutivo pronunció entonces el siguiente discurso:

Señores: En nombre y representación del Poder Ejecutivo declaro en posesión del cargo de Intendente Municipal de Montevideo, al señor Ramon V. Benzano.

Por mi parte me es agradable agregar algunas consideraciones y votos sobre el nuevo Intendente.

Vuelve el señor Benzano á esta casa como jefe del Departamento Ejecutivo, después de haber llenado en ella durante más de treinta años diversas funciones—y en el mayor tiempo las de secretario general. Fué en tan largo período el conservador de las buenas tradiciones municipales y el consejero ilustrado de numerosas Juntas.

Para todas fué una fuerza de labor y actividad. Para muchas una resistencia sana entre fuerzas encontradas que no siempre tendían al bien del municipio.

En los funcionarios de larga actuación hay dos clases principales: la de aquellos que son siempre ejecutores más ó menos inteligentes, más ó menos dóciles; rodajes de un mecanismo que obedece á impulsos ajenos; y la de aquellos que superiores á las tareas que desempeñan adquieren por su experiencia y sus aptitudes una autoridad inmanente, una personalidad propia y respetada, por que son en realidad motores ó generadores en el mecanismo de la administración.

El señor Benzano pertenece á esta segunda clase de funcionarios. Por eso se puede esperar que su nueva actuación le permitirá desenvolver actividades é iniciativas fecundas, apoyada en la experiencia y tradición, que, en vez de ser trabas para él, le servirán de base firme y de concurso oportuno.

El fué sostenedor decidido de las Intendencias Municipales, comprendió su necesidad y los alcances verdaderos de su misión.

No creyó nunca que vendrían á disminuir la autonomía de los municipios, de la cual fué — es entusiasta partidario.

Y, efectivamente, esos cargos no son más que un complemento de la organización Municipal en armonía con la época y los bien entendidos intereses de los pueblos. Los Intendentes no han quitado á las Juntas funciones propias; ni han disminuido la acción de ellas: por lo contrario, la han intensificado y encauzado. La experiencia ha demostrado ya que son compatibles las mejores Juntas con los Intendentes sin que ellas se vean menoscabadas en su autoridad y propósitos. Con el funcionamiento de las Intendencias y el celo del Poder Ejecutivo sobre su contabilidad, por primera vez los tesoros de los municipios se han visto en condiciones de atender todas las obligaciones y han ofrecido al fin de los ejercicios, sorprendentes superavits: y también se acaba de comprobar en la constitución de las Juntas que no se ha producido la lucha de los aspirantes que desean encontrar en ellas medios de vida y á menudo los encontraban.

El nuevo Intendente de Montevideo, sabrá probar que el carácter de su cargo es precisamente el que inspiró la creación que se contará entre las mejores obras de esta administración.

Por eso se puede asegurar también que marcharán siempre en armonía con la Junta y que podrán de acuerdo realizar la acción progresiva en favor del Municipio que todos esperan y desean, para que nuestro Montevideo, la ciudad digna de Grecia, por su cielo, por sus heróicas tradiciones, y las bellezas que encierra, siga como las princesas de los cuentos de hadas, creciendo en gracia y hermosura.

Acto continuo habló el señor Benzano, declarando que el puesto que iba á desempeñar era uno de los que requerían más labor, pues todo el público tiene sus ojos fijos en la acción del Intendente. Agregó que podía asegurar que en dicho cargo haría todo lo posible por corresponder al anhelo general, mejorando en lo que estuviera á su alcance los servicios municipales. Declaró también que la Junta encontraría siempre en él un entusiasta y decidido colaborador de sus gestiones, tratando por todos los medios de vincular en una acción conjunta y armónica la tarea municipal, favoreciendo así á la ciudad de Montevideo.

Las palabras del señor Benzano como las del Oficial Mayor del Ministerio del Interior fueron muy aplaudidas.

Habló enseguida el vice-presidente de la Junta doctor Veiga, pronunciando el siguiente discurso:

Señor Intendente: La vida ofrece en la multiplicidad de sus aspectos cambiantes, complejidades en ocasiones tan lógicas, tan bien subordinadas al principio de causalidad, que uno piensa muchas veces que el ideal de justicia, tan difícil de obtener en la inmensa generalidad de los casos, se cumple en otras con un rigorismo casi científico. Tal sucede cuando un ciudadano escala las alturas apoyándose en los peldaños construídos por sus propias é inteligentes actividades y fortalecidos por la incansable labor del trabajador consciente, ilustrado, que domina la cuestión con la amplitud que surge de la larga experiencia y de la potencialidad del cerebro bien organizado.

Y refiriéndonos al caso presente, á vuestro caso, señor Benzano, podemos afirmar que la vida, esta nuestra vida, medio política, medio administrativa, ha sido bastante lógica por el ciudadano á quien hoy el Poder Ejecutivo acaba de imponer en el elevado cargo de Intendente de Montevideo. Hijo de la Municipalidad, habéis crecido, habéis adquirido personalidad en su seno y después de haberle prestado durante varias decenas de años, el concurso decidido de las energías de vuestro espíritu, volvéis á ella á ocupar el puesto culminante, el sitio avanzado desde donde, distribuyendo con orden y entereza el trabajo para todos los que os secundarán en la tarea ímproba que con coraje singular afrontáis, vais á recibir, junto con el beneplácito y los parabienes de los conciudadanos que aprobarán vuestra gestión, los cargos de los eternos descontentos que aquí y en todas partes pululan, buscando, cual Diógenes modernos, alumbrados con la linterna ahumada de sus retardatarias críticas ó inconfesables ambiciones no satisfechas, al hombre de su ideal que satisfaga á la estrechez de sus espíritus cavilosos.

Al lamentar yo en nombre de los compañeros miembros de la Junta E. Administrativa, la decisión del gobierno, que nos expropia un compañero excelente por su experiencia y que en la laboriosa gestión de las cosas municipales nos aportaría el valioso caudal de sus luces, tengo el placer de manifestaros, señor Benzano, que nuestra satisfacción es grande porque habéis salido de entre nosotros porque esa feliz coincidencia producirá incalculables beneficios en la marcha de la labor edilicia. Vos, salido de la Junta E. Administrativa de Montevideo en estos momentos, seréis un factor de equidad y de justicia. Mas abrigo la esperanza de que por las mismas viejas vinculaciones por la corporación, trataréis de elevarla, de hacer respetar «per intus et extra» y de hacer algo para que el gobierno municipal sea lo que debe ser: la expresión del pueblo, de la ciudad que nos manda aquí á velar por sus intereses y á sostener lo que su escudo proclama: «Con libertad, ni ofendo ni temo».

La banda municipal concurrió también á saludar al Intendente, tocando dos marchas en el momento de tomar posesión el señor Benzano.

Este, una vez concluída la ceremonia de que damos cuenta, fué muy felicitado por las personas que asistieron al acto.

El señor Benzano elevará mañana renuncia del cargo de presidente de la Junta E. Administrativa.

La internació de Abelardo Márquez

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibieron ayer comunicaciones oficiales de Porto Alegre que informan de haberse concedido personalmente al señor Abelardo Márquez, el habeas corpus por él solicitado.

PARLAMENTARIAS

Sesión sin número

Tampoco sesionó ayer la Cámara de Representantes, por falta de número, no habiendo ningún asunto entrado de que darse cuenta.

Presupuesto General de Gastos

En las antesalas de la Cámara se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la misma, comenzando la revisación de las nuevas planillas del cálculo general de gastos recientemente elevadas por el Ejecutivo.

A la reunión asistió el empleado de la Contaduría de la Nación señor Barbeito, quien confeccionó las nuevas planillas, con el objeto de suministrar todos los datos que los miembros de la Comisión consideraran necesarios.

Senado

Para mañana está citada la Cámara de Senadores, á fin de considerar el proyecto de ley relativo á la ampliación del crédito acordado á la Usina Eléctrica de Montevideo para la ampliación de sus instalaciones.

Nuestra Legación en la Argentina

Partida del señor Muñoz

Ayer celebró una larga conferencia con el Presidente de la República, el señor Daniel Muñoz, ministro de la República en la Argentina.

El señor Muñoz debe partir á principio de la semana entrante para Buenos Aires á fin de hacerse cargo de la legación y presentar sus credenciales al gobierno del doctor Saenz Peña.

ADMINISTRACION PUBLICA

Pabellón de Alemania

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer, de acuerdo con un pedido de la Legación de Alemania, permitir á los súbditos de esa Nación enarbolar el pabellón de su país el 27 del corriente con motivo de ser el natalicio del Emperador Guillermo.

Nombramientos

Con fecha de ayer fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Para guarda de primera clase del Resguardo de la Capital, al de 2.a, señor José Pedragosa, en lugar de éste, al de 3.a José Longueira y en reemplazo de éste, á don Florencio Díaz; para contraslador de pesas y medidas en el departamento de Soriano, al señor Luis Vicente Ferrari, para auxiliar 3.o de la Comisión de Instrucción Primaria de la Capital, al señor Roberto Durán; para ayudante de Química de la Escuela de Agronomía, al farmacéutico Andrés Aguirre; para inspector adjunto de la Inspección Nacional de Instrucción Primaria, al depositario, señor Emilio Fournies, en lugar de éste, al señor Alejandro Brunett, inspector de escuelas en el Salto y en lugar de éste, al señor José Plá y Mafé.

Liga del Trabajo del Carmen

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se ha resuelto acordar un subsidio de 2.000 pesos á la Liga del Trabajo del Carmen, los que le serán entregados una vez celebrada la primera exposición feria.

NOTAS DE FENIX

¿Es él, ó es otro Lopez?

Un periódico del Carmelo da cuenta de un hecho que se relaciona con el asesinato del ciudadano francés Francisco Carrimal, perpetrado recientemente en esta capital y que aún permanece en el misterio. Allí ha sido detenido un tal Florentino Rodríguez, en virtud de coincidir su fisonomía con las señas de la requisitoria de la Policía de Investigaciones, referente á un supuesto cómplice en aquel crimen. Lo curioso del caso es que, según afirma el colega, sin faltar un solo día á sus tareas hace seis meses que aquel sujeto trabaja en el dragado del Arroyo Las Vacas.

Descartando un milagro de ubicuidad se viene á parar á estos extremos: ó es exacto el dato, y entonces no cabe duda de la inocencia del presunto culpable, pues el crimen se perpetró en Montevideo dentro del lapso de tiempo señalado, y de consiguiente se trata de otro López; ó de lo contrario se le ha echado el guante al individuo á quien realmente se buscaba.

Tienen la palabra los cronistas policiales.

De día y de noche

Un escritor colombiano, Raúl Pérez, describe las dos fisonomías que ofrece la ciudad de Estrasburgo; durante el día el espíritu alemán: trabajo, aseo y comodidad.

"Pero luego (dice) por la noche, cuando la ciudad que trabaja se ha dormido, se descubre otra ciudad. Y ésta no es alemana, no, ni siquiera provincial, sino parisiense.

Diríase que, cansados de luchar, los dos espíritus que dominan se han puesto de acuerdo para repartirse el reino de Estrasburgo.

—Yo—ha dicho Berlín—tomo el día. Me gusta el sol, porque hace lucir el oro de mi casco, porque llena de reflejos áureos mi corazón, porque arranca centenares de chispas á mis espuelas. Me gusta la claridad para que mis trabajadores llenen de mercaderías los carros innumerables de los ferrocarriles, que corren mejor que carros de guerra, á la conquista del mundo. Me gusta la luz para que mis monumentales construcciones, mis soberbias columnatas luzcan con su orgullo y con su novedad.

París ha contestado:

—Está bien. Guarda el día para tí. Yo no necesito de sol para hacer ver mi encanto. Lo luzco al resplandor de cualquier candelabro; yo saco vida de la obscuridad; yo lleno de alegría las tinieblas.

Y, efectivamente, cuando el espíritu alemán, cansado de sus esfuerzos admirables y de sus fecundas labores, se acuesta, junto con el sol, el espíritu parisiense surge dispuesto á hacer milagros. Surge con las estrellas, y llena de luces el espacio y llena de perfumes el ambiente. Las veladas del paseo del Broglie son sus obras.

¡Oh las noches de Estrasburgo, las noches del Broglie!

Figuraos una perpetua fiesta veneciana. La arboleda es inmensa. En cada rama hay una linterna. Junto á cada tronco hay un velador. Las músicas, incontables, ejecutan aires amorosos.

Y todo son risas y sonrisas, y palabras, galanteos, y aleteos de esperanza, y suspiros tiernos y suaves reclamos. Algo de feérico anima la concurrencia. Diríase que los Kobolo de la Selva Negra, cansados de dar consejos maliciosos á las maritornes de las granjas, se han decidido á llenar de cosquilleos el alma de las señoritas de la ciudad. Todo respira amor. Bajo las linternas que tiemblan entre los árboles, otras luces, más menudas, pero menos intensas, luces negras, de pupilas negras, titilan entre parpadeos amorosos.

¡Oh las noches de Estrasburgo, las noches del Broglie!

Un informe adverso

La comisión legislativa de Illinois acaba de presentar un informe que se pronuncia contra la aplicación de la tuberculina con objeto de determinar si el ganado está ó no atacado de tuberculosis.

Dicha comisión, que fué nombrada hace dos años, recomienda que se prohiba que las municipalidades del Estado exijan la aplicación obligatoria de la tuberculina para conocer el estado de las vacas lecheras. En cuanto á la pasteurización de la leche, la comisión opina que los hombres de ciencia no están aún de acuerdo cerca de la utilidad de esa operación de modo que conviene dejar al respecto plena libertad de acción á las autoridades municipales.

La parte del informe relativa á la tuberculina, dice como sigue:

"La comisión reconoce que las pruebas de turberculina, cuando son practicadas por veterinarios hábiles y que conocen las peculiaridades de los animales que les son confiados, constituyen un medio bastante bueno para formular un diagnóstico y determinar la existencia de los bacilos de la tuberculosis en un animal dado. Sin embargo, dichas pruebas, si bien revelan la existencia de la tuberculosis en el primer período de la enfermedad, no bastan para indicarla cuando el mal está ya en su último período ó muy generalizado.

Tutti contenti

Anteanoche fueron cerrados cinco despachos de bebidas, que por concesión de la Intendencia Municipal anterior funcionaban en el sitio que va á cubrir la gran cúpula del Mercado Agrícola, cuya ejecución debe comenzar en estos días.

El desalojo, según nuestros informes, ha producido buen efecto entre los agricultores que frecuentan aquel local, pues es indicio de que en lo sucesivo no se substraerá ninguna parte de él al objeto de su creación, cercenando comodidades al movimiento para dar lugar á negocios que bien pueden instalarse fuera de allí, en las calles inmediatas, al par de los demás que han beneficiado el barrio invirtiendo crecidas sumas en construcciones sólidas y permanentes.

Un reclamo ingenioso

Los ingleses son también consumados maestros en el arte de hacer la "réclame" á sus productos comerciales.

Es ingenioso el método adoptado últimamente en Londres por el director de una gran casa de manufacturas.

En vez de colocar en sus vitrinas maniquíes que sonrían eternamente al público, en gesto inmóvil, rigurosamente trajeado, el industrial ha dividido la fachada de su almacén en tres compartimentos iguales. El uno representa una alcoba, el otro un salón, el tercero un "fumoir". La alcoba está elegantemente amueblada, cada mueble con la inscripción de su respectivo precio. Un jóven simpático, en pyjama, ocupa esta pieza. Véncse en su tocador el agua tibia, la toalla, el jabón, la máquina de afeitarse,—cada cosa con la inscripción del origen y el precio. El joven aparece afeitándose. Los transeuntes se detienen y observanlo con vivo interés. Para hacernos interesante la acción más banal, basta que esté separada de nosotros por una vidriera. Y hé ahí que el joven elegante aparece perfectamente rasurado, en pantalones, ya sin la pyjama. Qué camisa, qué elásticas! Pero aquí es donde más debe admirarse la habilidad del industrial. Otro cualquiera habríase limitado á presentar al joven vestido con toda corrección; pero nuestro anunciador lo hace reaparecer midiéndose, ante el público, un nuevo traje, otro, todavía otro más; de manera que los espectadores pueden pensar en el que mejor les convenga.

En las otras dos piezas se fuma, se toma el té, se "flirtea". El tema no es absolutamente nuevo. Algún humorista había ideado antes la historia de un almacén donde se facilitaba á los clientes hasta matrimonio con testigos, cura y contrato, y en que los novios, al despertar al día siguiente, manifestaban su estupor de encontrarse expuestos en la vitrina, como cualquier reclamo comercial.

El lenguaje criollo

Hablando de libros dice lo que sigue Mariano de Cavia, colaborador de "El Imparcial" de Madrid:

"No menos entretenido que "El Peregrino", bien que por muy diferente concepto, es el "Vocabulario criollo-español sud-americano", del mismo autor. Y autor autorizado; porque don Ciro Bayo ha ido y venido por aquellas sierras, pampas, selvas y sábanas, tanto como el propio Simón Bolívar.

¡Con qué deleitosa sorpresa "descubre" uno en ese rico "Vocabulario" locuciones casticísimas, olvidadas ya en su verdadera patria, que se fueron de aquí hacia allá, á modo de emigrantes fecundos que no vuelven! ¡Con qué íntima envidia hallamos voces meramente criollas, que por su estructura de innegable españolismo, vendrían como agua de Mayo á este nuestro lenguaje corriente, que están dejando seco como un esparto los rutinarios, los ignorantes y los importadores bárbaros de terminachos extranjeros! Si al menos los emplearan con propiedad y supieran escribirlos con corrección..."

Fenix.

EN LA ADUANA

Contrabando de relojes

Ayer fueron detenidos en el Salón de Revisación de equipajes, por el empleado Eduardo Recayte, dos pasajeros llegados en los vapores de la carrera á Buenos Aires.

Al notar que las ropas de dichos pasajeros abultaban demasiado, aquel empleado procedió á registrarlos. El primero traía tres relojes de oro, diez de plata y cinco de níquel en las carteras cocidas al pantalón.

El segundo traía doce relojes de oro y plata, entre éstos algunos para señora.

Estas alhajas fueron detenidas y pasadas á la Inspección del Resguardo con los antecedentes del caso.

El escribano de Aduana, señor Benjamín Pereyra, instruye el sumario respectivo.

Los despachos diarios

Con bastante animación se iniciaron ayer las operaciones del despacho de mercaderías.

En todas las secciones se notó gran actividad.

También los despachos de exportación fueron numerosos.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones, fueron 618.

Vapores en descarga

Por el muelle Maciel y dársenas 1 y 2 se hallan descargando:

Atlantique, francés, de Burdeos.
Basendrech, holandés, de Hamburgo.
Lazio, italiano, de Génova.
Harburg, alemán, de Bremen.

Terminaron sus operaciones: Amiral Enelmans, Etruria, Ternero, Highland Laird.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB URUGUAY—

Se realizó anoche en el Club Uruguay, el banquete que un grupo de amigos del doctor Luis Piera, ofrecía á este distinguido caballero en ocasión de su próxima partida para Europa.

Asistieron á esta demostración los señores: Benjamín Fernández y Medina, Daniel Muñoz, Alejo Rossell y Rius, Felipe Iglesias, Narciso Caprario, José R. Barbot, doctor Julio Muró, doctor Javier Mendivil, José Durán y Vidal, Conrado Rucker, Felipe Nery, Pascual Quartino, Tomás Rivara, Pedro N. Crosta, Alfonso Pacheco, Agustín Piera, Francisco Haedo Suárez, y doctor Agustín Cardozo.

Tratándose de una demostración de carácter íntimo no hubo discursos, cambiándose no obstante brindis amables entre obsequiados y obsequiantes.

—En el mismo Club se realizó también anoche el edinero ofrecido á la señorita María Piera.

La interesante fiesta se desarrolló en el gran salón de baile donde se habían dispuesto siete mesas elegantemente ornamentadas con delicadas flores y focos eléctricos.

Las mesas fueron ocupadas en la siguiente forma: 1.a señoritas María Piera, María Elena Casaravilla Estrada, Margarita Benzano y Carmen Acevedo Alvarez; señores Manuel Vaeza Ocampo, Eugenio D'Evia, Horacio Silveira y D. Chopitea; 2.a señoras Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Eleonora Victorica de Gurméndez y Matilde Testaseca de Guerra; señores Adolfo Vaeza Ocampo, Víctor Cobianchi, Augusto Guerra Romero y Carlos María Gurméndez; 3.a señoritas Blanca Reyes Cadenas, Manuela Suárez Abella y María A. Platero Fynn; señores Alberto Pareja, Enrique Real de Azúa, Alberto del Campo y Carlos A. Castellanos; 4.a señoritas Elvira y Delia Iglesias Castellanos y Tulia Victorica; señores Ruperto Sienra, Alberto Casaravilla y Jacinto Casaravilla Estrada; 5.a señorita Josefina Lerena Acevedo, Elisa Blanco Wilson y Blanca Saavedra y Adelina Pérez Montero; señores Raúl Lerena Acevedo, Juan Carlos Garzón y Adolfo Sienra; 6.a señoritas Margarita Díaz Fournier y Carmen Acevedo Alvarez; señores José D'Evia y Enrique Geille Castro; 7.a señorita Herminia Garzón y María Celia Casaravilla Estrada; señores Carlos Garçao y Alberto Garzón Funes.

La comida fué amenizada por una buena orquesta y después de terminada se pasó al salón japonés donde se prolongó la amable fiesta hasta media noche.

CONCIERTOS—

El celebrado tenor brasileño Almeida Cruz, de quien ya hemos tenido oportunidad de ocuparnos en la forma elogiosa que se merece, dará en la semana entrante un concierto en el Liceo Franz Liszt, con el concurso del violinista Nicastro y de los pianistas Ferrero y Tagliaferro.

En oportunidad daremos el programa de este concierto que se compondrá todo de números de alto mérito artístico.

COMIDAS—

Se realizó anoche en el Restaurant del Parque Urbano la comida con que se despedía de la vida de soltero al capitán Carlos A. Piñeyro.

—Mañana se realizará en el Hotel Oriental, el gran banquete organizado en honor del doctor Alfredo Navarro.

VIAJEROS—

En la semana entrante se trasladan á Colonia Suiza el señor Jorge Butler y familia que actualmente se encuentran en el hotel de los Pocitos.

—Partió para su establecimiento de campo en San José el señor Alberto Jorge Velazco.

—En la semana entrante regresa á Buenos Aires el señor A. Chopitea, que ha pasado varios días entre nosotros hospedándose en el Hotel Oriental.

El martes próximo regresará á Buenos Aires el señor Emilio Lebreton.

—Partió para la vecina orilla el joven Hugo Surraco Cantera.

—En la semana próxima es esperada de Buenos Aires la señora María F. de Casal con su hija Sofía.

—Ha llegado de Buenos Aires á pasar la temporada balnearia en esta capital el señor doctor don Luis Saavedra y su distinguida familia; se hospedan en una lujosísima casa recién instalada en la calle San José número 119.

—Partió ayer para Rivera donde abrirá su consultorio médico, el doctor Genaro Trama, uno de los más aventajados egresados de nuestra Facultad de Medicina.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Emilio del Palacio.

LA FIESTA UNIVERSITARIA DE HOY—

La ceremonia inaugural del edificio de la Universidad, á realizarse en la mañana de hoy, motivará una amable reunión social.

La mayoría de las invitaciones repartidas se han hecho extensiva á las familias, de manera que la fiesta tendrá el movimiento de vida y gracia de toda reunión concurrida por el elemento femenino.

EN POCITOS—

De tarde y de noche habrá hoy concierto en Pocitos de acuerdo con los siguientes programas:

De tarde de 4 1|2 á 7 1|2 p. m.:

Primera parte—1.o Bryan, «Nedleys, marcha two-step; 2.o Verdi, «Forza del Destino», sinfonía: 3.o Chapí, «Misceláneas»; 4.o Strauss, «El encanto de un vals», motivos favoritos de la opereta.

Segunda parte—5.o Lincke, «Der Weg Zum Herzen», gavotte; 6.o Vives, «La andaluza encantadora», danza española; 7.o Sidney Jones, «Geisha», gran pot-pourri; 8.o Souza, «King Cotton», marcha.

De noche de 8 1|2 á 11 1|2 p. m.

Primera parte—1.o López, «Danza andaluza»; 2.o Moret, «Cleopatra Pinnegan», intermezzo; 3.o Brahms, «Danza ungherese»; 4.o Leo Fall, «La Divorciada», vals.

Segunda parte—5.o Chapí, «La corte de Granada», serenata morisca; 6.o Roggero, «Fantasía campestre»: a) La notte; 2) Uracano; c) Aurora; d) Ballo fantástico; 7.o Lincke, «Gran Misceláneas»; 8.o Alber, «Cherry», two-step.

—Mañana la banda que dirigo el maestro Gubitosi dará en esta misma playa el tercer concierto extraordinario, ajustándose á un selecto programa.

EN CAPURRO—

La banda que dirigen los maestros Valles y Bonomi ejecutará hoy en Capurro, los siguientes programas de concierto.

De 4 1|2 á 7 1|2 p. m.:

Primera parte—1.o Ambrosoni, marcha; 2.o Mariani, vals, Le Sirene; 3.o Vecella, sinfonía; 4.o Donizetti, Lucía, scena ed aria finale.

Segunda parte—5.o Meyerbeer, Roberto il Diavolo, fantasía; 6.o De Angelis, Stroghe, sinfonía; 7.o Assarey, gavotta; 8.o Serafini, marcha.

De 8 1|2 á 11 1|2 p. m.:

Primera parte—1.o Silva, San Lorenzo, marcha de desfile del ejército argentino; 2.o Balff, baile de los negros, de los algodoneros de América del Norte; 3.o Gounod, Faust, fantasía, 4.o Chabrier, Torera, vals española.

Segunda parte—5.o Verdi, Forza del Destino, sinfonía: 6.o Meyerbeer, Roberto il Diavolo; fantasía; 7.o Grasso, Rimembrance, vals lento; 8.o Mascagni, marcha guerrera.

EN RAMIREZ—

En los conciertos que hoy se realizan en Ramírez, regirán los siguientes programas:

De 4 1|2 á 7 1|2 p. m.:

Primera parte—1.o Viva mi Tierra, pasacalle, Juarranz: 2.o vals Brillante, Tanditi; 3.o Adniloed, gavota, P. Aguirre; 4.o Alla Stilla confidente, Rovaudi.

Segunda parte—1.o Semiramides, sinfonía, Rossini; 2.o Alborada, Gallega, P. Veiga; 3.o Las Bribonas, selección, Callejas; 4.o Tanhauser, gran marcha, Wagner.

De 8 1|2 á 11 1|2 p. m.:

Primera parte—1.o Directoire, marcha, Fachner; 2.o Lazo de Amor, vals, Grasso; 3.o La Viuda Alegre, pot-pourri, Lehar; 4.o Polonesa, Glincka.

Segunda parte—1.o I. Promessi Sposi, sinfonía, Ponchielli; 2.o La Princesa de los Dóllares, Leo Fall; 3.o L'Ebreo, final 2.o; 4.o La Patrulla, Simpke.

ARTE PICTORICO—

En el salón Maveroff de la calle Sarandí se exhiben desde hace varios días un retrato al óleo y dos paisajes de que es autora la inteligente aficionada Selva Miramonte.

En el retrato es sin duda alguna, donde ha puesto de relieve sus raras dotes de artista de verdad.

El es de un realismo sorprendente. Su autora ha revelado en ese cuadro, como en los paisajes, poseer un temperamento artístico que es de esperar continúe acentuándose con el estudio á que, con tanto amor, se ha entregado, pues tiene condiciones más que suficientes para imponerse en nuestro ambiente, un tanto hostil á todo lo que implica una manifestación artística.

ENLACES—

Participando el enlace Caprario-Gurméndez circula en sociedad la siguiente esquela:

Rufino Gurméndez y señora tienen el gusto de participar á usted el enlace de su hija María Sarah con el señor Ernesto Caprario, que se efectuará el 25 del corriente.—Montevideo Enero de 1911.

—Mañana se realizará la boda del doctor Héctor Miranda con la señorita Sara Picardo.

La ceremonia tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia presenciándola solamente los parientes y amigos íntimos de los contrayentes.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha salido para su quinta de Villa Colón el señor Isidro Fynn con su familia.

—Ha vuelto á ocupar su casa de la calle Andes el doctor Pedro Martí con su familia.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo de algún cuidado la señorita Edelmira Muñoz.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Realizóse hoy el banquete que la colectividad boliviana ofreció al general Pando.

—Esta noche efectuóse en el pabellón de España el banquete con que se obsequió al señor Juan Alsina.

—El general Pando partirá la semana próxima, para Río Janeiro.

AGRADECIMIENTO—

La familia de Julio Fery agradece las manifestaciones de pésame recibidas.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Anoche se dió por última vez en la temporada "La viuda alegre", que constituyó otro triunfo para la Cesti y para Bertini, así como para la empresa, por la entrada en boletería.

Hoy tendremos reprise de "La Geisha", espectáculo que hace honor á Vitale por la presentación escénica admirable y por la interpretación correctísima que saben darle todos los elementos que toman parte en la opereta.

Mañana lunes, gran novedad, la opereta: "Il millonario Accatono", de la cual se dicen muchas cosas buenas.

El miércoles: beneficio de Bertini.

URQUIZA—

Dos funciones con programa variado, dará hoy la compañía de género chico de Gómez Rosell.

De tarde: "El puñao de rosas", "Los Bohemios" y "El terrible Pérez"; de noche: "Las bribonas" y "La princesa de los dollars".

POLITEAMA—

Podestá anuncia para esta noche el drama "Muerte civil", arreglado á la escena nacional por José E. Ruí. A las emociones que producirá el desarrollo del emocionante espectáculo, seguirá el mayor éxito de hilaridad: "Doña Rosario", en la que la Rico de protagonista, entretiene á la concurrencia con su comicidad inagotable.

En la función de la tarde se dará: "Fortunato Rico", "La gaucha" y "El Panete".

GENERO MIXTO—

Proximamente debutará en Solís la compañía de "género mixto" bajo la dirección del primer actor Arsenio Perdiguero procedente del Teatro Nacional de Buenos Aires.

Se representarán todas las obras del concurso realizado recientemente en dicho teatro y lo más escogido del repertorio español. Los espectáculos serán por secciones.

NACIONAL—

Los bailes de Carnaval que debían empezar anoche en el Teatro Nacional fueron suspendidos por estar pendiente de resolución un incidente surgido al iniciar los empresarios ante la Junta la petición respectiva. Siempre que se llegue á una resolución que concilie el interés de los empresarios con el municipal, satisfaciendo á la vez el deseo de los impacientes danzantes, los bailes empezarán el sábado próximo.

CASINO—

Bueno de verdad es el programa que en estos días presenta el Casino. Las variedades y atracciones no escasean y los llenos se suceden sin cesar. Anoche hubo uno de esos que hacen época. Hoy ocurrirá igual cosa en la matinée familiar que se ha preparado y en la acostumbrada función nocturna. Dentro de unos días se realizarán varios debuts, cosa que permitirá hacer aún más atrayente el programa.

ROYAL—

María Antonieta, La risueña y Carmencita y Chivo constituyen los mejores números de atracción del programa de éste teatrito.

La comedia de Ramos "El mensajero", dada anoche, logró por sus situaciones cómicas que se aplaudiera con entusiasmo al actor-autor.

TAURINAS

La corrida de hoy

Desvanecida ya la mala impresión que produjo la corrida dada en beneficio de Relampaguito, hoy se nos presenta la ocasión de resarcirnos con creces de aquellos malos ratos, y al efecto tenemos un cartel que ha juzgar por lo que cuentan, es de mistó.

Se lidiarán tres toros puros y tres placeados, los puros son respectivamente de las ganaderías de Pablo Romero, Santa Coloma y Parladé, y los placeados son de los que más juego han dado en la actual temporada.

El valiente Copao reaparecerá y el no menos valiente Cerrajillas, de manera que tendremos banderillas emocionantes con lo demás que haya lugar.

Es preciso, pues, quitarse el mal sabor del plato anterior con otro plato nuevo.—Pepe el Tranquilo.

Cámara Mercantil

SESION EXTRAORDINARIA

Con motivo de una comunicación dirigida por la Comisión Gremial de Ganadería á la Cámara Mercantil de Productos del País, ésta se reunió ayer presidida por el señor Mario R. Pérez para ocuparse detenidamente de ella.

Como se verá por las notas que publicamos á continuación, se trata de un asunto que afecta directamente los intereses no solo de un gremio, sino de todo el país.

Mucho se ha dicho ya respecto de la importancia y valor de nuestras lanas, que depende del mercado mundial de Londres.

Mientras unos sostienen que las lanas subirán, obteniendo mejores precios que los actuales, otros en completo desacuerdo, opinan de distinto modo poniendo por ejemplo los precios obtenidos en los remates de este textil en Londres.

La Cámara Mercantil descartando las asperezas de la discusión explica la situación actual del mercado de lanas en dichas notas que van enseguida:

Montevideo, Enero 19 de 1911.—Señor Presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País, don Mario R. Pérez.—Presente.—Señor Presidente: "La Tribuna Popular" de hoy, de la que adjunto un ejemplar, registra un suelto titulado "Nuestras lanas" en el que se vierten conceptos injuriosos para el gremio de consignatarios.

Impuesta la comisión que tengo el honor de presidir, de dicha publicación, acordó solicitar una intervención enérgica de esa honorable Cámara Mercantil, á fin de hacer sentir á los gratuitos ofensores el castigo que merece su osadía, al poner tan torpemente en tela de juicio, la honestidad del laborioso gremio que representamos.

No dudando que la acción de la primera autoridad de nuestra institución, se hará sentir inflexible y perentoriamente, en justo desagravio de la reputación de nuestro gremio, me es grato saludar al señor presidente y demás miembros, con mi mayor consideración.—Baldomero Tellechea, presidente.—N. Durán y Vidal, secretario.

Montevideo, Enero 21 de 1911.—Señor presidente de la Comisión Gremial de Ganadería, don Baldomero Tellechea.—Presente.—Señor presidente:—En sesión de hoy se ha tomado en consideración la nota de esa Comisión Gremial, relativo al suelto aparecido ayer en "La Tribuna Popular" contra el gremio de consignatarios.

La Cámara se ha impuesto detenidamente de este asunto, y considera que la publicación aludida, plantea una cuestión de doble carácter, uno comercial y otro personal ó gremial, por cuanto se refiere al proceder de las personas, generalizando, y afecta moralmente á todo un gremio.

Planteada así la cuestión, encuentra la Cámara que sólo debe atender á la faz comercial, y que, con respecto á este punto, la mejor justificación de los juicios ó informaciones suministrados por esa Sección Gremial para nuestra Revista, la proporcionan los siguientes telegramas, de las distintas plazas europeas, en diferentes fechas, referente á la cotización de la lana, alternativas, y baja hasta el límite actual.

Amberes, Noviembre 18—Los remates comenzaron con bastante animación. Precios acusan 10 centésimos de baja con respecto á las últimas ventas, tanto para las merinas como para las cruzas.

Amberes, Noviembre 19—Los remates han terminado con pesadez: precios en baja tanto para merinas como para cruzas.

Amberes, Noviembre 26—Los remates de Londres han comenzado con animación. Precios sin cambio sobre los de las últimas ventas, tanto para merinas como para cruzas.

7 de Diciembre—Se teme resultado desfavorable. Los precios acusan baja de 10 centésimos sobre los de la última venta, para las merinas y para las cruzas.

Liverpool, Diciembre 22—Los remates han comenzado con pesadez. Los precios acusan una baja de un 10 por ciento sobre los de las últimas ventas; tanto para merinas como para cruzas. Se ha vendido casi todo.

Amberes, Enero 12—Los remates han comenzado con pesadez. Precios acusan baja de 20 centésimos para merinas y 15 para las cruzas, con respecto á las últimas ventas.

Amberes, Enero 13—Los remates terminaron con pesadez.

Liverpool, Enero 14—Los remates han comenzado. Precios acusan una baja de 5 á 7 por ciento; tanto para las merinas como para las cruzas.

Londres, Enero 18—Los remates comenzaron sin animación. Precios acusan una baja de 8 por ciento para las merinas y 10 para las cruzas, con relación á los precios de las últimas ventas.

Se ve pues, con cuanta exactitud y cuanto tino, se ha venido reflejando en nuestra Revista la verdadera situación del artículo, con el fin de favorecer su liquidación, como se ha hecho en Australia, en Buenos Aires y en otras plazas, y evitar los efectos agravantes de la formidable aglomeración que se ha producido.

Pero hay otro elemento importante de juicio, de gran valor moral, que coadyuva á evidenciar la rectitud y acertado criterio con que ha procedido esa comisión gremial á establecer los precios é informes de nuestra Revista.

Ese elemento lo constituyen, la aprobación unánime del gremio; la opinión de la mayoría de la prensa seria de la capital y de campaña, y muy especialmente la de "El Telégrafo Marítimo", órgano que en materia comercial tiene incontestable autoridad—y por último, las varias cartas recibidas por esta Cámara, de Buenos Aires y de Río Grande del Sud, en que casas importantes y serias como las de Ithurbide y García Anido y V. Correa y Ca., la felicitan por la propaganda razonada y previsora de la Revista, y los juicios vertidos en el anexo publicado en fecha 23 de Diciembre ppdo., con motivo de la ya grave situación de nuestro mercado de lanas.

La Comisión Gremial y esta Cámara, tienen porque sentirse satisfechas de su actuación, pues su propósito constante ha sido librar á nuestra producción de la honda crisis que perturba actualmente nuestro mercado de lanas, y si sus consejos se hubieran seguido, la mitad ó más de la abrumadora existencia de lanas se habría liquidado á precios 30 y 40 centésimos más altos de los que se están obteniendo, y no gravitaría hoy sobre la plaza el enorme stock de más de 30 millones de kilo de lana—cosa nunca vista aquí—con todo el corolario de dificultades y perturbaciones para el organismo común del país, que es inherente al alejamiento de más de 14.000.000 de pesos, que deberían haberse incorporado ya al torrente de su actividad comercial.

Por lo demás, la Cámara Mercantil no debe entrar á ocuparse en otra forma de publicaciones como la que da ocasión á este incidente, sin que esto quiera decir que si se insistiera en ellas, no se pudiera buscar un correctivo á toda demasía, sea colectivamente, como gremio, ó individualmente cada uno de los ofendidos, por los medios que la ley ha establecido para estos casos.

Me es grato saludar al señor presidente y demás miembros de esa H. Comisión Gremial, con las seguridades de mi mayor consideración.—Mario R. Pérez presidente; Manuel Lareu, secretario.

ACCIDENTES MARITIMOS

EL TRANSPORTE «MAIPU»

Ayer á las 7 a. m. salía el transporte argentino «Maipú» del ante-puerto cuando, debido á una mala maniobra, encalló en la restinga de San José.

Inmediatamente fué auxiliado por los vapores «Correos», «Charque», «Emperor», «Uruguay», «Esperanza» y «Fultona», los que consiguieron hacerlo zafar.

EL VAPOR «FRANCE»

A las 7 a. m. del día de ayer se comunicó á la Capitanía del Puerto que el vapor francés «France» procedente de Génova se hallaba encallado en las piedras frente á la segunda isla y muy próximo al cable telegráfico situado en aquel punto.

El jefe de la isla coronel Alfredo Massini, al tener conocimiento del caso, lo puso inmediatamente en conocimiento del capitán del puerto, disponiendo al mismo tiempo se avisara al capitán la proximidad del cable.

Una de las anclas al ser izada levantó el cable quedando además el vapor varado por la parte de popa en la restinga de la tercera isla escorado por la banda de estribor y con la popa al Sud.

El coronel Massini ofreció sus servicios al capitán y momentos después el vapor «Solís», de la casa de Lussich, los que fueron aceptados.

Más tarde fueron los vapores «Powerfull», «Emperor», «Rocha», «Corsario» y lancha «Ilivia» de 600 toneladas de la casa Lussich; el «Fénix» y «Fultona» con la lancha «Guaviyú» de la casa Semadeu.

El remolque se inició de inmediato, consiguiendose zafar al «France» después de varias horas de trabajo.

Se hallaba presente en representación de la autoridad marítima el ayudante Ramón Giménez con 40 marineros.

El cable quedó roto, pero el «France» no sufrió averías, habiendo seguido ayer mismo para Buenos Aires.

El remate de Villa Muñoz

Condiciones excepcionales de pago

Hoy á las 4 de la tarde se celebrará el remate de cincuenta fincas situadas en Villa Muñoz.

Es una excelente oportunidad para los obreros y familias, la que ofrece el Banco Hipotecario del Uruguay, por cuya cuenta se efectúa esa subasta.

Las condiciones liberales del pago, las pequeñas cuotas en que se percibirá y las garantías que hay en la titulación, harán que concurran al remate de hoy cuantos busquen una útil colocación para sus capitales y los que hayan podido apreciar por sí mismos, los inconvenientes que se derivan de ser tributarios de los dueños de fincas, pudiendo emanciparse de ellos á tan poca costa y consultando tantas ventajas propias.

Las fincas á rematarse son cincuenta; la forma de pago 10 % al contado y el resto en mensualidades de 6.50 por mil.

El tren eléctrico que pasa por Villa Muñoz hace que sea muy fácil su comunicación con el centro de la ciudad, y que dado el tiempo que se invierte en trasladarse á él, se compute éste más bien que la distancia y pueda considerarse muy próxima.

Empresa pesquera en Punta del Este

Su próxima fundación

Noticias recibidas de Maldonado hacen saber la próxima fundación en aquella localidad de una empresa de pesquería.

Hasta el presente todas las iniciativas de esa índole han fracasado por las dificultades y carestía del transporte, que desaparece ahora con la inauguración de la línea ferroviaria al departamento de Maldonado.

La conducción del pescado podrá hacerse en condiciones ventajosas de higiene, pues la empresa ordenará con tal fin la construcción de vagones especiales con cámaras frigoríficas.

DEL TURF

EN MAROÑAS

La gran reunión de esta tarde

PRONOSTICOS

El Jockey Club ha confeccionado para la reunión de esta tarde en Maroñas, un programa que, por los atractivos que ofrece, puede calificarse de sobresaliente.

La intervención de caballos argentinos en las carreras de nuestro Hipódromo, dan á éstas un interés especial, que se traduce en un aumento bien visible de concurrencia y de animación en el sport.

Esta tarde, el handicap Sarah Bernhardt ofrece gran parte de los atractivos de nuestro Premio Internacional, pocas semanas ha disputado en Maroñas. Hoy, como entonces, se verificará el encuentro de los mejores representantes de nuestro turf, con los animales argentinos que mejor actuación tuvieron en las clásicas reuniones de Enero, agregándose á ese grupo de selectos campeones, Soberano, que si su inscripción en el Premio Internacional hubiera sorprendido á los aficionados, no provoca ahora su concurrencia en la carrera de esta tarde, después de las dos brillantes victorias del representante del turf brasilero, el asombro ni la censura de los entendidos.

Si la actuación de los campeones en las grandes reuniones de Enero, puede servir de base para el pronóstico del Premio Sarah Bernhardt, desde luego las preferencias de la cátedra las tendrán de su parte la heroína del Premio Internacional, Amsterdam y Zamora. Es un terceto formidable, no tanto por la calidad de los animales que lo componen, como por la gran preparación que han alcanzado.

Sarah Berhardt (J. Fernández), carga esta tarde un peso mayor que el que llevaba el día de su gran victoria, que aun cuando obtenida á corta distancia de Zamora, fué conquistada en gran estilo, dominando la carrera durante la mayor parte de ella.

Mas en su tiro, la hija de Valero tiene forzosamente que repetir su performance, compensando la gran ventaja que le representa un aminoramiento en la distancia de 600 metros, el recargo de los 5 kilos que sufre con respecto al peso cargado en el Premio Internacional.

Sus contrarios de hoy, aun cuando son los mismos del 6 de Enero, se presentan en condiciones más ventajosas. Amsterdam (Irusta ó Estévez), no es hoy seguramente el animal que realizó una campaña irregular en Palermo y el que desfalleció de mala manera en el Premio Internacional.

El pupilo del Stud Montiel, que acusó un adelanto grande con su fácil triunfo del Premio Buenos Aires, revela en cada uno de sus ejercicios privados mayores bondades y nuevas energías, haciendo justificadas unas y otras las esperanzas en él cifradas por su ecurie, y que en un momento dado parecieron quedar definitivamente defraudadas.

Amsterdam, á nuestro juicio, debe ganar la carrera de esta tarde, pues creemos firmemente que á haberse presentado en el clásico Montevideo, aun con los 63 kilos, hubiera obtenido una fácil victoria, que le otorgaría un título más para la prueba de hoy.

Zamora (Larriera) es un candidato serio. La hija de Bay Fox es de una regularidad matemática en sus performances, y una lucha prematura de Sarah Bernhardt y Amsterdam puede darle la victoria.

Después del terceto arriba nombrado, aparece Express (Bonilla), cuya chance queda limitada por su fracaso del Premio Montevideo. ¿Fué motivado éste por haber sentido el pupilo de Carrara su carrera del Premio Internacional, ó por estar falto de trabajo, como lo asegura y cree su entraineur?

Si fuera cierta la presunción del hábil compositor de Express, su actuación en la carrera de hoy, dada su colocación en el handicap, tendría que ser descollante. El tiro no le es perjudicial, y sus enemigos no son, seguramente, superiores á sus fuerzas.

Pero, si por el contrario, el «reculié» del día 15 respondiera á que el hijo de Dieudonné sintió su anterior «performance», perjudicial le hubiera sido el disputar el Premio Montevideo, y pocas serían entonces sus probabilidades en la carrera de hoy. Y por aquello de que, «en la duda abstente», es que abandonamos al pupilo de Carrara.

Queda finalmente Soberano (Carminatti), ya que la mala y última «performance» de Leandro Alvarez no le otorga mayor «chance» y ya que no creemos nosotros en Mafena—queda finalmente Soberano — repetimos que es sin duda, la probable sorpresa del Premio Sarah Bernhardt.

Nunca, desde que el hijo de Le Samaritain se encuentra en Montevideo, ha corrido lo que ahora corre, y en toda su campaña no se encontraran «performances» más sugestivas que las producidas en sus dos últimas presentaciones.

El animal que bate de galope, otorgando peso, á Quaga, puede hoy disputar cualquiera de nuestras carreras, tanto más cuanto que al hacerlo tendrá que cargar 4 ó 5 kilos menos que entonces.

JOCKEY EN DESGRACIA

Ayer tarde nos telegrafiaron de Buenos Aires:

«Hoy, el jockey Jesús Bastias, en momentos en que se disponía á montar el caballo Conde White en el Hipódromo Argentino, el animal le mordió un brazo y lo sacudió durante dos minutos, tirándolo al suelo, donde siguió mordiéndolo. Se cree que será necesario amputarle el brazo.»

EN PALERMO

Para la reunión de esta tarde en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Roi Fou.
2.a » —Sombress.
3.a » —Expedito.
4.a » —Royan.
5.a » —Campos.
6.a » —Obrizo.
7.a » —Kellerman.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA
EL SIGLO	Arbitro	Lavalle	Lessons	Milonga	Amsterdam	Sarcasmo	General
«La Razón»	Garza	Caburé	Entre Nous	Renato	S. Bernhardt	Soberano	Valparaíso
«El Jockey»	Vinicio	Brinco	Reliquia	Luigi Vampa	Amsterdam	Oxigeno	General
«L'Italia al Plata»	Arbitro	Lavalle	Aguá	Praxiteles	Amsterdam	Oxigeno	Quaga
«El Tiempo»	Arbitro	Rimac	Popea	Medonia	Express II	Oxigeno	General
«Diario Español»	Arbitro	Branco	Lessons	Amsterdam	Paul de Kock	Oxigeno	General
«El Bien»	Tostún	Brinco	Lessons	Fotógrafo	Zamora	Sarcasmo	Quaga
«La Democracia»	Arbitro	Branco	Popea	Medusa	Express II	Sarcasmo	General
«El País»	Arbitro	Lavalle	Reliquia	Milonga	Amsterdam	Oxigeno	General
«El Día»	Arbitro	Lavalle	Lessons	Milonga	Amsterdam	Oxigeno	General
«La Tribuna Popular»	Arbitro	Rimac	Popea	Ronss	Express II	Arbitro	General
«Las Carreras»	Arbitro	Lavalle	Popea	Confes y	Express II	Oxigeno	General
«Telégrafo Marítimo»	Arbitro	Lavalle	Aiguá	Medusa	Amsterdam	Oxigeno	Radiante

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

NUESTRO PROBLEMA FORESTAL

Una cuestión de vital importancia para el país

(CONCLUSION)

VII

Medidas más convenientes para proteger y fomentar nuestra arboricultura

En una serie de artículos anteriores nos hemos esforzado por demostrar la utilidad de los árboles, para presentar como conclusión las medidas más convenientes para proteger y fomentar nuestra arboricultura, es decir, para dar solución á lo que hemos llamado nuestro problema forestal, cuestión de vital importancia que requiere ser estudiada y resuelta de inmediato, pues cada día que pasa se empeoran más las cosas y se dificulta más la solución.

En las medidas de esta clase debe tomar una intervención directa el Estado, estableciendo una legislación forestal práctica, adecuada á nuestro medio, que proteja—una riqueza tan valiosa, además de fomentarla por otros medios indirectos, de los cuales nos ocuparemos después.

En general, el bosque natural que cubre un terreno particular, escapa á la vigilancia fiscal, como bien adherido al suelo, pero desde que la destrucción ó el mal uso que se hace de ese bien, perjudica á toda la comunidad, debe pensarse en limitar el dominio del propietario, evitando en lo posible que su negocio, que sólo á él beneficia directamente, se trasforme en un perjuicio difícil de reparar para todos. Sin aceptar las opiniones de los que quieren dar en todo intervención al Estado, en este caso, parece que razones poderosas explican una medida semejante en favor del progreso y del mismo bienestar general.

El Estado puede intervenir de dos maneras distintas en este caso: ya sea reglamentando el aprovechamiento de los montes particulares ó expropiando parte de estos montes, dando preferencia á los ubicados en los puntos más convenientes, para conservarlos y aumentarlos bajo el dominio fiscal.

Ambos procedimientos tienen sus ventajas y si bien el segundo es en general más recomendable, porque no limita la propiedad como el primero, en cambio exige un gasto de importancia, que puede ser un escollo para llevarlo á la práctica.

Es posible que el mejor sistema consista en combinar los dos que hemos indicado, expropiando aquellos bosques que sea más necesario conservar y reglamentando el corte de los demás, para que no sean destruidos sin plantar nuevos árboles para reemplazarlos.

El rol del Estado tiene además un amplio campo de acción indirecta, que nadie puede señalar como peligrosa, al acordar primas en dinero y exonerar de contribuciones á los plantadores; al crear grandes viveros nacionales y divulgar la enseñanza de la arboricultura, sobre todo de la silvicultura; y al cubrir las tierras fiscales con grandes montes artificiales, lo mismo que al plantar árboles en los caminos y carreteras.

Tenemos una ley del gobierno de Latorre, que acuerda algunos premios en dinero para fomentar las plantaciones, que debía ser revisada para ponerla de acuerdo con las exigencias actuales de nuestra arboricultura, que no están contempladas en dicha ley, realizándose así una obra práctica de protección directa que podría dar muy buenos resultados.

Es necesario que la fiesta del árbol, se incorpore definitivamente á nuestras costumbres y se trasforme en una verdadera fiesta nacional, que despierte el amor á los árboles entre las nuevas generaciones, imitando el ejemplo de los Estados Unidos de Norte América, país lleno de bosques donde nació la fiesta del árbol, pues ese gran pueblo con su sentido práctico, se adelantó á la destrucción forestal, despertando el amor por los árboles y por las nuevas plantaciones, que han de sustituir en tiempo no lejano, los bosques naturales que hoy día constituyen una de sus más grandes riquezas.

Entre nosotros los poderes públicos resolvieron que esta fiesta se celebrara anualmente con el concurso de los niños de las escuelas, pero como siempre, después del primer año de entusiasmo, ya poco se habla de una fiesta tan simpática y de tantas proyecciones para el país.

Toca ahora á nuestros estadistas, que ya se han ocupado últimamente de nuestro problema forestal,—como lo prueba el premio concedido al señor Lussich, por sus grandes plantaciones de árboles,—tomar la iniciativa á este respecto, dictando algunas de las medidas prácticas indicadas ú otras que se consideren convenientes; por nuestra parte nos hemos esforzado por llamar la atención una vez más sobre tan importante asunto, pues estamos amenazados de quedarnos sin árboles en casi todo el país, como consecuencia del consumo siempre en aumento de la leña y carbón y de la mejora de nuestra vialidad, pues los nuevos caminos, puentes y ferrocarriles, lo mismo que la navegación del río Negro y de otros ríos interiores, apresurarán todavía la destrucción de los montes naturales con que cuenta el país, al facilitar directamente el trasporte de sus productos.

Y al efectuar esta propaganda, como ya lo hemos dicho otras veces, creemos cumplir con los fines de esta página; consagrada preciosamente á proteger y fomentar los verdaderos intereses rurales, que en este caso se comprende estrechamente con los intereses del país.

Trabajos agrícolas de la estación

Cómo deben prepararse las tierras

Un factor fundamental del éxito de todo cultivo es sin duda la buena preparación de la tierra. Esta preparación tiene tres objetos principales: 1.o deshacer los terrones, ablandar el suelo para permitir á las raíces extenderse sin dificultad en todas partes; 2.o destruir en lo posible los yuyos y plantas extrañas que ocupan inútilmente el terreno y que ensucian luego la cosecha entera; 3.o permitir á las aguas llovedizas penetrar con facilidad en la tierra y conservarse en ella para poder ser utilizadas por las plantas en tiempo de sequía.

Teniendo todos estos objetos en vista, el agricultor debe proceder del modo siguiente para preparar convenientemente sus tierras.

En primer término, al concluirse la siega de los trigos, aprovechar todos los momentos disponibles para dar una arada rápida y de poca profundidad al rastrojo. Sabido es que después de la recolección del trigo, principian á brotar con gran fuerza todos los yuyos que el trigo, en su vegetación, había ahogado. Es del todo necesario que estos yuyos no lleguen á fructificar, y es por eso que se aconseja arar ligeramente la tierra después de la recolección del trigo. Al mismo tiempo, se deshace la costra dura que se había formado durante la vegetación del trigo y el terreno puede aprovechar las lluvias de verano que suelen caer de vez en cuando, las cuales hubieran corrido por encima de la tierra si se hubiera dejado el suelo sin romperlo.

En segundo lugar, desde el principio de Marzo, el agricultor debe preocuparse de volver á arar sus tierras, pero esta vez dando al arado toda la profundidad posible. En efecto, más profundamente se ara, mayor será la cantidad de tierra en donde las raíces podrán desarrollarse sin dificultad, y por lo tanto quedará asegurada á la planta una alimentación mas abundante y mas fácil. Además las raíces pudiendo ocupar un espesor de tierra mayor, una misma cantidad de terreno podrá alimentar un mayor número de plantas, elevándose así el rendimiento total.

En fin, desde el principio de Mayo hasta fines de Junio, es necesario dar un nuevo labor á la tierra, á fin de que la siembra pueda verificarse en una tierra suelta y mullida. Como esta vez es necesario operar con rapidez, es preferible dar poca profundidad: unos 10 á 12 centímetros serán suficientes. Cuando no se hace uso de sembradoras en líneas, que trazan ellas mismas el surco donde cae la semilla, es necesario, para que la semilla que se deposita sobre la tierra pueda ser enterrada convenientemente, que los surcos queden todavía bien marcados. Esto quiere decir que no se puede sembrar al voleo sino sobre una tierra recién arada. El sembrador debe, pues, seguir el arado de muy cerca, y no es posible preparar mucha tierra con anticipación.

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Confirmamos en un todo nuestras apreciaciones sobre la situación de la Tablada hechas en la semana que termina. Los negocios no presentan por el momento síntoma alguno de modificación, y por lo que respecta á los ganados gordos y de carne fina la situación es de firmeza acentuada, pues cada día son más escasos los lotes que llegan á la plaza.

La actividad de los saladeros, mantiene por otra parte los precios de los ganados generales, pudiendo decirse en resumen que la situación general es bastante satisfactoria dada la época y la clase de la mayoría de los ganados en venta.

La entrada por tren asciende á 483 vagones que se repartirán en la forma siguiente:

Para vender el lunes 216, para el martes 137, para el miércoles 76 y para el jueves 54.

Como esta entrada es menor que la de la quincena anterior, y como algunos de los lotes esperados son destinados al frigorífico, lo que desminuirá aún la existencia en venta, mantenemos en un todo nuestra impresión sobre la marcha de los negocios.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 21—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 6 chelines 11 1/2 peniques á 7 chelines 3 peniques. El lino de la misma procedencia disponible se cotiza á 70 chelines el quarter.

AMBERES, 21—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 19 3/4 francos. El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se paga á 13 1/4 francos. El lino para Enero y Febrero se paga á 14 francos.

HAMBURGO, 21—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 137 marcos. El maíz de la misma procedencia se cotiza á 105 marcos para Enero y Febrero. El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 303 marcos.

LANAS

AMBERES, 21—La lana Tipo B del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.30. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 21—La lana Sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 160 para Marzo. Mercado firme. La lana cruza para Marzo se cotiza á francos 200. Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 21—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 1 chelín 10 peniques. Cuarto traseros 2 chelines 2 peniques. Mercado firme. Capón de 2 chelines 5 peniques á 2 chelines 7 peniques. Mercado firme.

REMATE DE LAS LANAS EN LONDRES

SINTOMAS FAVORABLES

LONDRES, 21—Los remates de lanas coloniales han seguido en estos días con los precios sin cambio y con buena existencia y demanda activa. Se vendieron 21.000 fardos, retirándose 2000. El catálogo comprendía buena selección de lana merino grasosa peinada incluyendo importantes partidas de las mejores marcas. Los compradores del continente compitieron tenazmente para los lotes mejores y los precios fueron en muchos casos desfavorables para los compradores. En lana cruza hubo buena existencia y se obtuvo los precios últimos. Algunas partidas fueron adquiridas por compradores norteamericanos.

REMATES DE LANARES

LONDRES, 21—Continuaron los remates de cueros lanares. Se ofrecieron 271.202 fardos procedentes del Cabo de Buena Esperanza y Natal. Fueron vendidos 134.472 fardos.

El estado de las pieles era poco satisfactorio, pero sin embargo la competencia para comprar fué activa.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 21—El trigo consumo en el Once barleta ó francés se cotiza á ps. 8.30 y 8.40. Clases superiores de ps. 8.00 á 8.10. Clases buenas de ps. 7.60 á 7.80. Clases regulares de ps. 6.60 á 7.50. Trigo barleta á ps. 8.10. Trigo para pan á ps. 8.00.

Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca á ps. 7.90. Maíz amarillo en el Once de ps. 6.30 á 6.40. Clases buenas de ps. 6.10 á 6.20. Clases regulares de ps. 5.50 á 5.80. Clases inferiores de ps. 4.50 á 4.80. Maíz morocho á ps. 6.50. Clases buenas de ps. 6.20 á 6.30. Clases inferiores de ps. 5.00 á 5.50.

A ESTUDIAR NUESTRAS LANAS

WASHINGTON, Enero 21—Mr. Joseph Wing, autoridad reconocida en lo referente á lanas, ha recibido, de la comisión encargada de estudiar la tarifa aduanera, la misión de estudiar la producción de lana en las repúblicas Argentina y del Uruguay. Mr. Wing permanecerá durante varios meses en los dos países citados. Estudiará también la situación de la agricultura en la Argentina y Uruguay.

El comisionado emprendió yá viaje al Plata.

CONTRA LA AFTOSA

LIMA, 21—El gobierno dictó un decreto por el cual se suspende la prohibición de importar los pastos procedentes de Chile á causa de la fiebre aftosa en ese país.

En adelante se permitirá su importación sujetándola á los requisitos de la ley.

ULTIMAS COTIZACIONES

BUENOS AIRES, 21—En el Mercado Central, la lana cruza fina de ps. 7.90 se cotiza á 9.00; gruesa, de 6 á 8.20. Lanares consumo, de 0.60 á 0.70. Pelados, de 0.40 á 0.45. Cueros vacunos, de 10.50 á 10.20. Cueros de corderito, de 1.50 á 2.70.

Al mercado de matanza entraron 21.521 lanares. Al mercado de Liniers, 5.488 vacunos.

En la Bolsa de cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones: El trigo para Febrero, á ps. 8.20. El maíz para Junio, á 5.83. Lino para Febrero, á 20.40. En el Rosario, el trigo se ha afirmado. El lino cambia de precios á cada momento. El maíz sigue firme y con buena demanda.

PASTOS Y FORRAJES

Lo que necesitamos para que progrese la ganadería

El crecimiento de los animales nuevos, la carne y la grasa de los ganados que se engordan, la leche de las vacas, el trabajo de los bueyes, la buena salud, el desarrollo rápido, en una palabra, el buen funcionamiento del organismo del animal, depende directamente de la alimentación que reciben los ganados.

Diez animales bien alimentados producen más carne que veinte criados en malas condiciones de alimentación, y se cuidan mucho mejor, por ser menos, dejando por lo tanto al hacendado, con un capital más reducido, mayores beneficios. No es la cuestión poner muchos animales en un campo, sino mantenerlos siempre bien alimentados durante todas las estaciones del año, para que no se detenga su desarrollo y para que puedan adquirir gran peso, conservando todo su vigor.

Es cierto que los campos del país están provistos de pastos naturales; pero con todo no serán suficientes, porque el recimiento de los pastos naturales está sujeto á las variaciones del clima, disminuyendo á causa de los fríos fuertes ó de las sequías.

La falta de uniformidad y el rendimiento reducido de los pastos naturales, propio de todo producto espontáneo ó silvestre, son contrarios en absoluto á la producción rápida de animales finos de mucho peso, precisamente lo que más trata de obtener el hacendado, porque esos "animales precoces" sólo se consiguen con una alimentación "abundante" y "uniforme" durante todo el año.

Por eso, al organizar ó explotar debidamente una estancia, hay que preocuparse desde el primer momento del "forraje artificial", teniendo en cuenta todavía que los esfuerzos que se hacen para mejorar las haciendas con reproductores finos, no darán todo el resultado deseado, mientras no se mejore al mismo tiempo la alimentación que reciben los mestizos obtenidos más exigentes que el ganado criollo, á causa de su mismo refinamiento.

No se pretende que todo el campo sea transformado en praderas artificiales; lo que se necesita es que el hacendado consulte en su plan el factor "forraje artificial", aunque sea empezando por una pequeña pradera para tener un aumento de forraje y una reserva que le permita hacer frente á la escasez de pasto natural durante el invierno y las estaciones secas, cuando el ganado se enflaquece por la mala alimentación y queda por lo tanto expuesto, además de disminuir de valor, á morirse de flacura ó á ser atacado por las plagas que se desarrollan de preferencia en su organismo debilitado.

El cultivo de la "alfalfa", del "sorgho" y del "maíz", para forraje de primavera, y de la "cebada" y "avena", como alimento de invierno, para citar solamente plantas conocidas y fáciles de cultivar en el país, y la conservación de una parte de las cosechas en "parvas" y "silos", daría el alimento necesario para producir todo el año animales fuertes y gordos, con las ventajas todavía que señalaremos mas adelante, de unir la ganadería con la agricultura en las estancias del país.

Y un cultivo de esta clase no sería costoso ni difícil, pues con un personal de una estancia bien organizada y con la ayuda de algún agricultor ó medianero, con un par de arados y cuatro ó seis bueyes ó caballos de labranza, es fácil cultivar ocho ó diez hectáreas de alfalfa avena, sorgho, etc., cubriéndose pronto todos los pastos y aumentando las entradas de la estancia, con los animales que se salvan durante las sequías ó en los inviernos muy crudos y con el mayor peso de los novillos destinados á la venta.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—290 bolsas trigo, 250 de maíz, 1284 id lino.

Por Estación Bella Vista—396 de trigo, 12 de lino.

Por Estación Central—16 bolsas papas, 175 de afrecho, 50 de cebada, 2993 de trigo, 377 de maíz, 1749 de lana, 755 cueros vacunos secos, 222 id id salados, 30 cueros potros, 76 id becerro, 21 atados id, 450 atados lanares, 55 fardos id, 82 atados corderos, 14 cueros y 6 atados varios.

LANAS

No se han recibido mejores noticias de Londres que las primitivas con motivo de la apertura de los remates. Algunos vendedores se resuelven por aceptar las ofertas actuales, habiéndose negociado unos 300.000 kilos de lanas segundas, cuyos precios variaron entre pesos 3.33 y ps. 3.55 los 10 kilos vellón.

Lotes:

De Minas á Juanicó y Cia 10 bolsas; á H. Geicoechea 56 id; de Chamizo á F. Darnaud 10 id; á A. Bonilla 84 id; de Nico Pérez á N. Inciarte 18 id; de Pedrera á R. Martínez 30 id; á S. y Cadenas 41 id; de Santa Lucía á A. Bonilla 15 id; de La Cruz á N. Inciarte 10 bolsas; de Pampa á Viuda de Aguerre 17 bolsas; de Tambores á A. Bonilla 20 id; á Viuda de Aguerre 13 id; de Tacuarembó á A. Bonilla 38 id.

Cueros vacunos secos

Termina la semana con mercado encalmado y precios flojos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero—campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos id	» 3.90 » 4.00
Id id regulares id	» 3.70 » 3.80
Id inferiores id	» 3.50 » 3.60
Id conjuntos con garrapata	» 3.30 » 3.40
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.40
Id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Demanda muy limitada, cotizándose:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70 á 5.80
Vacas de 18 id id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14 id id	» 1.50 » 1.60
Becerros de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Para estas pieles se demuestra muy poco interés, rigiendo los precios indicados á continuación:

Merinos 3/4 lana livianos kilo de	$ 0.260 á 0.265
Id 1/2 arroba	» 0.240 » 0.250
Id atrasados	» 0.215 » 0.220
Id mal deshechos	» 0.080
Id pelados nuevos	» 0.12
Id id mal deshechos	» 0.050
Cruzas según clase y condición	» 0.215 » 0.220
Id corderitos	» 0.30

Cueros de potro

Con flojedad cotizamos:

Cueros de potro sanos	$ á 2.60
Id id, mal desechos	» 1.30
Id inservibles	» 0.60
Los potros salados cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se cotizan:

Ciervos anchos	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Nutria, sacado como bolsa ó Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.06 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Precios firmes en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
Cerda buena del interior peso neto	$ 4.60 á 4.65
De vaca	» 4.60 » 4.65

Pluma de avestruz

Se cotiza:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Varios productos

Por Estación Central—á N. Durán y Vidal 30 atados lanares 35 cueros vacunos; á S. Sosa 31 atados lanares, 22 cueros vacunos; á Balparda y Cía 30 atados lanares, 16 cueros vacunos; 30 atados corderos, 51 cueros becerros; á Angel Bonilla 115 atados lanares, 12 fardos id 293 cueros vacunos secos, 77 id id salados, 11 id potros; á J. D. Barraqué 71 atados lanares, 37 cueros vacunos secos, 142 id id salados, 49 id becerros á J. M. Suárez 52 atados lanares, 78 cueros vacunos 3 id becerros; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 23 atados lanares, 73 cueros vacunos.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á J. Deluchi 33 bolsas; á L. J. Pérez 415; á H. Mastellanos 358; á F. Decia 201; á R. E. Butler 862; á S. Aguerrebere 186; á A. Pérez y Alvarez 121; á E. Storace 121; á F. Brunengo y Díez 163; á S. Urán 243; á Juanicó y Cía. 96; á H. Ortiz 64.

Mercado sin variación cotizándose:

Exportación, base de 80 kilos	$ á $ 3.20
Especiales del Litoral nuevo	» » 3.75
Buenos á superiores	» 3.65 » 3.70
Regulares	» 3.55 » 3.60
Especiales del interior	» » 3.70
Buenos á superiores	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Especiales Pelones	» » 3.70
Buenos á superiores	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos nuevo	» Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.65 » 3.70

Maíz

Por Estación Central—á R. E. Butler 88; á Serapio Urán (hijo); 265; á G. Hermida 85; á R. Grafigna 142.

Más firmeza se produjo en el precio cotizándose:

	Con bolsa los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo seco	$ Nominal
Id común sano	» 3.75 á 3.80
Id defectuosos según estado	» 3.50 » 3.60
Id morocho superior	» 3.60 » 3.65

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación, entrega hasta Enero 10 de 1911	$ 7.80
Idem para consumo	Nominal

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfas nuevas superiores	$ 3.30 á 3.40
Id id buenas	» 3.00 » 3.10
Mezclas según estado	» 2.60 » 2.90
Pastos superiores	» 2.30 » 2.40
» id bueno	» 2.00 » 2.10
» regular	» 1.70 » 1.80
Paja	» 1.20 » 1.30

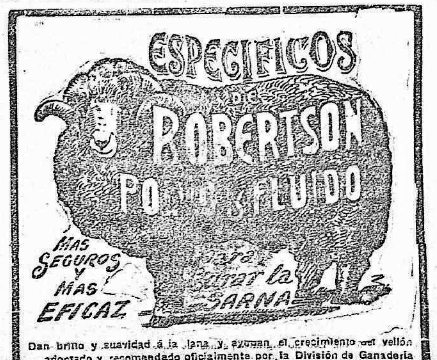
Productos de Molino

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.58
Id extra id id	» 0.51 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.47 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.39
Id de maíz, id id	» 0.60
Afrecho, los 100 kls. con bolsa	» 2.20
Afrechillo, id id id	» 2.80
Granza id id id	» 2.00
Balango, id id id	» 1.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	»
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanca id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id 100 kls.	Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80





INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DEL DIA

PREOCUPACION EUROPEA

LA DEFENSA DE FLESSINGUE

GESTIONES HOLANDESAS

Posible mediación de las potencias

LA HAYA, Enero 21.—Se reunió la comisión de presupuesto de la primera cámara de los Estados Generales con objeto de estudiar el presupuesto del ministerio de relaciones exteriores. Varios miembros de la comisión de relaciones exteriores aprobaron la conducta del gobierno referente á la defensa de las costas, pero observaron que éste se proponía dar demasiado amplitud á esos propósitos juzgando además excesivos los créditos solicitados para las fortificaciones. Otros miembros de la citada comisión manifestaron que sería preferible emplear esos créditos en defensas móviles.

La comisión de relaciones exteriores resolvió aconsejar al gobierno que concluya lo más pronto posible los tratados de arbitraje en tramitación con varias naciones y que se ponga en relación con los más eminentes jurisconsultos del mundo para determinarlos y dar conferencias sobre el derecho internacional. Finalmente la comisión decidió pedir al gobierno de entablar las gestiones del caso ante Alemania, con objeto de conseguir que este país admita la introducción del ganado holandés.

LONDRES, Enero 21.—"The Daily Mail" de hoy publica un telegrama de Amsterdam en el que asegura que el gobierno de Holanda ha resuelto nombrar una comisión compuesta por las principales autoridades en derecho internacional, á fin de conocer su opinión respecto al derecho de Holanda de fortificar la ciudad de Flessingue.

LONDRES, 21—Si un acuerdo entre Bélgica y Holanda respecto á la fortificación de Flessingue se hace imposible se pediría la mediación de las potencias para garantizar la neutralidad de Bélgica.

FRANCIA

EN LA CAMARA

Interesantes declaraciones de Briand sobre los elementos destructores

MEDIDAS ADOPTADAS

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS, 21—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, dió lectura á un documento diciendo que la Confederación General de Trabajo representa á más de tres mil sindicatos de obreros de todo Francia, pero que sus decisiones no provienen de esos sindicatos sino de un grupo reducido de agitadores que los dirigen desde esta capital. Mr. Briand añadió que aprovecharon el asunto del condenado á muerte Durand, para intentar volver á ganar la influencia pérdida sobre esas sociedades y corporaciones que se libertaron de su predominio. Mr. Briand manifestó, también, que la Confederación General de Trabajo no podía disolverse porque esa medida parecía atentar contra la libertad de sindicatos, puesto que son éstos los que dan vida á la Confederación. Eso no significa que el gobierno desista de tomar las medidas del caso para contrarrestar la acción disolvente y hasta demoledora de determinados elementos. Una de las mayores precauciones del gobierno—añadió—ha sido la de combatir las propagandas anti-militaristas, y, en ese sentido, ya ha adoptado resoluciones que darán el resultado deseado. Entre las disposiciones de previsión, figura la de construir cuarteles especiales que los inmunicen de todo acto de violencia ó «sabotage» de parte de los agitadores.

Mr. Briand terminó diciendo que la clase obrera consciente de sus derechos y deberes ve la futilidad de la agitación revolucionaria y siente la necesidad de asegurar ante todo la patria para la felicidad y subsistencia del pueblo.

PARIS, 21—En la Cámara de Diputados durante los debates sobre el presupuesto del Interior un miembro socialista propuso la supresión de los fondos secretos. En seguida el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, hizo una cuestión de confianza. Entonces la moción del socialista citado fué rechazada por 359 votos contra 135.

Banquete

PARIS, 21.—Al banquete ofrecido por el comité francés de exposiciones en el extranjero, asistieron también varios ministros.

Calma que renace

PARIS, 21.—Comunican de Epernay que no se han producido nuevos desórdenes allí. Se han celebrado varias reuniones, en las cuales se predicó la calma.

Veracidad noticiosa

PARIS, 21—En los círculos diplomáticos de ésta, se tiene por cierta la noticia anunciando el nombramiento del Príncipe Schoenberg para Embajador de Austria Hungría ante el Vaticano.

PROTESTA DE UN OBISPO

Invitando á la rebelión

PARIS, 21.—Mandan, por telégrafo, desde Le Mans, capital del departamento de la Sarthe:

El obispo de esta diócesis, monseñor Bonfils, publicó una protesta contra la circular del prefecto y dirigida á los curas por la cual se prohibía el cobro de metálico por el alquiler de las sillas ó bancos en las iglesias, puesto que lo consideraba como un comercio. Monseñor Bonfils invita á los sacerdotes á que desobedezcan la disposición y declara que ella es injusta.

Persia no será desmembrada

Rusia é Inglaterra la protejen

PARIS, 21—El Ministro de Persia en esta capital declaró á un repórter del diario «Le Matin», que los persas están afligidos y estupefactos oyendo hablar en todas partes del reparto de Persia. En un documento que el Ministro de Inglaterra entregó al Ministro de Relaciones Exteriores de Persia, el día 5 de Setiembre de 1907, después del famoso acuerdo anglo-ruso, Inglaterra se comprometió en su nombre, así como á nombre del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Iswolsky, á respetar enteramente la independencia de los persas y ayudarlos sin intervenir en sus asuntos.

Auvert jefe de Estado Mayor

PARIS, 21 — El Vicealmirante Jaureguiberry ha sido nombrado inspector general de la escuadra. El Vicealmirante Marin-Darbel fué nombrado Prefecto Marítimo de Tolon.

Se ha nombrado Jefe del Estado Mayor General de Marina al contralmirante Auvert, quien, al mando de una división de cruceros acorazados, visitó hace un año Montevideo.

Inauguración

PARIS, 21—En los Campos Elíseos se efectuó la inauguración del salón de la escuela de pintura francesa. Al acto asistió numerosa concurrencia, siendo presidido por el sub-secretario de estado del departamento de Bellas Artes.

Contrarios á una exposición

PARIS, 21 — Comunicaciones recibidas de Evreux dicen que la Cámara de Comercio votó una moción por la cual se declara contraria á la realización de una exposición en 1920.

Otro tanto hicieron los consejos municipales de Rouen y Marsella.

Dicha proyectada exposición tenía carácter internacional.

La ex-emperatriz

PARIS, 21—La ex-emperatriz Eugenia salió con destino á su residencia habitual de Cap-Martin, en el Mediodía.

Actividad que puede costar...

PARIS, Enero 21—La señorita María Steinheil ha iniciado una demanda por daños y perjuicios contra el redactor fotógrafo del diario "Excelsior" por haberla detenido, usando de violencia en la calle con objeto de fotografiarla.

El autor Bataille condenado

Indemnización de 15.000 francos

PARIS, 21—El tribunal respectivo ha concedido al Teatro Renaissance la suma de quince mil francos en concepto de perjuicios contra Mr. Enrique Bataille, el cual hizo representar la obra «Vierge Folle» en el Teatro Gymnase después de haberse comprometido con el Teatro Renaissance.

ESPAÑA

CONFLICTOS RELIGIOSOS

Escándalo en un templo

SACERDOTE QUE DESAFIA A LOS FIELES

Un choque y una agresión

NUMEROSOS HERIDOS

MADRID, Enero 21—En Cadillero, pueblo de la Provincia de Oviedo, se ha producido, en la iglesia local, un serio incidente, el cual estuvo á punto de degenerar en sangrienta colisión. Desde hace algunos días se esperaba allí la llegada del nuevo cura párroco, cuyo nombramiento no fué muy grato. El coadjutor dirigió desde el púlpito á los fieles una plática invitándoles á acudir al recibimiento del nuevo cura párroco. En vista de esto numerosos feligreses protestaron enérgicamente y significaron que no acudirían á la recepción por cuanto los vecinos se habían opuesto á su designación y habían manifestado su desagrado por el nombramiento de dicho sacerdote. El coadjutor excitado por esta actitud, los increpó retándolos para que saliesen fuera del templo para dirimir la cuestión calificándolos en términos demasiado enérgicos. El escándalo que entonces se produjo en el interior de la iglesia fué indescriptible. Muchas mujeres huyeron precipitadamente y algunas de ellas fueron atropelladas al salir. La fuerza pública intervino y después de grandes trabajos consiguió restablecer el orden.

MADRID, Enero 21—Comunican de Cádiz que mientras se realizaba una procesión allí se produjo un choque entre clericales y anticlericales. Durante este choque hubo varios tiros produciéndose gran alarma entre el vecindario. Después de la refriega fueron recogidos varios heridos. Se llevaron á cabo muchas detenciones.

MADRID, Enero 21 — Comunican de Cádiz que al regresar de una procesión en la Iglesia Catedral de aquella ciudad se sintió una fuerte detonación promoviéndose entre la muchedumbre gran alarma. Muchas damas sufrieron síncopes y algunos niños fueron atropellados por la multitud. Una vez restablecido el orden fué recogido un joven el cual se hallaba gravemente herido de bala en el pecho. Se atribuye el incidente á algún anti-clerical.

Diez casas hundidas

MADRID, 21—Continúan los temporales en el Norte de Africa causando grandes daños en las costas. De Melilla informan que las lluvias que cayeron en aquélla plaza inundaron parte de la población. Diez casas se hundieron.

Nombramiento

MADRID, 21—Se ha nombrado al contralmirante Santalo, jefe de la escuadra de instrucción en sustitución del contralmirante Lapuente recientemente relevado de ese cargo.

El estado de Costa

MADRID, Enero 21 — Comunican de Graus (Huesca) que la atrofia muscular de que padece el sociólogo señor Joaquín Costa se agrava por momentos.

El enfermo rechaza á los médicos y á sus amigos y les pide que lo dejen solo.

Poderosa división naval

MADRID, 21.— Se espera en Vigo una escuadra inglesa compuesta de 26 buques con 17.000 tripulantes. Esta escuadra practicará maniobras en aquella bahía.

Toda la familia enferma

MADRID, 21—Se encuentran enfermos de influenza la infanta María Teresa, hermana del rey Alfonso, su esposo Fernando de Baviera y sus dos hijos.

Ultimas nuevas sobre las huelgas

MADRID, 21—Comunican de Barcelona que apesar de las diversas huelgas de obreros aumenta la tranquilidad en aquella ciudad.

MADRID, 21—Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros de las minas de Ojos Negros.

Apresamiento

MADRID, 21—En los círculos bien informados, asegúrase que el gobierno está resuelto á apresurar la apertura de las cortes con objeto de que se aprueben los diversos proyectos pendientes, incluso los de carácter social.

ITALIA

PASION FATAL

Perseguidor muerto por la mujer de sus desvelos

ROMA, 21—Desde la localidad de Corleone, provincia de Bari, expiden el siguiente despacho:

"La población ha sido conmovida por un hecho sangriento, desenlace de una persecución amorosa.

Sucede que el rico comerciante Juan Marcuso se había perdidamente enamorado de la esposa de su vecino, don José Cammarota, llamada Paulina Grabello, mujer de una gran hermosura.

El enamorado dirigía frecuentemente á Paulina execrables proposiciones que aquella rechazó indignada, amenazando dar intervención á su esposo en el caso de que no desistiera de sus propósitos.

Aprovechándose de la ausencia de Cammarota, el cual ha sido síndico del mismo pueblo, Marcuso se introdujo en la habitación de su amada.

El perseguidor renovó allí sus anteriores proposiciones.

Indignada, Paulina, corrió hácia una mesa de noche y cogiendo un revólver descerrajó sobre aquel tan certero tiro que cayó muerto.

Intervino la autoridad y detuvo á Paulina".

Actividad que origina un proceso

ROMA, 21.—Anuncian de Viterbo que se encuentran ya preparados allí los alojamientos destinados para los numerosos testigos llamados á declarar en la vista del proceso seguido á varios camorristas por el asesinato de los esposos Cuocolo. También ha quedado instituida una cocina económica para expender comida á precios reducidos.

Periodistas y otras muchas personas, de varios puntos de la península, solicitaron la reserva de alojamiento para poder seguir el desarrollo del proceso, que será de sensación.

Reconstrucción de una catedral

ROMA, 21.—Comunican de Messina que la comisión técnica encargada de las obras de reconstrucción de aquella ciudad ha acordado proceder á la reconstrucción de la catedral.

Diplomático en grave estado

ROMA, 21.—Informan de Tanger que el ministro de Italia en esa ciudad ha sufrido un ataque de apoplejía, encontrándose en grave estado.

Contra la sarna

ROMA, 21.—El Presidente del Consejo de Ministros, hon. Luzzatti, ha inaugurado los trabajos de la comisión encargada de combatir la sarna.

Jefes en retiro

ROMA, 21—«Il Giornal D'Italia» dice que el Ministro de Marina apenas sea aprobada la ley de ascensos en la armada colocará á algunos contralmirantes, á 45 capitanes de navío, fragata y corbeta y numerosos tenientes de navío en situación de retiro.

Reglamento aprobado

ROMA, 21—El Consejo de Ministros aprobó el reglamento sobre la aplicación de la ley de saneamiento agro-romano que entrará en vigor inmediatamente.

Cobrador de confianza...

NAPOLES, Enero 21 — Ha desaparecido el sujeto llamado Rafael Buesti, cobrador de la firma Pavoncelli—comerciantes en cereales—llevándose la suma de 150.000 liras. La policía persigue al citado empleado sospechándose que se encuentra ya fuera del territorio italiano. En general, la creencia es de que se marchó rumbo á América.

Muerto en cumplimiento de su deber

ROMA, Enero 21.—El doctor Tesio, de 21 años de edad, adicto al policlino de ésta, ha fallecido á causa de haber contraído la fiebre difteria durante curaba á un niño. Los diarios lamentando su muerte publican artículos necrológicos alabando á este mártir de la ciencia y humanidad.

Protección á los desocupados

ROMA, Enero 21.—El ministro de Obras Públicas, honorable Sacchi, ha ordenado destinar la suma de un millón de liras para obras públicas en la Provincia de Rovigo. También destina la suma de un millón y medio de liras para obras públicas en Bolonia y Ravena y para aliviar á los desocupados.

Jinete que queda maltrecho

ROMA, Enero 21—Mientras se realizaba una cacería al zarzo el teniente Brusati—hijo del general del mismo nombre—saltando un obstáculo el caballo que montaba cayó de cabeza dando una vuelta quedándose el jinete debajo de la montura.

El teniente Brusati ha sufrido un fuerte golpe en el cráneo y la fractura de seis costillas.

El estado del teniente Brusati es desesperante habiéndosele declarado la conmocion cerebral.

Conocido que muere

ROMA, 21 — El profesor de antropología señor Luis Gambara conocido en Sud America, especialmente en Chile, ha fallecido en Barcelona.

GRAN BRETAÑA

LUCHA TERRIBLE

CONTRA EL FUEGO Y EL AGUA

Tres náufragos muertos de hambre

OTROS TRES AHOGADOS

LONDRES, Enero 21.—Despachos recibidos de Albany informan que el día 13 de Diciembre último se declaró un pavoroso incendio á bordo del vapor inglés «Parisiana», en viaje de Nueva York para Melbourne. Los 35 hombres de la tripulación de este buque hicieron todo cuanto fué humanamente posible para extinguir el fuego; pero, viendo que sus esfuerzos no daban resultado, abandonaron el vapor, embarcándose en botes y llevándose solamente los sextantes. El día 19 de Diciembre llegaron á la Isla San Pablo, en donde encontraron un depósito de víveres. Durante la travesía murieron de hambre tres náufragos. El día 1.o de Enero, los tripulantes del Parisiana» consiguieron llamar la atención de un buque que pasaba cerca de la isla, el cual los recogió.

LONDRES, 21—Comunican de Melbourne que á consecuencia del desastre del vapor «Parisiana» han perecido ahogados tres tripulantes. Los demás se salvaron en los botes siendo recogidos por un buque.

El arte de volar, moderadamente, no ofrece peligro

LONDRES, 21—En el curso de un banquete el aviador Mr. Graham White manifestó que los aeroplanos bien construidos no ofrecen peligro alguno si los pilotos no se entregan á pruebas de acrobacia y de fantasía.

Viaje del canciller

LONDRES, 21—«The Standard» de la fecha inserta un despacho de San Petesburgo anunciando que después de las Pascuas rusas el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia visitará las capitales de Francia é Inglaterra.

Quién descubrió Australia?

Vespuccio ó los holandeses?

LONDRES, 21—Un telegrama recibido de Melbourne dá cuenta que Mr. Petrich, jefe de la sección de documentos históricos de la biblioteca del parlamento de la Confederación Australiana, sostiene haber encontrado documentos de los cuales resulta de modo evidente que Australia ha sido descubierta por Américo Vespuccio en 1499. Opina que carecen de fundamento los que atribuyen el descubrimiento del continente australiano á los navegantes holandeses.

Por temor á la peste nos visitaría el "Kronprinz"

LONDRES, Enero 21.—"The Standard" de la fecha, anuncia en un telegrama de Berlín que á causa del alarmante desarrollo de la peste bubónica en Manchurria se habla de cambiar el itinerario para el regreso del príncipe heredero de Alemania. El diario "Die Post" sugiere que el príncipe heredero debería volver vía Sud América.

Como se sabe, el heredero al trono germano emprendió viaje de excursión al Extremo Oriente, debiendo regresar por la ruta del ferrocarril transiberiano. Se presume que regresará por el estrecho de Magallanes para evitar un viaje por territorio yanqui.

Por qué hundióse el "Maine"

LONDRES, Enero 21.—"The Daily News" de la fecha comenta la noticia anunciando que el examen del casco del acorazado "Maine" ha demostrado que la explosión ha sido provocada por un accidente ocurrido en el interior de esa nave y no por factores extraños.

Comercio inicuo

LONDRES, Enero 21—Han comparecido ante los tribunales los ciudadanos franceses León Ligel y Margarita Lollier, habitantes de esta capital, acusados de haber intentado llevar á Boulogne-sur-Mer á una joven inglesa á fin de enviarla al Río de la Plata, con objeto de lucrar con su cuerpo. Se anuncian serios incidentes durante la vista de esta causa.

Acusado que recobra la libertad

LONDRES, 21—El juez que entiende en el asunto ha decidido poner en libertad al súbdito colombiano del Castillo, acusado de haber comprado esmeraldas robadas, en vista de la expiración del plazo fijado por el tratado de extradición para la presentación de los documentos respectivos.

ALEMANIA

Condolencias

BERLIN, 21—El Ministro del Brasil en esta capital y el agregado militar brasileño presentaron sus condolencias al Ministro de Marina por el accidente del submarino «23».

BERLIN, 21 — El Emperador Guillermo expresó á las autoridades navales de Kiel su profundo sentimiento con motivo del desastre del submarino «23» y deplora la muerte de tres de sus tripulantes.

KIEL, 21—Los agregados navales de las legaciones extranjeras acreditadas en Berlín, enviaron tres hermosas coronas para ser depositadas en la tumba de las víctimas de la catástrofe del submarino "23".

Desmentido

BERLIN 21—Esta noche ha sido desmentida la información publicada por un diario inglés de que el príncipe heredero de Alemania visitará Sud América durante su gira actual.

RUSIA

DRAMA MINERO

De 400 obreros en peligro mueren 41

ESCENAS DE DOLOR

SAN PETERSBURGO, 21—Envían telegráficamente desde Varsovia:

"Recíbense nuevos detalles sobre la catástrofe ocurrida en la mina de Casimir, distrito de Sosnovice. En el momento que en su entraña trabajaban más de cuatrocientos obreros, produjose una formidable explosión de gas grisú que originó el incendio de las instalaciones combustibles de las galerías.

El humo intensísimo aumentó el desórden y pánico de los infelices entregados á su diaria labor.

Pronto comenzaron á funcionar los ascensores, extrayendo infinidad de mineros, muchos de los cuales semi-asfixiados.

En tanto, el fuego avanzaba y en las proximidades de la entrada de la mina desarrollábase una série de escenas impresionantes. Las familias de los mineros se agolpaban al enrejado que circunda aquella y, en medio de blasfemias y llantos, pedían á gritos, el salvamento de sus respectivos parientes.

Dura fué la brega que sostuvieron las fuerzas que acudieron á mantener el orden.

Los trabajos de salvataje tuvieron parcial éxito, pues solo consiguióse extraer con vida á 362 obreros.

Algunos se encuentran enfermos de cuidado.

Otros 41 han quedado dentro de la mina, suponiéndose que hayan perecido quemados vivos, puesto que algunas galerías quedaron aisladas por el voraz elemento.

Como último recurso, todas las aberturas de la mina fueron cerradas para conseguir la extinción del incendio".

El Cáucaso tiembla

SAN PETERSBURGO, 21 — Comunican del Caucaso que á las 3 y 40 de la madrugada de hoy se sintieron varios temblores de tierra en Derbent y en otras localidades vecinas.

Los habitantes abandonaron precipitadamente sus viviendas pasando el resto de la noche, bastante fría por cierto, al aire libre.

TEMPORALES

Pérdida de vidas y hacienda

SAN PETERSBURGO, 21—Informan de Batum que reina violenta tempestad en las costas del mar Caspio lo cual ya ha ocasionado perjuicios de mucha consideración.

Han sido señalados derrumbes de casas y destrucción de puentes, estos últimos arrastrados por las aguas desbordadas que arrasaron los campos.

En la provincia de Erevan desencadenóse violenta tempestad de nieve.

Las pérdidas originadas son cuantiosas, habiendo que lamentar varios muertos.

Ha sido muerto mucho ganado.

GRECIA

Revisión constitucional

ATENAS, 21—La Cámara, convocada para ocuparse del asunto de revisión de la Constitución, se reunirá hoy.

PORTUGAL

"Modus-vivendi" franco-lusitano

LISBOA, 21—El gobierno portugués ha celebrado con Francia un "modus-vivendi", el cual ha de permanecer en vigor hasta la celebración de un tratado de comercio entre ambos países.

SUECIA

Torpedero desaparecido

Finalmente hallado

ESTOCOLMO, Enero 21 — Telegrafían de Karlskrona anunciando que ha desaparecido un torpedero sueco salido de aquel puerto para hacer ejercicios. Varios navíos que fueron enviados en su busca han regresado sin encontrarlo.

ESTOCOLMO, 21—Comunican de Karlskrone que ha sido hallado el torpedero sueco "Vesta" sobre cuya suerte se temía. Este buque perdió una hélice.

JAPON

SIN DIFICULTADES

Fortaleza de la alianza con Inglaterra

TOKIO, 21 — Tuvo lugar la apertura de las sesiones de la Dieta. En este acto el primer Ministro Mr. Katsura pronunció un discurso declarando que no prevé que surjan dificultades para terminar los nuevos tratados con las demás potencias. Añadió que la alianza anglo-japonesa será cada vez más fuerte con el tiempo para progreso del Extremo Oriente y bien general.

Refiriéndose al territorio de Corea, expresó la convicción de que los coreanos aceptan con regocijo la protección del Mikado y reformas que ha implantado, seguros de que con ello obtendrán intensos beneficios. Dijo, también, que las relaciones del Japón con las demás naciones del mundo básanse en sincera amistad.

CHINA

La bubónica

PEKIN, 21 — Se han producido otras cinco nuevas defunciones de peste bubónica.

La marcha de la epidemia en Harbin es invariable, es decir, grave.

TURQUIA

Tranquilizando

CONSTANTINOPLA, 21—En la sesión de la fecha de la Cámara de Diputados, el Ministro de Relaciones Exteriores Rifaat Pachá, comunicó las declaraciones hechas por Mr. Biorstein, respecto á la entrevista de Potsdam, entre los soberanos de Rusia y Alemania.

Rifaat Pachá se declaró convencido de que los intereses turcos en el golfo pérsico no están de ninguna manera amenazados.

ESTADOS UNIDOS

Negativa ecuatoriana

NUEVA YORK, 21—Telegrafían de Guayaquil anunciando que el gobierno de Ecuador se ha rehusado á someter al tribunal de La Haya su cuestión de fronteras con Perú.

Tratado

WASHINGTON, 21—Se confirma la celebración de un acuerdo de reciprocidad entre Estados Unidos y Canadá.

WASHINGTON, 21—Oficialmente se confirma que se ha llegado á una "entente" entre Estados Unidos y Canadá respecto al tratado de reciprocidad entre ambos países.

AVENTURERO QUE DESAPARECE

Peleó en América y Europa

NUEVA YORK, 21—Ha fallecido en un hospital de esta ciudad, donde se hallaba en asistencia, el famoso capitán George Bonjuton, pintoresca figura de filibustero que tomó parte en casi todas las revoluciones de las repúblicas de Centro América y en las habidas en las repúblicas del Norte de Sud América, durante los cincuenta años últimos.

Igualmente tomó parte en muchas guerras europeas y fué héroe de varias de éllas.

Muere á los 69 años de edad.

Hay que ser parco

WASHINGTON, Enero 21—El Secretario del Departamento de Marina amonestó oficialmente al capitán de navío Sims, criticando las declaraciones que este hizo en su discurso pronunciado en el Guild Hall cuando dijo que en el caso de una guerra la armada de la Union acudiría á combatir al lado de la armada de la Gran Bretaña.

COLOMBIA

Ex-generalísimo arrestado

BOGOTA, Enero 21—El gobierno ha ordenado el arresto del general Juan Tovar. Este fué comandante en jefe del ejército colombiano en 1903. Hasta ahora se ignoran las causas que motivaron esta orden.

BOLIVIA

El presidente en viaje

LA PAZ 21—El Presidente de la República señor Villazón partió con objeto de inaugurar el cuartel modelo de Oruro.

Acompañan al señor Villazon algunos ministros y el señor Escalior, el cual después de presenciar el estreno de ese cuartel partirá para Buenos Aires rumbo á La Quiaca.

ECUADOR

Contra un ofrecimiento

GUAYAQUIL, 21—Numerosas notabilidades ecuatorianas reunidas en una conferencia en esta, rechazaron el ofrecimiento de los Estados Unidos de tomar en arrendamiento las islas Galapago.

CHILE

Protocolo chileno-uruguayo aprobado

Nombramientos

SANTIAGO DE CHILE, 21, (3.20 p. m.)—El Ministerio de Relaciones Exteriores dió un decreto aprobando el protocolo celebrado con la República O. del Uruguay, sobre canje de la correspondencia diplomática.

—Ha sido nombrado agregado de la Legación de Rusia, el señor Raimundo Larrain.

—El general Barri fué nombrado jefe del departamento de Justicia y recompensas.

—El director de ferrocarriles partirá á principios del mes de Febrero próximo con objeto de inspeccionar los ramales del Sur.

BRASIL

Bubónica en Nictheroy

Renuncia por delicadeza

RIO JANEIRO, 21 — A causa de su parentesco con el Presidente de la República el doctor Amasilio Vasconcellos renunció su cargo de delegado fiscal del tesoro del Brasil en Londres.

—Se produjeron en Nictheroy algunos casos de peste bubónica.

NOTICIAS ARGENTINAS

Dos locomotoras se destrozan

BUENOS AIRES, 21—Comunican de Tucumán que en la estación provincial un tren de pasajeros procedente de Lules chocó con una máquina en maniobras.

Como consecuencia del choque estallaron las calderas de ambas máquinas.

Las pérdidas son importantes. No hubo víctima alguna.

Trece millones!...

BUENOS AIRES, 21—En breve se comenzará la construcción del edificio destinado á sede de la repartición de Correos y Telégrafos.

El será levantado en el Paseo de Julio y Corrientes, próximo al Puerto. Su costo está calculado en trece millones de pesos, aunque se supone que, una vez comenzado, sea necesario destinar otra suma, pues se piensa levantar un palacio suntuoso.

Militares

BUENOS AIRES, 21—"La Razón" refiriéndose á los fraudes descubiertos en las excepciones militares, opina que deben reconsiderarse todas las excepciones y crearse oficinas dactiloscópicas adyacentes á las juntas de enrolamiento para identificar á los conscriptos.

—El Ministro de Marina trasládase al Parque de Zárate, acompañado del capitán de fragata Jones Brown, quien ensayarán un aparato secador de pólvoras, fabricado con elementos de la armada, cuya capacidad permite operar una sola vez con un volumen de seis toneladas.

—Pasado mañana se dictará el decreto reincorporando al ejército y á la armada á varios ex-jefes y oficiales dados de baja.

Muerte misteriosa

BUENOS AIRES, Enero 21—En la esquina de las calles Callao y Cangallo fué muerto de cinco tiros de revólver un individuo, quien por los papeles que fueron encontrados en su poder, se cree que se llama César García. El autor ó autores del homicidio no han sido capturados.

BUENOS AIRES, 21 — Parece que el homicidio de anoche en las calles de Callao y Cangallo se debe á cuestiones de mujerzuelas.

Libertad de A. Marquez

BUENOS AIRES, Enero 21—"La Prensa" de la fecha publica un despacho de Porto Alegre anunciando que fué puesto en libertad el nacionalista uruguayo señor Abelardo Márquez, el cual había sido recientemente internado á petición del gobierno.

Los pasajeros del "Piemonte"—Dificultades legislativas—Mejoría de Romero.

BUENOS AIRES, 21—El general Francisco Reynolds se despidió ayer del Ministro de la Guerra con motivo de su próxima partida para Europa.

—Partieron para Martín García varios guardias sanitarios con motivo de procederse hoy á la desinfección de las ropas de los pasajeros de tercera clase del vapor "Príncipe di Piemonte".

Anoche desembarcaron en la dársena los pasajeros de cámara de ese vapor.

—Se ha notado una leve mejoría dentro del gravísimo estado del Obispo Monseñor Romero.

—Comunican de La Plata que el senador Juan José Atencio ha presentado renuncia de su cargo á consecuencia de las dificultades surgidas en la provisión del puesto de prosecretario de la Cámara.

Opinión sobre el Panamá

BUENOS AIRES, 21 — «El Diario» publica un artículo del señor Garostiaga sobre las fortificaciones del Canal de Panamá. Opina que la neutralidad del Canal de Panamá, es una frágil ilusión. Ese Canal artillado y guarnecido acabaría con la existencia ideal de la República de Panamá y es ensayo de las proyecciones del imperialismo yanqui.

Variedad informativa—

BUENOS AIRES, 21—Desde hace días circula insistentemente el rumor que asigna al señor Marcelino Ugarte los propósitos de volver á las tareas políticas.

—Se ha dictado un decreto reorganizando el personal de la Dirección de Tierras y Colonias.

—"La Prensa", editorialmente, hablando respecto al conflicto entre Perú y Ecuador, expresa que la mediación de las potencias no ha producido el efecto deseado y las cosas han quedado en el mismo estado en que se hallaban en 1905, antes que se solicitara el arbitraje al Rey Alfonso.

ÚLTIMO MOMENTO

Vigilancia del Uruguay

EMIGRACION DE ORIENTALES

BUENOS AIRES, 22 (3.30 a. m.)—Informaciones de Concepción del Uruguay anuncian que la escuadra uruguaya sigue vigilando el litoral.

Comprueban, además, que sigue aumentando la emigración de orientales al territorio argentino.

Tentativa de evasión en el Rosario

Pretendiendo sobornar á un centinela

BUENOS AIRES, 22—Comunican del Rosario que, aprovechando la ausencia del director de la Penitenciaría, los presos intentaron sobornar al centinela para fugarse.

La tentativa fracasó gracias á la intervención oportuna del celador.

LOS SUCESOS DEL PARAGUAY

Represalias del coronel Jara

Arrestos y deportaciones

BUENOS AIRES, 22—Telegrafían de la Asunción que el gobierno decretó el arresto de muchos militares que intervinieren en el complot sedicioso contra el coronel Jara y á quienes probablemente se deportará.

El ministro de la Guerra señor Golburo, interrogado á este respecto, confirmó que el coronel Jara había oportunamente descubierto trabajos realizados dentro del ejército por Schenone, Riquelme y otros para eliminarlo.

La conspiración debía estallar el domingo último de Enero, aprovechando la presencia de casi todos los jefes militares en Campo Grande.

Apesar de los sucesos el oro se mantiene á 1240.

POLICIA

DE UN CARRO AL SUELO

HERIDAS GRAVES

Por la calle Monte Caseros guiaba ayer un carro de su propiedad, Alejandro Otonello, domiciliado en Carrasco, al que acompañaba el menor Elbio Fierro, domiciliado en Cuñapirú 87.

En el preciso momento de llegar á Propios, cruzaba rápidamente para el centro, una locomotora del Ferrocarril Central, asustándose por tal causa los caballos, volcándose el vehículo y cayendo contra el pavimento Ottonello y Fierro.

El primero resultó con la pierna izquierda fracturada y el segundo con una herida en la cabeza y fractura del brazo izquierdo.

Los dos fueron curados de primera intención en el Hospital Español, reconociéndolos allí el médico forense doctor Payssé.

En el hecho mencionado tomaron la intervención de práctica las autoridades de la 13.a sección.

LA PROSTITUCION CLANDESTINA

El comisario de la 1.a sección, señor Recaredo de la Sota, viene haciendo una campaña contra la prostitución clandestina.

Ayer detuvo en una casita situada en la calle Pérez Castellanos 56, á las mujeres Rosa González, Amanda Silva, María L. González, Celina Piriz, Mariana Rodríguez, Marieta Zabaleta y Julia de Wilson, por la causa expresada.

POR UN HOMBRE

Delia Viera, María Luisa Stul y Sara Rodríguez, habían sido novias de un tal Guillermo Antenor, joven apuesto, que se pasaba la vida mariposeando de flor en flor.

Las muchachas, completamente enamoradas del galán, no podían conformarse, y como éste había anclado en la puerta correspondiente á la casa de Rosalía Lacambia, situada en la calle Victoria 23 (Barrio Garibaldi), resolvieron castigar severamente á la rival, la que, orgullosa de la conquista, ni las saludaba, burlándose de las tres.

Ayer esperaron que Rosalía saliera de su domicilio, y cuando así lo hizo ésta, la agredieron á golpes de puño, originándole diversas contusiones en la cabeza.

Un agente de la 15.a sección intervino á tiempo para sacar á la víctima de las manos de sus verdugos.

Las tres se hospedan en la Cárcel Central.

La contusionada fué reconocida por el doctor Payssé, quedando en asistencia en su domicilio.

UNA MUJER «PUNGUISTA»

Rosa Cardozo, muchacha que apenas cuenta diez y nueve primaveras, se dedicó hace algún tiempo al arte de «Caco».

Tomó lecciones de un amigo suyo, (L. C.), y á cuantos individuos penetraban en su casa, sita en la esquina de Brasil y Bolívar, los desbalijaba de lo que llevaban encima.

Ayer le salió «chingado» el negocio. Entró un tal Ejidio Marquez, y deseando hacer conocer sus mañas, le sacó con toda limpieza el reloj y cadena, pero cuando la víctima iba á salir, notó la falta de los objetos referidos, dando cuenta á la policía de lo que pasaba.

La comisaría de la 7.a sección remitió á la «punguista», con el cuerpo del delito, al patio Jefatura.

MORDIDO POR UN CAN

Al penetrar ayer el menor de 10 años Antonio Risso por uno de los portones de la Usina de la compañía de tranvías eléctricos «La Transatlántica», fué mordido por un perro del establecimiento, en la pierna izquierda.

El citado menor pasó á su domicilio, sito en la calle República 124, donde lo reconoció el doctor Vitale.

Intervinieron las autoridades de la 11.a sección.

INFRACTORES

En el Cabildo se encuentran los individuos Joaquín Cal y José García, por infracción policial.

Fueron remitidos, respectivamente, por las comisarías de las secciones 1.a y 15.a.

DEPENDIENTE MODELO

La policía está actualmente realizando pesquisas para lograr averiguar el paradero de Ramón Moreno, dependiente de la casa de comercio que en la Avenida General Rondeau número 309, tiene establecida el señor Miguel Hoctal.

Moreno está acusado de haber cobrado indebidamente á varios clientes, cuentas del establecimiento por la suma de ps. 300.60.

GOLONDRINOS

Han fugado del hogar paterno:

Calixto Delgado, oriental, de 16 años, y domiciliado en la calle Cuareim 270.

Jaime Pérez, oriental, de 14 años, domiciliado en Sayago.

LA MENDICIDAD

Sin que la policía tome medidas, continúa infectando la ciudad la plaga de mendigos que la ha invadido.

El mal, cada día que pasa se desarrolla más, ofreciéndose en nuestras calles cuadros bochornosos de gandules aptos para cualquier trabajo, que no tienen reparo en extender la mano á los transeuntes, suplicando una dádiva.

Es necesario poner coto á esos abusos.

Farmacias de turno

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 22 de Enero.

Ciudad Vieja—
Imperio—Calle Sarandí esquina Pérez Castellanos.
Tapie—25 de Mayo número 107.
Doyen—Sarandí número 211 (al lado del Correo.
Demarchi—Cerrito esquina Ituzaingó.

Ciudad Nueva—
Colón—Calle Andes esquina Canelones.
De la Bolsa—Uruguay esquina Andes.
Moderna—San José esquina Daymán.
Del Mortero—Soriano esquina Avenida de la Paz.
Nueva York—Uruguay esquina Avenida General Rondeau.
Nueva—18 de Julio esquina Yí.
Central-Uruguaya — Canelones esquina Yaguarón.

Cordón—
Guerra—Calle Uruguay esquina Tacuarembó.
Del Cóndor—Durazno esquina Tacuarembó.
Rey (sucursal)—18 de Julio esquina Gaboto.
Carpi—Juan D. Jackson esquina Canelones.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Suciro—18 de Julio N.o 802.
Bianchi—8 de Octubre N.o 138.

Pocitos—
De Los Pocitos—Calle Pereyra N.o 71.

Aguada—
Solís—Calle Miguelete esquina Yaguarón.
Bosque—Miguelete esquina Justicia.
Charcot—Sierra esquina Madrid.
Argerich—Agraciada N.o 370.

Villa José M.a Muñoz—
Española—Avenida General Flores esquina Blandengues.

Reducto—
Bulla—Calle Reducto N.o 196.

Arroyo Seco—
Sarandí—Calle Agraciada N.o 712a.

Paso del Molino—
De la Agraciada—Calle Continuación Agraciada N.o 137.

Unión—
Central—Calle 18 de Julio número 134.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Saturnino Rosas, 28 años, hacendado, oriental, con María Ercilia Galusso, 24 años, oriental.

Américo F. Navarro, 28 años, empleado, oriental, con Adela Juana Giordano, 25 años, oriental.

Exequiel Pereda, 33 años, empleado, oriental, con Zulina de Peña, 29 años, oriental.

Guillermo Enrique Coelho, 32 años, ingeniero, oriental, con María Mercedes Crispo, 23 años, oriental.

—Antonio Sebastián Guglielmi, 35 años, industrial, oriental, con Gertrudis Ambrosio, 23 años, oriental.

Etelbino Rodríguez, 23 años, empleado español, con María Ibarra, 24 años, española.

Antonio Prudencio Marino, 25 años, educacionista, oriental, con María Mercedes Causillas, 24 años, oriental.

Dalmiro Julián González, 27 años, empleado, oriental, con Cipriana Saracho, 21 años, oriental.

Ceferino Gervasio Arispe, 19 años, jornalero, oriental, con Julia Jones, 17 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Ramón Sámano, oriental, 25 años, soltero, Constituyente 224; Pedro Stagnero, oriental, 56 años, casado, Durazno 295; Enrique Correa, español, 7 años, Madrid 89; Julia Barreto, oriental, 9 meses, Cerro Largo 490; Luis González, oriental, 9 días, Bolivia 34; Josefa Nieve de Marrero, oriental, 73 años, viuda, H. de Caridad; Juana Nadal de Grecetti, oriental, 43 años, casada, H. de Caridad; Dejarina Pereyra, oriental, 18 años, soltera, Casa de Aislamiento; Miguel Garden, español, 56 años, soltero, Casa de Aislamiento; Angela Vaillant, oriental, 11 días, Asilo de Expósitos; Un feto, Orillas del Plata 86; María Salomone de Patrone, italiana, 64 años, casada, 25 de Agosto 58; Rodolfo Horacio Imbriaco, oriental, 25 días, Charrúa 133.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Enero 21 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.00.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 5.000 para fin de mes . . . . 43.00 %
5.000 idem idem . . . . 42.50 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Febrero . . 103.00 %
100 idem idem . . . . 103.00 »
300 idem idem . . . . 103.00 »
100 idem idem . . . . 103.00 »
100 idem idem . . . . 103.00 »
100 idem idem . . . . 102.80 »
500 idem idem . . . . 102.50 »
300 idem idem . . . . 102.50 »
300 idem idem . . . . 102.50 »

2.a RUEDA

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

$ 5.000 para fin mes . . . . 43.00 %
10.000 para fin de Febrero . . 43.50 »
5.000 idem idem . . . . 43.50 »
10.000 idem idem . . . . 43.40 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.700 para el 23 . . . . 95.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 15.000 para fin de mes . . . 94.80 »
5.000 idem idem . . . . 94.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para el 23 . . . . 94.80 »

Banco Hipotecario

100 acciones par fin de Marzo . 103.00 %
800 para fin de Febrero . . 102.50 »
100 idem idem . . . . 102.20 »
300 para fin de mes . . . 101.20 »
100 para fin de Febrero . . 102.20 »
200 idem idem . . . . 102.50 »
100 idem idem . . . . 102.20 »
100 idem idem . . . . 102.20 »
100 idem idem . . . . 102.40 »
100 idem idem . . . . 102.40 »
200 idem idem . . . . 102.40 »
200 idem idem . . . . 102.40 »
100 idem idem . . . . 102.50 »
200 idem idem . . . . 102.40 »
300 idem idem . . . . 102.40 »
200 idem idem . . . . 102.40 »
100 idem idem . . . . 102.30 »
100 par fin de mes . . . 101.30 »
100 idem idem . . . . 101.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20		DIA 21	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotec'ios E	contado.	—	contado.	—
» » A	fin mes.	97.20	mañana.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» »	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	para el 23	95.50
» » G	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	95.40	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Fe'ro	—	fin Fe'ro	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	95.—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	94.80
» » I	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	95.—	para el 23	94.80
A. Banco Hipot.	fin mes.	102.40	fin mes.	101.50
» »	fin Fe'ro	103.00	fin Fe'ro	102.20
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	43.50	mañana.	—
» »	fin mes.	44.—	fin mes.	43.—
» »	fin Fe'ro	44.20	fin Fe'ro	—
Obl. Luz Eléct.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 á 51 1/4	51 1/16 á 51 13/16	52
Francia	5.38 á 5.40	5.405 á 5.435	5.45 1/4
Alemania	4.35 1/4 á 4.37	4.405 á 4.42	4.435
Amberes	5.39 á 5.415	5.415 á 5.46	5.48 3/4
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.74 á 5.775	—	15$100 v/
Brasil	14$325	—	15$200 30 d/v
B. Aires	1 °/oo p.º		par
N. York	0.968 á 0.967		

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . 6 » 7 » »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.00
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.12
» Italia	5.075 vista
» España	5.42 »
» Río Janeiro	15$125 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 76.º trimestre (término 1.º de Febrero de 1911)	$ 1.931.404 33
Entreg. en Noviembre	$ 459.207 70
Entreg. en Diciembre	» 383.679 09
Entreg. hasta el día 20 de Enero	$ 304.029 70
Idem el día 21	» 17.983 99
Total	$ 322.013 69

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Noviembre	$ 2.987.951 14
Entreg. en Diciembre	$ 204.638 67
Entreg. hasta el 20 de Enero	$ 162.835 11
Idem el día 21	» 9.591 46
Total	$ 172.426 57

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; General Flores 32 (Unión), piezas 4, pesos 12; Pérez Castellanos 120, piezas 7, pesos 60; Rocha 128/130, piezas 4, pesos 25 c/u; Sarandí 171 c, piezas 11, peso 135; José L. Terra 96, piezas 5, pesos 35; Río Negro 183, piezas 5, pesos 55; Piedras 138, piezas 8, pesos 110; Piedras 138 (1er. piso) piezas 8, pesos 110; Uruguay 292, piezas 1, pesos 160; Rocha 2 b, piezas 3, pesos 15; Alzaibar 61, piezas 8, pesos 70; Caiguá 14 (2.º piso), piezas 6, pesos 26; Uruguay 182 b, piezas 8, pesos 130; 18 de Julio 194, piezas 5, pesos 60; 18 de Julio 194, piezas 6, pesos 70; 25 de Mayo 430, piezas 9, pesos 70; Colonia 128; piezas 8, pesos 80.

CASAS BAJAS—República 166, piezas 8, pesos 45; Yaro 221, piezas 4, pesos 28; Vázquez 27, piezas 5, pesos 35; Patria 55, piezas 4, pesos 25; Reducto 143, piezas 3, pesos 20; 18 de Julio 27 (Unión), piezas 4, pesos 3; San Juan 14, piezas 3, pesos 20; Pagola 110, piezas 4, pesos 20 (es nueva); Agraciada 685, piezas 6, pesos 60; Fomento 23, piezas 4, pesos 30; Rondeau 1021, piezas 6, pesos 28; Libertad 12, piezas 4, pesos 18; Vázquez 104, piezas 6, pesos 50; Mercedes 173, piezas 4, pesos 40; San Juan 16, piezas 4, pesos 20; Soriano 283, piezas 5, pesos 40; República 85, piezas 4 pesos 25; Nicaragua 324, piezas 3, pesos 9; Charrúa 51, piezas 5, pesos 58; Santa Lucía 124, piezas 6, pesos 15; Lapicán 12, piezas 7, pesos 30; La Paz 257, piezas 5, pesos 25; Gaboto 215, piezas 3, pesos 22.

CASAS DE BAJOS—Alzaibar 61, piezas 7, pesos 60; Buenos Aires 27, piezas 11, pesos 70; Rocha 132, piezas 4, pesos 22.

GARAGE—Juan L. Cuestas 78, piezas 2, pesos 25.

QUINTAS Y CHALETS—Francisco Vidal s/n, piezas 5, pesos 700; Francisco Vidal s/n, piezas 5, pesos 700; Alejandro Chucarro 21, piezas 6, pesos 500; Alejandro Chucarro 19, piezas 5, pesos 500 (tiempo de 8 meses); Garibaldi 29, piezas 4, pesos 200 (6 meses); Garibaldi 31, piezas 5, pesos 66; Garibaldi 33, piezas 7, pesos 55.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; República Francesa, 4 piezas; Uturbey; 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas; República, 7 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Caiguá, 3 piezas; Aldea, 7 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Estomba s/n 4 piezas.

CHALETS—Un hermoso chalet en Punta del Este (chalet de Seijo), 2 en Pocitos, 4 en el Camino Mendoza.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

REMATES PARA EL 22 DEL CORRIENTE—16 solares á 60 meses en Reducto y Sitio Grande y otros; 10 solares en 18 de Julio y La Paz en 100 mensualidades; 2 chalets en los Pocitos y 5 solares en el Camino Millán; propiedad Arenal Grande 143 y 145.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2-pm.

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Noviembre	$ 743.288 34
Entreg. en Diciembre	$ 46.894 03
Entreg. hasta el 20 de Enero	$ 37.314 10
Idem el día 21	» 2.198 04
Total	$ 39.512 14

Registro de hipotecas

1.ª SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL			INTERESES
$ 10.000	al	6	°/o anual
» 1.500	»	6	»
» 2.800	»	6	»
» 4.500	»	8	»
» 5.000	»	6	»
» 10.600	»	6	»
» 4.000	»	6 ½	»
» 900	á	$ 0.80	mens
» 600	»	» 0.60	»
» 2.224 32			acumulados
» 8.568			»
» 2.500			en cuenta cor'te

2.ª SECCION

CAPITAL			INTERESES
$ 2.100	al	8	°/o anual
» 1.500	»	9	»
» 1.400	»	8	»
» 4.000	»	8	»
» 10.500	»	7½	»
» 4.000	»	7½	»
» 2.000	»	8	»
» 1.500	»	6	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle República inmediata al Buen Pastor de 382 m. c. en ps. 4300.

—Solar en la calle Yaguarón (Figurita) de 201 m. c. en ps. 642.

—Terreno en la calle de Municipio barrio Kruger de 328 m. c. en ps. 600.

—Solar y construcciones en la calle Coquimbo manzana núm. 1016 de 94 m. c. en ps. 900.

—Solar del barrio Fraternidad frente á la Avenida General Flores de 620 m. c. en ps. 1200.

—Terreno en Punta Brava de 400 m. c. en ps. 1500.

—Casa en la calle de Vilardebó (Bella Vista) de 226 m. c. en ps. 7000.

—Casa en la calle Defensa en el barrio Nuevo Nápoles de 162 m. c. en ps. 3000.

—Casa en la calle Presidente Giró de 230 m. c. en ps. 3.100.

—Terreno en la Unión frente á la calle Industria de 4916 m. c. en ps. 1966.70 cts.

—Terreno con edificio en Sayago de 5676 m. c. en ps. 1400.

—Solar en la Estanzuela de Alzaibar frente á la calle Arturo Santa Anna de 500 m. c. en ps. 700.

—Solares en la Avenida Flores entre las calles Berlín y Londres de 609 m. c. en ps. 863.20 cts.

—Terreno en el pueblo de Ituzaingó de 1844 m. c. en ps. 2000.

—Solares en Sayago de 1200 m. c. en ps. 3.000.

—Terrenos con edificio en el barrio de Isidoro De María de 350 m. c. en ps. 1000.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Casa de altos en esta ciudad calle Sarandí núm. 207 y 209 por 5 años con opción á cinco años de prórroga por el precio de ps. 270 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fraccion de campo en Garzón 7.a seccion judicial del departamento de Rocha, compuesta de 167 hs. 4989 m. c. por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 1084 cts. anuales por cada hectárea; otra fraccion en el mismo paraje compuesta de 147 hs. 8867 m. c. por 4 años de plazo y por el precio de ps. 1319 anuales por hectárea y otra fraccion en el mismo paraje, de 114 hs. 3715 m. c. por 4 años de plazo y por ps. 1.219 cts. anuales por hectárea.

—Fraccion de campo en Valentín 4.a seccion del departamento del Salto de 1992 hs. 27 a. 87 c. por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 3240 anuales.

—Fraccion de campo en Lujan 6.a seccion judicial de Tacuarembó compuesta de 141 hs. por un año de plazo y por el precio de ps. 1391.60 por año.

—Fraccion de campo de pastoreo en la 3.a seccion de Rocha pasaje Alferez de 35 hs. 4 años de plazo y por el precio de ps. 73.50 anuales.

—Fraccion de campo en las caídas del arroyo Caraguatá 8.a seccion judicial de Tacuarembó, compuesta de 352 hs. 6971 m. c. 18 dc. por 5 años de plazo y por el precio de ps. 1 anuales cada fraccion de 73 á 78 ct. y 81 dc. la cuadra.

—Fraccion de campo en Clara 3.a seccion de Tacuarembó compuesta de 636 hs. 5223 m. c. 62 dc. 50 cts. por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 0.70 por año cada fraccion de 73 á 78 cts. y 81 dc. ó sea la cuadra y además el arrendatario debe abonar la Contribucion Inmobiliaria y demás impuestos.

—Fraccion de campo en Minas de 188 hs. mas ó menos por 4 años de plazo y por el precio de ps. 408 anuales.

—Fraccion de campo de pastoreo con poblaciones y mejoras en Tres Zanjas 6.a seccion judicial del departamento de Paysandú compuesta de 249 hs. 5.000 m. c. por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 546.80 cts. anuales.

—Fraccion de campo en Mataojo costa del Sarandí 4.a seccion del departamento de Maldonado compuesta de 28 hs. mas ó menos, por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 60 anuales.

Compra-venta de negocios

Adi y Chaaban—El señor Julián Adí, que formaba parte de esta sociedad comercial, con casa matriz en el pueblo de San Ramón (Departamento de Canelones), se ha separado de ella, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Amado Chaabán.

Juan Hercu, Breda y C.a—Los componentes de esta firma comercial, señores Juan Hercu, Pedro Roselli, Angel Castagnoli, Pedro Breda, Andrés Mezzetta, Santiago Venturino y José Regalado, que giraba en esta plaza (Camino Zamora sin. Maroñas) y que habían constituido con el objeto de dedicarse á la fabricación de ladrillos, han resuelto declararla disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Juan Hercu.

Luciano Lamberti—Ha prometido vender á don José Gardoqui las existencias de la casa de comercio sita en la calle San Carlos esquina Carreras Nacionales (Maroñas).

Pedro R. Suárez—Ha vendido á don Pedro Laborde el despacho de bebidas que tenía establecido en la calle Madrid núm. 45.

Juan Izquierdo—Ha celebrado compromiso de venta don Justo Ferraz de la casa de negocio en los ramos de restaurant y despacho de bebidas que tiene establecido en la ciudad del Salto (calle Daymán esquina Larrañaga).

Gonzalez y Gandoy—Los señores Francisco Gonzalez y Angel Gandoy que tenían constituida una sociedad comercial con asiento en la Villa de Rivera, han resuelto de común acuerdo declararla totalmente disuelta.

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

LONDRES, 21—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra, según el detalle siguiente:

El encaje de oro y plata asciende á 34 millones 700 mil libras esterlinas, comparado con 32 millones 900 mil en la semana pasada.

El fondo de reserva alcanza á 25 millones 700 mil libras esterlinas por 23 millones 500 mil en la última semana.

Los billetes en circulación arrojan un total de 27 millones 400 mil libras esterlinas contra 27 millones 900 mil en la semana anterior.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 50 millones 100 mil libras esterlinas por 49 millones que acusaba el último balance.

Los descuentos efectuados alcanzan á un total de 27 millones 500 mil libras esterlinas contra 28 millones 200 mil en la semana pasada.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades asciende esta semana á 51 1/4 % comparado con 47 7/8 por ciento en la semana anterior y 50 3/4 por ciento en el correspondiente periodo de 1910.

Banco de Francia

PARIS, 21—Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia, conforme con el siguiente detalle:

Los billetes en circulación ascienden á 5395 millones de francos, comparado con 5460 millones en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro, contra bonos de tesorería, importan 92 millones de francos, por 86 millones en la última semana.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 56 millones 860 mil libras esterlinas, contra 57 millones 400 mil en la semana precedente.

El encaje de oro y plata asciende á 3251 millones de francos oro y 820 millones plata, comparado con 3248 y 820 millones, respectivamente, en la semana anterior.

Las letras descontadas importan 1241 millones de francos, comparado con 1250 millones en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades, alcanza esta semana á 75.46 por ciento, comparado con 75.21 por ciento en la semana anterior y 81.40 por ciento en igual período del año pasado.

Oro para la América del Sur

Dice un telegrama de Londres que acaban de extraerse del Banco de Inglaterra 75.000 libras esterlinas que se embarcarán con destino á la América del Sur.

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

ROMA, 21—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.36.

Renta francesa

PARIS, 21—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 97.45 %.

Consolidados alemanes

BERLIN, 21—Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 93.40 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 85.20 por ciento.

Consolidados británicos

LONDRES, 21—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento, sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 79 7/8 por ciento al contado, y á 79 15/16 por ciento á plazo.

Títulos rusos

PARIS, 21—Los títulos del empréstito ruso se cotizaron á 105.90 por ciento.

LONDRES, 21—Los títulos rusos se cotizaron á 96 %.

Títulos japoneses

LONDRES, 21—Los títulos del empréstito japonés se cotizaron en esta plaza al tipo de 91 7/8 por ciento.

Títulos españoles

LONDRES, 21—Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 90 por ciento.

Títulos turcos

LONDRES, 21—Los títulos del empréstito otomano de 4 por ciento se cotizaron en el Stock Exchange al tipo de 90 3/4 por ciento.

Saladeriles

Del saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María se ofrecen 1000 á 1500 de novillo de 27 kilos y 500 á 1000 de vaca de 27 id. con mínimum bajo sal y el resto para fin de mes.

Se pretenden por los primeros, pesos 31.00 y por los segundos ps. 28.00.

En sebo, tampoco hemos conocido operaciones. Nos consta que se han hecho ofertas de ps. 15.00, sin hallarse vendedores.

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Argentino se vendieron 4000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, á ps. 31.50, oro argentino, equivalentes á ps. 29.383 uruguayos.

Del frigorífico «Las Palmas» se han vendido 1500 cueros de vaca de 20 kilos, bajo sal, á ps. 28.50, oro argentino, equivalentes á 26.585 uruguayos.

Cueros de matadero

La Sociedad Cooperativa de Abasto ha puesto en venta 1.013 cueros de novillo de 27 kilos y 56 de vasa de 22 id. correspondiente á la faena de Diciembre último.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto, Morales y C.a recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 21 — Existencia de carno tasajo:

Río de la Plata . .	2.430.000 kilos
Río Grande . . .	1.170.000 »
Total . . .	3.600.000 kilos

Precios por kilo — Carnes nuevas: mantas y postas, de 740 á 820 reis; puras mantas, de 840 á 940 id; carnes viejas: mantas y postas, de 500 á 640 reis; puras mantas de 640 á 800 id.

Mercado flojo.

Entraron en la semana 18.950 fardos y salieron 7.090 íd.

Sonza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 21 — Existencia de carne tasajo: 3.600.000 kilos.

Precios por kilo:

Carnes nuevas: Mantas y postas, de 760 á 820 reis; puras mantas, de 840 á 940 íd.

Carnes viejas:

Mantas y postas: de 500 á 640 reis.

Puras mantas: de 640 á 800.

Entradas en la semana:

Río de la Plata . . .	6.601 fardos
Río Grande . . .	6.989 »
Total . . .	13.590 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata . . .	3.101 fardos
Río Grande . . .	3.989 »
Total . . .	7.090 fardos

Mercado flojo.

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS EN ENERO

Día:
» 22 Comercio, inglés, de Nueva York.
» 22 Seclasia, inglés, de Amberes.
» 22 Asunción, alemán, de Hamburgo.
» 22 Barton, inglés, de Nueva York.
» 22 Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 22 Sardena, italiano, Barcelona.
» 2 Virginia, italiano, Génova.
» 22 Agapanthus, inglés, Glasgow.
» 22 Balaclava, inglés, Amberes.
» 23 P. Satrústegui, español, Barcelona.
» 23 Ancona, italiano, Génova.
» 23 Coburg, aleman, Bremen.
» 24 Eemland, holandés, Amsterdam.
» 24 Sinai, francés, Burdeos.
» 25 Cap Blanco, aleman, Hamburgo.
» 26 Santa Rita, aleman, Hamburgo.
» 27 Moranza, inglés, Amberes.
» 27 Asturias, inglés, Southampton.
» 28 P. Umberto, italiano, Génova.
» 28 Oropesa, inglés, Callao.
» 30 Retorna, inglés, Wellington.
» 30 Cordova, italiano, Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

Día:
» 22 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
» 22 Annam, francés, Burdeos.
» 22 Tressaly, inglés, Liverpool.
» 22 Ré Umberto, italiano, Génova.
» 22 Herminius, inglés, Amberes.
» 22 Valbanera, español, Barcelona.
» 22 Amstelland, holandés, Amsterdam.
» 22 Amazon, inglés, Southampton.
» 22 Espagne, francés, Marsella.
» 22 Oronsa, inglés, Callao.
» 25 K. F. August, alemán, Hamburgo.
» 25 Siena, italiano, Génova.
» 25 Plata, francés, Marsella.
» 26 Argentina, austriaco, Trieste.
» 26 Malte, francés, Dunkerque.
» 28 Atlantique, francés, Burdeos.
» 28 T. di Savoia, italiano, Génova.
» 29 Oropesa, inglés, Liverpool.
» 31 Reaburn, inglés, Liverpool.
» 31 Halizones, inglés, Nueva York.
» 31 Retorna, inglés, Londres.
» 31 France, francés, Marsella.
» 31 Europa, italiano, Génova.

Avisos nuevos

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSION A COLONIA SUIZA, ROSARIO Y PUERTO DEL SAUCE

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1911

Salida de Central 6.10 a. m.—Yatay 6.21—Piedras 6.45—Canelones 7.13 — Santa Lucía 7.40—San José 8.37—C. Suiza 10.35 — Rosario 11.5.

REGRESO

Salida de P. del Sauce el mismo día á las 6.30 p. m.—Rosario 7.10—Colonia Suiza 7.40.

BOLETOS

Central á C. Suiza, 1ra clase, 2.50; 2.a id, 2.00; serie B, 4.00; á Rosario 2.80, 2.30, 2.50; á P. del Sauce 3.00, 2.50 y 5.00.

C. W. Bayne, Administrador General.

En22-24-26.

Luis Fráncis

EN LA CIUDAD VIEJA

Propiedad de bajos y altos para renta. Calle Maciel núm. 39 entre Cerrito y Piedras. Próxima al Puerto, Aduana y oficinas marítimas. Servicio de caño maestro y aguas corrientes en los dos pisos. Produce 480 pesos anuales. Siempre alquilada. Venta al mejor postor y al contado.

EL JUEVES 2 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la mencionada propiedad, que contiene las siguientes comodidades.

Planta baja—4 piezas, algibe, cocina y letrina.

Planta alta—6 piezas, cocina, letrina y claraboya cubriendo el patio.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento de seña al firmar el boleto.

Por más informes ocurrir á mi escritorio, calle 25 de Mayo núm. 183. 239-Feb2

José B. Gomensoro

800 barricas portland

AVERIAS!...

En los Depósitos Z (Aguada), calle Francisco Tajes á 7 cuadras del Molino Lavrero.

EL MIERCOLES 25 de Enero á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor «Elisabeth von Belge» procedente de Amberes.

En lotes á la vista, sin reclamo, despachado. Al contado en oro sellado, pagadero al recibirse.

Varias marcas—800 barricas portland cada una 180 kilos.

Seña, 30 por ciento. 240-En25

José B. Gomensoro

PAPEL Y SAL NITRO

POR AVERIA

En el Muelle A (Maciel).

EL MIERCOLES 25 de Enero á la 1 y media de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

38 bobinas papel para diarios.
4 fardos id. id.
6 cascos sal nitro, cada uno 250 kilos.

Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo, pagadero al recibirse, en el día.

Seña: 30 por ciento. 241-En25

José B. Gomensoro

414 atados flejes para fardos

AVERIAS!!...

En la Rambla de la Dársena II, calle Juncal

EL MIERCOLES 25 de Enero á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor «Elisabeth von Belge» procedente de Amberes.

En lotes, despachado, á la vista, sin reclamo, al contado en oro sellado, pagadero al recibirse.

F. R. C.—207 bultos 414 atados flejes cada uno 20 kilos.

Seña el 30 por ciento. 242-en.25.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN SAYAGO!

En su mayor altura

á dos cuadras del tren eléctrico; sobre el camino á Peñarol, lindando con la hermosa Granja de los señores Peirán Hnos.

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 P. M.

90 SOLARES Y UNA CASITA

A pagar con 3, 4, y 5 $ por mes

Ubicación panorámica, sana y de porvenir

Tren gratis: Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 233-Feb5

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 3 P. M.

16-SOLARES-16

A pagar con 4, 6 y 8 pesos por mes

A 200 metros del Cementerio

DE LA TEJA

Con eléctrico á la puerta

y otros con frentes á calles interiores empedradas.

TODO EDIFICADO POR AHI

Población compacta.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 234-Feb5

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

32 LINDOS SOLARES

En el Camino Castro

Eléctrico de la Comercial á sus puertas

Al lado de EL PRADO

A 200 metros de la calle Agraciada

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Dos solares sobre el Camino Castro á 60 mensualidades y los demás á pagar

6, 8 y 10 pesos por mes

PARAJE HERMOSO

Localidad preferida y de porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 235-Feb5

Antonio S. Zorrilla

¡Atención capitalistas,

Fabricantes, especuladores

¡UN VALIOSO É IMPORTANTE LOTE!

APROPIADO

Para barraca, mercado ó frigorífico

¡3.886 metros, 56 dec. de terreno!

¡EN EL CENTRO DE LA CIUDAD!

¡Con buenas casas de familia y comercio, magníficos galpones de material, etc.! Que fué ocupado por los grandes talleres de los señores Muttoni hnos.

¡Grandes frentes sobre las calles MIGUELETE, LA PAZ Y PIEDAD!

¡Todo en un solo lote!

AL MEJOR POSTOR

Condiciones excepcionales de pago

1|2 al contado y el saldo en 4 cuotas iguales, á 1, 2, 3 y 4 años de plazo, sin interés.

Adoquinado, arrimos, caño maestro y veradas, todo pago.

El VIERNES 10 de FEBRERO

A las 6 de la tarde

Liquidaré sin base este valioso lote que consta de las siguientes mejoras:

Un cuerpo de edificio, gran galpón de 513 metros cuadrados, con 37 metros 61 de frente á la calle Miguelete núm. 197, construído con paredes maestras y techo de hierro galvanizado; con cinco ventanas vidrieras y una puerta con marcos de quebracho y cortinas metálicas y cancel. Un salón para escritorio, tabique, vidriera y mostrador.

Una casa para familia y almacén, con 10 metros 737 de frente á la misma calle de Miguelete núms. 193 y 195, lindando con la anterior, y por ser esquina, 13 metros 33 de frente á la calle Piedad, formando un área de 146 metros 38.

Un gran cuerpo de galpón de 16 metros de frente á la calle La Paz núm. 46, por 62 metros de fondo, lindando con los anteriores. Con techo de hierro galvanizado y claraboyas, frente de paredes maestras, con una puerta y cinco ventanas con rejas.

Un galpón lindando con el anterior, con 10 metros de frente á la calle La Paz, y por ser esquina tiene 44 metros 90 de frente á la calle Piedad número 48, con una puerta de ventanas con rejas.

Una casa para familia, de 8 metros de frente á la calle La Paz núm. 50, por 28 metros 30 de fondo, compuesta de 7 piezas, cocina, patio con areatas y plantas.

Un galpón de 5 metros por 20, con paredes maestras y techo galvanizado, piso pino tea, sótano, W. C. etc.

Un jardín con gran zarzo y parrales, gallineros con techo galvanizado y cerco de tejido de alambre.

Un gran galpón para depósito, conteniendo una caballeriza con sus boxes, rejillas, comederes, altillos para forrajes, etc.

Un gran corral con entrada para vehículos, con dos manantiales, molino á viento grande y un depósito de ciprés con su torre, capacidad para 10.000 litros, con su cañería para el servicio de la casa.

Puede ser vis'tada los días hábiles de 7 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación, 5 por ciento en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 236fb10.

Jaime Maeso

En el pueblo Tablada

Lindando con Villa Colón

Donde se realizan las operaciones más importantes de compra-venta y donde los saladeristas y estancieros están todos los días realizando grandes negocios.

Punto obligado para que los Bancos de la República, Londres y Español establezcan sus sucursales para los giros de campaña. Allí los telégrafos y correos tendrán que instalar sus oficinas y se establecerán hoteles y casas de comercio y se edificarán casas-quintas, chalets para vivir y descansar los vendedores de tablada; pues bien, señores: en aquella privilegiada localidad, la de mayor porvenir y más importante, venderé un soberbio conjunto de solares y una buena casa esquina, todo á grandes plazos, lo que representa una enorme ventaja, pues respecto de la propiedad, con poco más de lo que dan mensualmente, pueden pagar las cuotas mensuales y en cuanto á los terrenos, el Banco le facilita dinero para edificar al que no lo tenga.

Por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor venderé

El Domingo 29 del corriente Enero

A las 10 de la mañana, la buena propiedad esquina, con gran terreno y arboleda frutal y florestal, con frente al CAMINO MELILLA y al CAMPO DE LA TABLADA, donde diariamente hay gran movimiento en mil operaciones de ganado, cuya casa se venderá así: $ 150 AL CONTADO Y EL RESTO EN MENSUALIDADES DE $ 20—y los terrenos

EN CUOTAS DE 4 Y 6 PESOS

tomando posesión inmediata el comprador, con solo abonar la primera mensualidad.

Es realmente digno de llamar la atención de todos los hombres que piensan un poco en el porvenir que está reservado á Villa Colón, al campo de la Tablada y sus contornos, sobre este excepcional remate, de terrenos de primer orden muy lindos, muy valiosos y los mejor situados de aquella comercial y rica localidad.

Todos los que trabajan en diversas operaciones en la Tablada, pueden tener la gran ventaja de tener allí para atender más fácilmente sus negocios, ó descansar de sus fatigas, un departamento que tanto lo pueden hacer de madera ó material—comprándose uno de estos lindos lotes, que solo pagarán con una mensualidad de 4 á 6 PESOS.

Es cuestión, pues, de aprovechar esta única ocasión. Allí, en ese paraje privilegiado, los únicos terrenos situados en el mismo campo de la Tablada son estos, y no deben dejar de comprarlos, tanto más que la forma de venta no puede ser más liberal.

Los que no conozcan bien la ubicación de estos solares, váyanse á la Tablada, Almacén y Restaurant de los hermanos Lopardo, y allí hay quien pueda mostrarlos en el acto, pues están al lado de la citada casa de comercio, frente por frente á los grandes edificios de la Tablada.

Pidan planos en las oficinas del Banco Popular, 25 de Mayo y Zabala, ó en mi escritorio Plaza Independencia, 79. 230-En.29.

Jaime Maeso

Por orden del Banco Popular

Lindando con la conocida quinta de Mr. Evans.

4-ESPLENDIDOS SOLARES-4

Con frente á la calle Defensa

Entre las de Durazno y San Salvador

A grandes plazos

Localidad de gran importancia hoy, y de inmenso porvenir; terrenos que forman parte de los conocidos por del doctor Jonhson.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 6 de la tarde, venderé al mejor postor y pagaderos en esta liberal forma: 1/3 parte del precio de compra al contado y el resto en mensualidades de treinta pesos por cada lote, de modo que con muy poca cosa se pueden comprar uno de estos valiosos terrenos.

La venta se efectuará uno á uno componiéndose cada solar de 9 metros 83 cts. de frente cada lote sobre la calle Defensa, entre las de Durazno y San Salvador, por 42 metros de fondo; con empedrado pago. Como son contiguos, el interesado puede tomar el área que guste, ya sea para una fábrica, taller, ó para elegantes casas ó chalets con jardín, pues para todo se prestan, no solo por la ubicación sino por el área de ellos.

La Playa Ramírez y el Parque Urbano, están allí al lado, á un paso, por otra parte tienen á sus costados todos los eléctricos de Montevideo y están ubicados en una gran altura dominándose un precioso panorama.

No ha habido localidad donde se haya progresado y valorizado tanto la tierra como en aquella parte de la ciudad, donde á cada momento se levantan alegres construcciones y como la población se extiende hacia aquel lado, el terreno es más solicitado y mejora de precio día á día. Compren, pues, ahora, es asegurar una fortuna para mañana.

Vayan, véanlos y verán que bien situados están y que lindos son, y después al remate.

No se olviden que el Banco Popular les da toda clase de facilidades y les adelanta dinero para edificar.

Por más datos á las oficinas del Banco Zabala y 25 de Mayo; ó á mi escritorio, Plaza Independencia 79.

231-En 29

GENERALES

BOLSA DE COMERCIO

2.a Convocatoria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (16 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día miércoles 25 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 1.o de Febrero de 1910.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio en representación de los grupos I—II—III—IV—X y XI y de doce suplentes.—Montevideo, Enero 18 de 1911.—El Secretario. 184en25.

"COMMERCIAL UNION ASSURANCE Co Ld."

(LA UNION COMERCIAL)

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios, Marítimos y Accidentes

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1861

Capital suscrito . . . . £ 2.950.000
Total líquido de ingresos anuales » 4.250.000

La Compañía preferida por su seriedad, liberalidad y buen proceder.

Representantes apoderados, en la República Oriental del Uruguay, con amplios poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. Banco Francés, Supervielle y Cía., calle 25 de Mayo números 232-234. 213pte.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 4 de la tarde en las oficinas de la empresa: Estación Central, Arroyo Seco.

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de dos Directores titulares.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

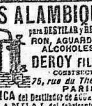
1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 12 de 1911.—El Secretario. 114-enr. 30

BANCO OBRERO DEL URUGUAY (EN LIQUIDACION)

Se cita por segunda y última vez á los accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 del mes entrante á las 5 p. m. en el local de la Secretaría calle Sarandí 176, para dar cuenta del estado del Banco y resolver algunos puntos relativos á la completa liquidación. Los accionistas deberán depositar previamente, hasta dos días antes del indicado en la Secretaría de la Comisión de 9 á 12 a. m. los títulos de sus acciones integradas. Se previene que se resolverá con el número de accionistas que concurran de acuerdo al art. 25 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 19 de 1911.—El Secretario. 208-fb. 4



Minas de oro del Soldado

De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos se cita á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 24 del corriente, á las 9 p. m. en el local social calle Ituzaingó 119, á fin de dar cuenta de los trabajos efectuados.—Montevideo, Enero 14 de 1911.—El Directorio. 153-enr. 26

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Maldonado y Punta del Este

IDA Y VUELTA EN EL DIA-1ra. CLASE IDA Y VUELTA $ 4.00

Primera clase para regresar por trenes ordinarios hasta el 26 de Enero inclusive:

SALIDA			
De Central	5.55	De L. Sierra	8.30
» Yatay	6.07	» Parada K. 59	8.45
» Pando	6.57	» Pan de Azúcar	9.00
» Emp. Olmos	7.15	» San Carlos	9.45
		» Maldonado	10.05

DOMINGO 22 DE ENERO

Regreso—El expreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.15; le San Carlos 6.35, y de Pan de Azúcar 7.25 p. m.

C. W. Bayne, Administrador General.

165-enr. 22.





COLEGIO DE LA "SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA"

129 SAN JOSE, 131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el 1.o de Febrero.

Para esta fecha, se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—LA COMISION.

13-en 31.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 24 de Enero.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá el 1.o de Febrero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 35.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101. pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 28 de Enero para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fremy.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes ocúrrase á la AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: E. Archer.

Saldrá el 29 de Enero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: Richards.

Saldrá el 22 de Enero de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán J. E. Ritte.

Saldrá el 4 de Febrero de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 39.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.a LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, si. escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRIYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica)

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

3 lindas casas bajas

Calle Vázquez núm. 166 al 166 b

Entre Maldonado y Durazno—Edificación moderna y en buen paraje—Eléctricos á sus alrededores—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 22 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase

La casa calle Vázquez núm. 166 edificada en un terreno de 259 metros 15 con 6 piezas, patios y demas comodidades.

La casa calle Vázquez núm. 166a el terreno mide 236 metros 30 con 6 piezas y demás comodidades.

La casa calle Vázquez núm. 166b con el terreno de 228 metros 06; tiene 5 piezas y demás comodidades.

La construcción es moderna y sólida. El caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos.
Títulos buenos.
Garantía el 10 por ciento.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. 106-En 22

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para diversos ramos—10 fardos papel para diario, 63 cajas santehosa, 1 cajón lúpulo, 10 piezas arpillera listada, con avería.

El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 24 á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda. Con averías.
10 fardos papel para diario de 96 por 130 y 69 por 100, 63 cajas Santehosa Cafeinée, 1 cajón lúpulo, 10 piezas arpillera listada.

Todo comprador dará garantía en dinero—La entrega de todo al día siguiente. 919-En24

José B. Gomensoro

En la zona más valiosa

Del puerto de la Capital

UN SOBERBIO LOTE

Con tres amplios frentes

A LAS CALLES Orillas del Plata, Convención y Rampla

á 50 metros del Dique de Ribera y sobre la expianada que quedará enteramente libre para el desarrollo de las vías férreas. Imponderable ubicación: entre la Estación del F. C. C. del U. y el muelle B.

Magnífica área: 1701 metros

con 63 mts. 75 de frente al Este á la calle Convención por 28 mts. en cada uno de sus frentes Norte y Sur á Rampla y á Orillas del Plata.

Actualmente alquilada á la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, produce pesos 2.400 anuales; renta insignificante que podría fácilmente triplicarse adaptando construcciones más en armonía con lo culminante de la posición.

Dada la especialidad de sus proporcionadas dimensiones puede también fraccionarse obteniendo un pingue resultado.

Los capitalistas, industriales, especuladores, barraqueros, etc., deben prestar preferente atención á este brillante negocio, en la seguridad que dentro de breve tiempo la enorme valorización que el tráfico portuario reflejará sobre estas propiedades será un hecho consumado.

Venta por división de condominio

SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EN LA MISMA PROPIEDAD

EL JUEVES 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde. Construcciones: grandes galpones de hierro galvanizado y teja, paredes de material, arrimos, afirmados, veredas, caño maestro, etc. pagos.

El Banco Hipotecario del Uruguay concede un préstamo de pesos 30.000, en cédulas sobre el terreno solamente, préstamo que ampliaría en relación á las construcciones que se efectuarán.

Todas las operaciones, tanto particulares como expropiaciones fiscales que se han efectuado sobre terrenos ubicados en la zona de influencia del puerto han oscilado alrededor de 40 pesos metro.

Un dato interesante: el año 1888 se remató la esquina de enfrente á razón de 25 pesos la medida antigua.

TITULOS PERFECTOS

á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores Durán y Vidal y Herrán, Misiones 140.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Seña: 5 por ciento.

Otros informes Piedras 155. 180-feb.2.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

La casa de altos calle de Montevideo y Asamblea, antes Convención, y un galpón techo de fierro galvanizado, calle Libres esquina Faustino López, antes 8 de Octubre.

Venta por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Luis M. Gil, en los autos Carrau y C.a, contra Agrafogo hermanos y Compañía.

EL LUNES 6 de Febrero de 1911, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Garantía de la oferta: el 10 o/o.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Treinta y Tres núm. 219. 181-Feb. 5.

Mendoza Garibay

HOY

El Domingo 22 de Enero

A las 4 1/2 de la tarde

HERMOSA CASA QUINTA CON JARDIN

Sobre la gran Avenida Millan núm. 305, entre las calles Progreso y Estomba.

Nueva de arquitectura elegante, construída con excelentes materiales, sin economía; todas las comodidades imaginables y con tranvía á la puerta cada 5 minutos. «La Comercial» hace un buen servicio con los números 41, 44, 47 y 49.

Area del terreno: 1764 metros cuadrados, con 25 mts. 76 de frente al Oeste; 73 mts. 32 en la línea del Norte; 67 mts. 60 al Sur y 24 mts. 57 en el fondo al Este.

Este magnífico edificio consta de seis amplias habitaciones. sala, comedor, cuatro dormitorios, baño con su servicio de aguas corrientes, y sus desagues. Los techos son de bovedilla con tirantes de fierro en toda la casa; balcones con celosías; escalinata con baranda de mármol. Al interior pinturas al fresco y al aceite; ventanas con persianas que dan al jardín; precioso vestíbulo con piso de mosaico, una buena pieza de servicio, cocina, W. C. carbonera y algibe; un espacioso «hall», cerrado con galeria de cristales con escalera de material que baja á la quinta, un gran patio embaldosado, con corredores; vereda de baldosa que rodea la casa. Al frente una bonita verja de fierro sentada sobre una buena pared con cimientos. Portón muy amplio y otro más pequeño para servicio.

El frente de estilo moderno, es de arenisca imitando al portland.

Servicio completo de cañerías de aguas corrientes é instalación eléctrica. Al fondo arboleda frutal de la mejor calidad. Hay cerezos, limones, guayabos, duraznenos, manzanos perales, higueras, ciruelos, damascos, naranjas, etc., etc.

Galpón y gallinero cubierto.

La casa-quinta estará en exhibición todos los días, de 5 y media á 7 p. m.

Venta al mejor postor y al contado

TITULOS PERFECTOS

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Los títulos pueden verse en la escribanía del señor José R. Barbot, calle Zabala número 161.

Seña: 500 pesos.

Por más datos, á mi oficina Treinta y Tres núm. 183. 86-en.22.

Carlos D. Durán

HOY

Al mejor postor

DE UNA PRECIOSA CASITA-QUINTA

Situada con frenteal importante camino á Carrasco (macadamizado)

Ubicada á solo 500 metros del Camino Ferreira ó de la Cruz y á 4 kilómetros de la Villa de la Unión. Buena casa de material, compuesta de 3 amplias habitaciones de material, techo de azotea, pisos de pino, puertas de cedro, gran galería cubierta al frente, amplia cocina, otra pieza de material techo de zinc, 2 piezas de madera techo de zinc, 2 galponcitos de madera, patio, buen algibe, verja y portón de fierro al frente, alambrado en dos costados, zarzo, parras, frutales, árboles de sombra, buena tierra. Situada frente á las propiedades de la señora Ordeig de Barriola y de don José Bó, lindando con la Granja de la Sucesión Dodera.

Facilidades de pago sumamente liberales y por demás convenientes—Mil pesos al contado y el saldo en mensualidades de 30 pesos, con el interés del 7 por ciento anual.

EL DOMINGO 22 del corriente mes de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación venderé en remate público y al mejor postor, la preciosa casaquinta, la cual tiene un frente de 26 metros, 620 milímetros, por 106 metros, 516 milímetros de fondo, formando el total, una extensión superficial de 2836 metros y 41 decimetros cuadrados.

Con muy poco dinero puede adquirirse una buena residencia de verano, encontrándose todo hecho, como se ve por el detalle que se indica, acordándose grandes facilidades de pago, para que resulte todavía más conveniente este negocio. La quinta se encuentra disponible, pudiéndose por lo tanto tomarse la posesión inmediata. Puede visitarse con facilidad, haciendo uso de los carruajes que salen por turno de la esquina 18 de Julio y Pan de Azúcar (Villa de la Unión).

Se oyen ofertas particulares, hasta la víspera del día del remate.

Para mayores informes, ocurrir á mi escritorio provisorio: 8 de Octubre núm. 333, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 3 p. m. ó solicitarlos por teléfono: «La Uruguaya», 85 (Unión). 183-en.22.

Eduardo J. Palmer

HOY

EL DOMINGO 22 del corriente á la 1 y media de la tarde.

Del lujoso y flamante mobiliario perteneciente al señor don ERNESTO PACCARD por ausentarse para Europa.

AVENIDA BRASIL NUM. 103

(Mirador Rosado)

EXHIBICION: sábado todo el día.

Se alquila el chalet. 173-En22

Deolindo F. Tirelli

HOY

Buena ocasión.—De dos buenas y modernas casitas con la bajísima base de pesos 1.600 cada una.

EL DOMINGO 22 de Enero de 1911 á las 4 de la tarde, venderé con la base de 1.600 pesos, estas lindas y bien situadas casitas á la moderna, con frente á la nueva calle Libertad números 19 y 21. Con tres piezas de bovedillas y á tillo, zaguán y patio de mosaicos, aljibe, y su buena chapa de mármol á la entrada del zaguán. Buena edificación con frente de imitación, á cien metros de la importante calle Constituyente ó sea de conocido y acreditado almacén de la Llave, de la cual se verá una bandera que indica la ubicación del remate. La posición de las casitas es inmejorable. La calle Libertad que da frente á dichas propiedades parte del Parque Urbano hasta los Pocitos, la cual está proyectada en charla en toda su extensión. Area del terreno que ocupan dichas propiedades, 74 73 30, ó sea 8.70 metros de frente por 8.50 de fondo. Recomiendo las casitas que voy á vender con la bajísima base arriba indicada. Conviene á todos, es de inmenso porvenir son de buena construcción, producen muy buena renta de 6 pesos cada una, con buena garantía; dentro de poco se duplicará el capital.

Títulos buenos, escrituración de cuenta del comprador. Seña: 10 por ciento. 196-En22

Deolindo F. Tirelli

HOY

DE 4 ESPLENDIDAS CASITAS

De modernas, sólidas y elegantes construcciones—Magnífica oportunidad—Posición inmejorable.

EL DOMINGO 22 de Enero de 1911, á las 6 de la tarde, venderé por cuenta y orden de su dueño, estas incomparables propiedades, sitas con frente á la calle Timbó entre las de Isla de Flores y Durazno, á un paso del Parque Urbano y Playa Ramirez. Rodeadas de todos los eléctricos de «La Comercial» y de «La Transatlántica», circundadas de muchas, modernas y elegantes edificaciones. Las mencionadas casitas se componen de tres lindas y lujosas piezas y de un soberbio cuarto de baño, tienen además W. C. para el servicio independiente. Hermosa cocina y altillo, zaguán y patio de mosaico de buen gusto. Techos altos de bovedillas planas, las puertas exteriores muy altas con banderolas á la moderna. Tiene cinco escalones de mármol á la entrada del zaguán y su buena puerta cancel, claraboya corrediza y luz eléctrica. Cuyas casitas se venden con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Consta cada una de un área superficial de 81 metros más ó menos.

Títulos de primer orden. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 10 por ciento en garantía de su compra. Por cualquier dato, verme en mi domicilio Justicia 122, de 9 á 12 a. m. y de 1 á 3 p. m. Nota: Recomiendo á mi buena y consecuente clientela que vayan y las vean. No fallen el día del remate. Son construídas con materiales de primer orden, hechas sin economía. Producen muy buena renta, y las ocupan excelentes vecinos. Estoy seguro que el que las visite no se irá sin comprar. Todo lo que se dice es poco; aquí no se exagera. No olviden que el remate es el domingo 22 á las 6 p. m., y que se liquidan al mejor postor. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 198-En.22.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Venta al mejor postor.—Ubicación recomendable

EL DOMINGO 22 de Enero á las 5 de la tarde, venderé esta linda casita con frente á la importante calle Maldonado número 617 entre las de Salsipuedes y Pasaje Ramírez. Compuesta de tres hermosas piezas á la moderna, cocina, altillo, zaguán y patios de mosaico, puerta cancel, claraboya corrediza, toldo y luz eléctrica.

Area total: 79.17 metros ó sean 7 metros de frente por 11.31 de fondo. Con empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador.

Seña: el 10 por ciento. Por cualquier dato verme en mi domicilio Justicia 122. 197-En.22

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

El Domingo 22 de Enero á las 6 p. m.

¡En Los Pocitos!

Dos chalets soberbios—Recien construidos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Calle Francisco Vidal entre Constituyente y Ramirez

A 50 metros de la Rampla

POR LO QUE DEN

Condiciones de pago: pesos 3.000 al contado, y el resto en

80 mensualidades

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 72-En.22

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

El Domingo 22 de Enero á las 5 1/2 p. m.

5 magníficos solares sobre el camino Millan

Esquina Formento á 200 metros del Camino Larrañaga

5 quintitas

Con variedad de plantaciones finas de la casa Domingo Basso, pozo, cerco y una casilla de madera.

Localidad aristocrática y preferida—Con tranvía eléctrico á sus puertas á pagar en

60 mensualidades sin interés

Planos é informes Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 73-En.22

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡¡A grandes plazos!!

16 LINDOS SOLARES

Con frentes al Camino Reducto

Sitio Grande, Garibaldi Marsella y Pando

El Domingo 22 de Enero á las 3 p. m.

Con tranvía eléctrico á sus puertas

LOCALIDAD BUSCADA

AREAS BIEN PROPORCIONADAS

En 60 mensualidades sin interés

Muy cerca de la fábrica Saint Hnos., Asilo Español, etc.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174. 71-En22

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 22 de Enero

A LAS 5 P. M.

DE LA PROPIEDA

ARENAL GRANDE 143 y 145

ENTRE: ISIDORO DE MARIA Y MARTIN GARCIA

A LO QUE PAGUEN

Con tren eléctrico á 50 metros

Arenal Grande 143—6 piezas, tirantería de fierro, balcones, cuarto de servicio, despensa, cuarto de baño, caño maestro, etc.

Arenal Grande 145—(Departamento) 5 piezas, tirantería de hierro, cocina, excusado, caño maestro, etc., etc., aguas corrientes.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 147-En22

Emilio A. Masini

De un magnífico terreno

CON MEJORAS DE IMPORTANCIA

Ubicación excepcional

3689 mts. frentes á Avenida Brasil y calle Pereira

EL JUEVES 26 del corriente á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno que mide 27.50 metros á la calle Gabriel Pereira, lindando calle por medio con la estación Pocitos en cuya línea tiene metros 136.24, en línea del fondo metros 28.40 y en la del Este 136.32 formando un área de 3.689 metros 40 dc.

Esta hermosa lonja de tierra la corta la Avenida Brasil llevándole 821 metros más ó menos y le dará mañana diez veces más valor, pues le viene á dejar un frente aproximado de 33 metros sobre ella y entonces se podrán formar seis solares de 450 metros c/u.

Avenida Brasil y 3 á la importante calle Pereira que valdrán un platal.

Llamo la atención de los capitalistas sobre esta buena oportunidad de hacer la multiplicación de los miles. Estudien el negocio y no perderán el tiempo y consulten así mismo los planos levantados por la Dirección de Obras Municipales y verán la extraordinaria importancia de estos terrenos respecto á su ubicación sobre la Avenida Brasil.

Las mejoras las constituyen 4 piezas de material y demás servicios, verja al frente de Pereira cuya entrada está señalada con el núm. . Además cantidad de árboles frutales y algunos de sombra; estando todo cercado. Títulos buenos, empedrado y vereda pagos. Consignación el 15 por ciento. Escrituras certificados, etc. por cuenta del comprador. 138-En 26

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A LARGUISIMOS PLAZOS!

18 de Julio y calle La Paz

El domingo 22 de Enero

A LAS 4 1/2 P. M.

La hermosa quinta del Sr. Seré

FRACCIONADA EN SOLARES

10 SOBERBIOS LOTES

A PAGAR EN

100 mensualidades, sin interes

Grandes arboledas frutales y gran variedad de flores.

UNA CASA Y UN GALPON

Con tren eléctrico á sus puertas

Planos é informes Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 74-En.22

Mendoza Garibay

El Domingo 29 de Enero

A las 4 y 1/2 de la tarde

De la muy bien situada y espaciosa

Casa-quinta

Gran Avenida 8 de Octubre número 266

Entre las calles Cibils y Larrañaga

Posición excepcional entre modernas construcciones en lo más valioso de la hermosa avenida.

Siete amplias habitaciones con tirantería de fierro, gran cocina embaldozada, W. C., aljibe con muy buen brocal en el gran patio.

Cañerías de gas y aguas corrientes. Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro todo pago. Cerco de material en todos sus costados. Al frente un bonito vestíbulo con columnas y jardín con plantas de adorno y canteros de piedra mosaico. Gran verja de fierro muy elegante con portón de entrada y pilares de material.

Cochera y caballeriza con entrada independiente y con piso de portland: un amplio gallinero con tejido de alambre; dos lindas glorietas de fierro vestidas con enredaderas: árboles frutales.

Area del terreno 1.420 metros cuadrados con 13 m. 70 de frente al Sud; 19 m. en la línea del fondo al Norte: 86 m. al Este é igual extensión al Oeste.

Esta linda casa quinta está actualmente desocupada, á pesar de los muchos interesados en alquilarla, porque se ha dispuesto la

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El último inquilino pagaba pesos 65 mensuales.

Títulos del mejor origen. Y costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.—Seña: pesos 600.

Por las llaves y otros informes á mi oficina. Treinta y Tres 183. 166-En29

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc... máquinas de coser y de aparar, armas, instrumentos de música, máquina de escribir, gramófonos, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 30, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 31 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 80349, 80633, 81734, 82033, 82383, 82394, 82397, 82398, 82421, 82424, 82449, 82456, 82460, 82465, 82466, 82486, 82487, 82494, 82534, 82566, 82600, 82623, 82651, 82652, 82657, 82685, 82694, 82702, 82714, 82719, 82721, 82723, 82728, 82741, 82742, 82743, 82795, 82796, 82798, 82808, 82830, 82831, 82842, 82846, 82850, 82851, 82852, 82853, 82856, 82883, 82884, 82909, 82933, 82938, 82949, 83001, 83003, 83005, 83016, 83018, 83032, 83046, 83057, 83069, 83075, 83077, 83090, 83091, 83104, 83111, 83115, 83125, 83126, 83133, 83137, 83140, 83148, 83154, 83168, 83174, 83177, 83183, 83187, 83188, 83189, 83190, 83202, 83209, 83212, 83215, 83216, 83218, 83220, 83222, 83225, 83236, 83243, 83253, 83321, 83322, 83323, 83324, 83336, 83338, 83344, 83347, 83348, 83357, 83379, 83380, 83383, 83395, 83404, 83407, 83424, 83434, 83449, 83450, 83455, 83465, 83473, 83477, 83502, 83505, 83516, 83519, 83530, 83546, 83553, 83555, 83558, 83561, 83565, 83566, 83568, 83569, 83571, 83576, 83578, 83579, 83598, 83599, 83622, 83623, 83624, 83630, 83632, 83640, 83645, 83656, 83664, 83665, 83667, 83681, 83690, 83693, 83702, 83704, 83705, 83710, 83713, 83715, 83722, 83735, 83736, 83740, 83747, 83753, 83763, 83767, 83783, 83786, 83802, 83803, 83807, 83814, 83817, 83831, 83840, 83841, 83854, 83857, 83861, 83893, de muebles 11538, 11741, 11743, 11773, 11777, 11778, 11782, 11790, 11797, 11800, 11805, 11808, 11814, 11817, 11823, 11827, 11841, 11845, 11846, 11849, 11851, 11852, 11860, 11869, 11870, 11874, 11877, 11880, 11881, 11889, 11890, 11897, 11903, 11904, 11907, 11914, 11920.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 214-enr. 31

Antonio S. Zorrilla

¡En Atahualpa!

¡Preciosa CASA-QUINTITA-A plazos!

En la mayor altura de este pintoresco paraje—Con frentes al Camino Continuación Reyes y Calle Pública—Lindando con la Quinta de Lavalleja; por sus fondos con la Antigua Quinta de Piñeyrúa, y calle por medio con la Sociedad «La Criolla».—Area: 17 metros 35 cents. de frente al Sud á Calle Pública, 12 metros 05 cents. al Norte sobre la calle Ordeñana—Total 1.310 metros 73 dec. cuadr.

CONDICIONES DE PAGO:

$ 500 al contado y el resto en mensualidades de $ 30

Venta en la BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 30 de Enero á las 2 de la tarde. Al mejor postor, liquidaré esta preciosa quintita con las siguientes comodidades y mejoras: 5 piezas, cocina, cuarto de baño, Tanque con cañerías por todo la propiedad, galería de vidrios, patio, cochera y caballerizas, jardín y arboleda, etc., etc.

Los que interesen en visitarla pueden solicitar la llave al lado.

Un cartelón señala su ubicación. Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía. Más informes Misiones 214. 141-En.30

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

BUENA FINCA DE BAJOS

Muy cómoda y muy bien situada

CALLE MALDONADO NUM. 345

Entre Vázquez y Médanos

Area: 10 metros 75 cent. de frente. Superficie total: 471 metros 71 dects.

Renta 720 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 8.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL MIERCOLES 25 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta cómoda propiedad, con la ínfima base de pesos 8.000, y con títulos garantidos.

COMODIDADES—Sala, escritorio, comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, letrina, 3 piezas de servicio, 3 patios, algibe, etc.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Los interesados podrán visitar esta propiedad de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 55-En.25

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DE LAS

Sucesiones de don Antonio Raffo y de doña María D. de Raffo

¡En el PASO DEL MOLINO!

¡2 VALIOSAS FRACCIONES de TERRENO!

CON FRENTES A LAS

CALLES BUSCHENTAL Y VECINAL

¡Muy bien situadas!

A 400 metros del CAMINO de CASTRO

Y á 500 de Continuación Agraciada

PROXIMAS AL PRADO

Rodeadas de las Quintas de Márquez, Rossi y otras.—En un centro de edificación y buen vecindario.—Lindando calle por medio con el BARRIO BUSCHENTAL, y con las propiedades de los señores Juan Bulfa, Lorenzo J. Pérez, Francisco Isnardi, Justo Iglesias, Juan Vareño y Agustín Copello.

LOTE N.o 1

Base de venta: $ 0.37 el metro

O SEAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION

Superficie: 15,431 mts. 34 dects. cuadrados.

LOTE N.o 2

Base de venta: $ 0.34 el metro

O SEAN LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION

SUPERFICIE: 10.779 MTS. 16 DECIMETROS. CUADRADOS

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 26 DE ENERO á las 2 de la tarde. Liquidaré por separado estas 2 magníficas fracciones de terreno, que recomiendo por su buena ubicación, á los señores especuladores.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores. Oblación 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica su ubicación.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 140-En26

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

DE LA SUCESION MEDEIROS

A 100 metros de la Plaza Constitución

2 propiedades valiosas

Por su posición especialísima y sólida construcción

Con frente á la calle 33 núms. 193 y 195

entre Sarandí y Buenos Aires

Bases de venta bajísimas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria—Finca número 193, frente 8 metros 72 centímetros. Superficie 356 metros 50 decímetros cuadrados.

Renta 960 pesos anuales

Base de venta 11.500 pesos—Finca número 195, frente 8 metros 72 centímetros. Superficie 351 metros 35 decímetros cuadrados — Renta 1.080 pesos anuales: Base de venta 14.000 pesos.

EL LUNES 23 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé en lotes por separado estas 2 valiosas propiedades, con títulos garantidos. Constan de las siguientes comodidades:

1er. Lote—Propiedad 33 núm. 193—Sala, escritorio, cuarto de vestir, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño con W. C., 2 piezas de servicio, despensa, cocina, carbonera, letrina, etc. Tiene además un hermoso Hall y 3 patios cubiertos de claraboyas corredizas.

Tirantería de hierro, pisos de mosaicos, mármol y pino tea legítimo.

2.o Lote—Propiedad 33 núm. 195—Planta baja: Gran sala con portada, escritorio, gran comedor, ante comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina embaldozada, despensa 3 grandes patios, 2 con claraboya, algibe, aguas corrientes, gas, luz eléctrica, etc.

Planta alta: 4 dormitorios y 3 piezas de servicio.

Los interesados podrán visitar estas propiedades de 4 á 6 en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes. en mi oficina, Misiones número 214. 59-En.23

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡EN COLON!

Fraccionamiento de la "GRANJA FYNN"

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE Y CIA.

SEGUNDO remate LIQUIDACION

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Cubiertos de arboleda frutal, viña, árboles de sombra, etc.

MAGNIFICA UBICACION! DENTRO DEL PUEBLO!

CON FRENTES:

AL GRAN BOULEVARD

Que arranca de la Plaza y Estación del Ferrocarril

Calles de 17 metros-Verdaderas Avenidas

¡VENTA LIBERALISIMA!

En mensualidades:

DE 3, 4 Y 5 PESOS

LOCALIDAD ALEGRE y PROGRESISTA

Cercana al centro de la ciudad, á la que ponen en comunicación infinidad de trenes diarios, que tomarán tan solo 25 minutos, á parte de la ventaja de contar con el eléctrico, pueden decirse á la puerta.

EL DOMINGO 22 DE ENERO á las 4 y media de la tarde. Liquidaré sin base estos 100 magníficos lotes cuya posesión podrán tomar los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Un cartelón señala los terrenos en venta y lugar del remate.

TREN GRATIS—A las 3 de la tarde partirá de Uruguay y Florida, el convoy de trenes que conducirá gratuitamente á los interesados al lugar del remate.

Más detalles en mi oficina, Misiones núm. 214. 95-En.22

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORDON!

¡¡MONISIMA CASITA!!

Calle Yaro número 156

entre Constituyente y Canelones

A 30 metros de la primera y del eléctrico. Construcción moderna—Materiales de primer orden.

RENTA: $ 384 ANUALES

BASE de VENTA: $ 4.000

EL SABADO 28 de Enero, á las 5 de la tarde.

Liquidaré esta linda Casita, con las siguientes comodidades: 5 piezas, cuarto de baño, pieza de servicio, zaguán con pisos y frisos de mosaicos, puerta cancel, patio con piso de mosaico y claraboya corrediza, sótano habitable con puerta independiente; en la azotea galería con cristales.

Tirantería de hierro, caño maestro, empedrado, arrimos y vereda pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 139-En.30

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡En la Ciudad Vieja! ¡Muy central!

Propiedad de altos y bajos

CALLE SARANDI Nos. 72 y 74

ENTRE COLON Y PEREZ CASTELLANOS

Area: 12 metros 67 cents. de frente. Total: 176 metros 8478 cents. cuadr.

Renta: $ 840 anuales, pudiendo ser mejorada

EL MARTES 31 DE ENERO á las 5 de la tarde. Venderé esta central propiedad, con títulos garantidos.

Comodidades:

Planta baja—4 grandes piezas, altillo, 2 patios y zaguán de mármol, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, etc.

Planta alta—Gran salón y escritorio al frente, 3 buenas piezas, comedor, altillo, letrina, aguas corrientes, zaguán y escalera de mármol.

Pavimento, arrimos, vereda y caño maestro pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 191-En31

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

Gran propiedad central de 2 pisos

Construída sólidamente de acuerdo con todas las exigencias del confort moderno

Calle Rincón números 231, 233 y 235

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Area: 12 metros 44 cent. de frente. Superficie: 552 metros 32 dec. más ó menos

Renta 5.280 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 48.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL JUEVES 26 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta gran propiedad con títulos de primer orden.

La distribución del edificio es la siguiente:

Planta baja—Amplio almacén con ascensor hidráulico, gran sótano habitable con pisos de portland, buena luz y ventilación.

Planta alta—2 magníficas casas de familia compuestas cada una de sala, Hall, con claraboya y plafones, escritorio comedor. 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., 2 piezas de servicio, 3 patios cubiertos con claraboyas.

Los interesados podrán visitar esta propiedad de 5 á 6 p. m. en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 5 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes: en mi oficina. Misiones número 214 57-En. 26

JAIME MAESO

Por cuenta y orden del "Banco Hipotecario del Uruguay"

Continuacion del gran remate de fincas de

¡Villa Muñoz!

HOY DOMINGO 22 del corriente Enero á las 4 de la tarde

LOCALIDAD CRUZADA POR 3 LINEAS DE TRANVIAS ELECTRICOS

Segundo Remate de Casas para Familias, Comercios y Obreros!

Unico, en cuanto á conveniencia para los compradores, por su verdadera especialidad

CASAS De á 2 pisos, confortables para FAMILIAS—Con pisos de mosaicos, escaleras de mármol, galerías esmeriladas, decorados, etc.

CASAS más modestas para OBREROS, cómodas, higiénicas y confortables.

TODO DE GRAN SOLIDEZ, CON RIQUEZA INDISCUTIBLE EN SU MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Con red de caños maestros, aguas corrientes; aljibes, gas y luz eléctrica; con veredas, empedrados y arrimos pagos

TECHOS DE TIRANTERIA DE HIERRO Y BOVEDILLAS, sin excepción de una sola casa.

CONDICIONES TAN VENTAJOSAS, tan posibles para todos, que no admiten, ni admitirán tal vez nunca, UN CASO DE IDENTICA NATURALEZA en materia de venta de valores territoriales.

EVIDENTEMENTE, se ofrece al público la OPORTUNIDAD SERIA, SENSATA, PRUDENTISIMA, de propiciarse ventajas de porvenir SUPERIORES al SEGURO DE VIDA y á las CAJAS DE AHORROS.

El que compre en este caso, tendrá la evidencia siempre de su acertada previsión.

Forma de pago: El 10 o/o (por ciento) del precio de venta al contado—El saldo en mensualidades de $ 6.50 por cada $ 1.000 — En esos 6.50, está comprendida el interés y la amortización — Véase BIEN el siguiente ejemplo:

De una finca vendida en $ 3000 á 30 años:
Abona el comprador 10 % al contado, ó sean .... $ 300.—
Saldo que debe pagar .... » 2700.—

Esté saldo obliga el pago de $ 17.55 mensuales, durante un plazo de 30 años, tomando el comprador posesión de la finca para habitarla ó arrendarla, en seguida de abonados los $ 300 de la primer entrega al contado, salvo el caso de finca alquilada, en el cual el comprador dejará ó no al inquilino, según le convenga.

El comprador podrá chancelar en cualquier época del contrato con deducción a su favor de lo que hubiere amortizado, según tabla especial de amortizaciones que el Banco entrega,— pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias no menores del (10 %) diez por ciento del saldo deudor,— con deducción en tal caso, también á su favor, de lo que, según aquella tabla, corresponda.

NOTA.— El saldo del precio sería, como queda dicho en este EJEMPLO, de $ 2.700 que exigen un desembolso mensual de $ 17.55 por intereses y amortización. Siendo el alquiler de una casa de $ 3000 de $ 15 aproximadamente, el complemento alcanzaría solo á $ 2.25 mensuales para dejar satisfecha la cuota.

Otro ejemplo: Una CASA de 2 pisos, con locales de Comercio en los bajos

puede comprarse en $ 10.000. Abonando el 10 % de inmediato, queda á pagarse el saldo, ó sean $ 9.000. Este saldo exije, por interés y amortización, una mensualidad de $ 58.50.

La finca dá como minimun $ 55 mensuales de alquiler; luego, pues, con $ 3.50 más al mes, se completa el total de la cuota de interés y amortización.

El conocimiento práctico, ante la elocuencia de los hechos, resultará siempre más sugestivo que cuanto pretende demostrar este aviso.

Véase el siguiente estado en el que está indicada la ubicación y base de venta de las propiedades á venderse:

MANZANA 856 B		
Inca	254	$ 4.800
Salamanca	5	» 3.120
»	7	» 3.120
»	9	» 3.120
»	11	» 3.120
»	13	» 3.120
»	15	» 3.120
»	17	» 3.120
Democracia	108	» 4.800
»	110	» 4.800
»	112	» 4.800
»	114	» 4.800
Dominguez	4	» 3.120
»	6	» 3.120
»	8	» 3.120
»	10	» 3.120
»	12	» 3.120
»	14	» 3.120
»	16	» 3.120
Inca	248	» 4.800
»	250	» 4.800
»	252	» 4.800
MANZANA 856 A		
Aramburú	233	» 4.420
»	235	» 4.420
»	237	» 4.420
»	241	» 4.420
»	243	» 4.420

Democracia	120 y 122	» 8.360
»	116 y 118	» 7.680
Salamanca	4	» 3.120
»	6	» 3.120
»	8	» 3.120
»	10	» 3.120
»	12	» 3.120
»	14	» 3.120
»	16	» 3.120
»	18	» 3.120
»	20	» 3.120
Inca	256 y 258	» 8.640
»	260 y 262	» 8.930
MANZANA 513 B		
Independencia	146 y 148	» 6.820
»	142 y 144	» 6.920
Emilio Reus	22	» 4.040
»	24	» 4.040
»	26	» 4.040
»	28	» 4.040
»	30	» 4.040
»	32	» 4.040
Blandengues	133	» 3.170
»	135	» 3.120
»	137	» 3.120
»	139 y 141	» 7.680
Arenal Grande	292	» 4.420
»	294	» 4.420
»	300	» 4.420
»	296	» 4.425

MANZANA 529		
Aramburú	195	» 3.460
»	197	» 3.500
»	199 y 201	» 5.380
»	203 y 205	» 5.670
»	207 y 209	» 5.670
»	211	» 3.840
»	213	» 3.460
»	215	» 3.460
»	217 y 219	» 7.680
Porongos	211 y 213	» 4.710
»	207 y 209	» 6.720
MANZANA 855 C		
Arenal Grande	327	» 4.800
Santurio	1	» 3.270
»	3	» 3.270
»	5	» 3.270
Democracia	132	» 4.420
»	130	» 3.840
Aramburú	156 y 158	» 6.530
»	254	» 3.460
»	252	» 3.460
»	250	» 3.460
»	248	» 3.460
»	246	» 3.460
»	244	» 3.460
»	242	» 3.560
Arenal Grande	321 y 323	» 9.150
»	325	» 4.800

NOTA — El día de la venta estaré con mis empleados desde las 10 de la mañana hasta las 12 del día, y de las 2 de la tarde hasta la hora del remate, en la Administración de Villa Muñoz, con el objeto de dar todas las explicaciones que soliciten los señores interesados.

Cada finca á venderse tendrá á su frente un cartelón con la base de venta, etc., sin perjuicio de que unas banderolas puedan distinguirlas de las demás casas.

Por informes al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí, ó mi escritorio, Plaza Independencia 79.

NOTA—Hago presente que si hubieran interesados en el acto del remate, que así lo soliciten, sacaré á venta en block la manzana NUM. 861 BIS, ubicada entre las calles Arenal Grande, Blandengues, Inca y la Plaza, que comprende ONCE CASAS, cuya tasación es en conjunto, de $ 68.110.

En este lote figura una sola casa, cuyo alquiler puede calcularse en $ 150 mensuales, por tratarse de verdadero palacete. 172En22.

Antonio S. Zorrilla

¡MODERNA PROPIEDAD DE BAJOS!

Construcción sólida y lujosa

Calle MUNICIPIO N.o 116

Entre CHANÁ y GUANÁ

Tranvía eléctrico á la puerta

AREA:

10 metros, 308 milts. de frente por 30 metros, 0.65 milts. de fondo

EL DOMINGO 29 DE ENERO á las 4 de la tarde. Sin base, al mejor postor venderé esta magnífica propiedad con títulos de primer orden.

Sus comodidades están distribuídas en la forma siguiente: al frente, sala y escritorio, zaguán con frisos y escalones de mármol, piso de mosaico, cielo razo de yeso, puertas de calle y cancel de cedro, con cristales enterizos, 4 dormitorios corridos, comedor con portadas de dos cristales, espléndido Hall, con pisos de mosaicos y claraboya corrediza, cuarto de baño, despensa, 2 piezas de servicio, cocina embaldozada, letrina, patio con claraboya corrediza, jardín al fondo; frente imitación piedra con 3 balcones, luz eléctrica, algibe, aguas corrientes, etc. Tirantería de hierro. Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Puede ser visitada todos los días de 5 á 6 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento en garantía.

Títulos garantidos.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 175-En29

Antonio S. Zorrilla

¡¡PRECIOSO CHALETCITO!!

Construido recientemente

CON MATERIALES DE PRIMER ORDEN

Muy buena ubicación

Con frente al Camino Larrañaga núm. 480

Entre 8 de Octubre y Aldea

Próximo á esta última arteria y al eléctrico á inaugurarse en breve.

EL DOMINGO 29 DE ENERO á las 5 de la tarde. Venderé este monísimo chalet con los siguientes comodidades: jardín con verja al frente, 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, altillo, patio con claraboya, algibe, aguas corrientes y quintita al fondo.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes en mi oficina. Misiones 214. 176-En29

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En los POCITOS!

5 PRECIOSOS SOLARES 5

¡Gran ubicación!

Con frentes á las calles Pereyra y Garibaldi

ENTRE CANELONES Y LIBERTAD

A 50 METROS DE LA PLAZA Y LA COMISARIA

ELECTRICO AL FRENTE

VENTA LIBERAL! ¡A PLAZOS!

1/2 al contado y el saldo:

EN 36 MENSUALIDADES

SIN INTERES

EL DOMINGO 29 de Enero, á las 6 de la tarde, venderé estos preciosos lotes, con área bien proporcionadas.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Exijo en garantía, el 10 o/o al firmar el boleto.

Planos en el Banco Popular ó en mi oficina Misiones 214. 187-En29.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

POR CUENTA Y ORDEN

De la sucesión Medeiros

Hermosa propiedad de bajos

De gran confort, de posición singular y riqueza de materiales

UBICACION BRILLANTE

En la conjunción de la Avenida Constituyente y calle Canelones

Señalada con el núm. 499 sobre esta última arteria. Entre Caiguá y Juan D. Jackson. Con un servicio de tranvías excelente, á su puerta y contornos. Area: 10 metros de frente. Superficie: total. 388 metros cuadrados.

Renta 1.020 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 9.500, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL VIERNES 27 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta soberbia propiedad, ubicada en el paraje más alegre de la importante Avenida Constituyente, y edificada con todo gusto y confort.

COMODIDADES—Al frente sala y escritorio, zaguán con pisos de mosaicos, frisos de mayólica y cielo razo de yeso decorado, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño embaldozado, gran comedor con portadas, otro dormitorio independiente, cocina embaldozada, despensa, cuarto de plancha, 4 piezas de servicio, gran Hall con piso de riquísimo mosaico y frisos de mayólica, 2 patios más, uno cubierto con claraboya corrediza, etc. Tirantería de hierro, cielos razos de yeso, paredes empapeladas recientemente.

Esta propiedad podrá visitarse de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores al remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 214. 56-en.27.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 29 de Enero á las 4 p. m.

En Lucas Obes y Avenida Suárez

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

52 solares y 3 casas

TODO A PLAZOS

En 60 mensualidades

SOBERBIA ALTURA

Eléctrico á la puerta

POSICION INCOMPARABLE

¡¡ALGO IDEAL!!

Entre hermosas quintas chalets y Avenidas

Al lado del Mirador Suárez

En un centro de población compacta

UBICACION ENCANTADORA

Pidan planos!!

Visítenlos!!

Informes y planos: Seccin Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
161-En29

Pascual Quartino

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
Y PARA PAGO DE ACREEDORES
DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la casa de comercio, en los ramos de tienda, bazar y almacén del señor Bartolomé Garbarino, establecida en la ciudad de Paysandú.

En mi casa de remates
Calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, por orden de quien corresponda y para pago de acreedores, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles, de la antigua y conocida casa de comercio del señor Bartolomé Garbarino establecida en la ciudad de Paysandú y que según balance recientemente tomado asciende á la suma de pesos 7.377.10.

Venta al contado y en un solo lote.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por balance y otras referencias, ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.
81-En.31

Carlos D. Durán

Importante remate

De una moderna y sólida casa-quinta

Y 41 solares de terreno

con frentes á la Avenida General Garibaldi y calles doctor Joaquín Requena, Vilardebó, Salsipuedes y Colorado.

Preciosa altura. Paraje saludable y muy poblado. Eléctrico á la puerta. Especial ubicación. Distan apenas esos terrenos 500 metros de la Avenida General Flores y sólo 300 metros del importante edificio de la ESCUELA MILITAR Y NAVAL.

Solares de áreas proporcionadas y convenientes.

Hay seis preciosas esquinas para vender

Fijarse en las condiciones de pago, tanto de la casa-quinta como de los solares.

El 20 por ciento del precio al contado y el saldo en

120 mensualidades

Los terrenos serán abonados por cuotas de 8, 9, 10, 15, 20 y 25 pesos mensuales.

La buena ubicación de la casa-quinta y de los solares, sus dimensiones que los ponen al alcance de todos y las condiciones de pago sumamente liberales, me escusan de todo comentario.

Al remate pues, todo aquel que desée adquirir una casa-quinta que ocupa una extensión superficial de 1671 metros cuadrados, que abonará con lo que produce de alquiler, y á comprar todo aquel que quiera construir su propia vivienda en un precioso paraje dentro de la ciudad, en el cual se edifica de un modo asombroso.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Enero, á las 3 en punto de la tarde, venderé á la más alta postura y en remate público y en el lugar de su ubicación la expresada casa-quinta, la cual dá su frente á la importante calle doctor Requena, á 10 metros del tranvía y de la Avenida Garibaldi, la cual tiene 5 hermosas piezas, tirantería de fierro, piso de tea, puertas de madera elegida, construídas con materiales de primera, gran salón en los altos, sótano, algibe, aguas corrientes, luz eléctrica, pozo manantial con cañerías, cercos, plantas de adorno á infinidad de frutales, gallinero y otras mejoras de importancia.

Lo terrenos completamente planos y de buena tierra, tienen también árboles frutales, viñas de las clases más elegidas y cerco de alambre en algunos de sus límites.

Títulos del mejor origen y por lo tanto garantidos

Los compradores consignarán 1.000 pesos por la casa-quinta y por los terrenos el importe de una mensualidad en el acto del remate, debiendo estos últimos entregar dos mensualidades más al recibirse del título provisorio.

Los terrenos serán entregados de inmediato, debidamente mensurados y amojonados.

Escrituras, certificados, etc., de cuenta de los compradores.

Por planos é informes solicitarlos en la misma casa-quinta, en venta, en el escritorio calle Soriano núm. 45a ó en su escritorio provisorio, calle 8 de Octubre 333. Teléfono Uruguaya 85. (Unión).
182-en.29.

Isidoro J. Amorín

JUDICIAL

DE 248 HECTAREAS DE CAMPO

¡VALIOSISIMA PROPIEDAD!

Sin más caminos que una servidumbre predial. ¡¡A 1000 metros de la estación del Ferrocarril que se construirá en Olimar y á 5 KILOMETROS DE ESTA VILLA!! Campo cercado y con población rústica. Especial para agricultura y ganadería é industrias derivadas..

Terreno de gran porvenir

VALE 60 PESOS LA HECTAREA

pero la base de venta es solamente de ¡¡VEINTE PESOS!! precio de la tasación judicial.

Es un gran negocio!

Facilmente puede obtenerse 3 PESOS de arrendamiento. Puede dividirse en chacras y conseguirse el doble.

EL 4 DE FEBRERO DE 1911
A LAS 4 P. M. EN PUNTO

En la fecha expresada y con sujeción al edicto que se transcribe á continuación procederé á vender en remate almoneda, el inmueble en él descripto:

REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que el día cuatro de Febrero del año entrante á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Juan Antonio Lavalleja número 72, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Isidoro J. Amorin asistido del Actuario y alguacil del Juzgado, de la fracción de campo propiedad de Luis Herrera, ubicada en la 7.a sección de este departamento compuesta de doscientas cuarenta y ocho hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas y cuyos límites son los siguientes: por el Norte con Germán y Camila Barreto, por el Sud-Este con Julia Lago; por el Nord-Oeste con Icena Mendez. Así mismo se hace saber que no se admitirá oferta que no exceda del precio de tasación ó sean veinte pesos la hectárea, así como de que el mejor postor oblará el diez por ciento al aceptarsele su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La expresada venta ha sido decretada en los referidos autos á solicitud de la interesada.—Treinta y Tres, Diciembre veinte de mil novecientos diez.—Severo Rodríguez, Escribano Público.

Por otros datos dirigirse al escritorio: Manuel Melendez. número 6, Treinta y Tres.
3191-Febr.4.

José L. Laugarou

El sábado 25 (festivo) y domingo 26 de Marzo

Gran Feria Ganadera

En el local del Paso de los Toros, Estación Rio Negro, con el concurso de importantes Establecimientos ganaderos del país.

Próximamente detalles.
137-Ino

José L. Laugarou

El jueves 26 de Enero á las 2 de la tarde. En mi casa de remates calle Cerrito números 102 y 102b.—De los buenos muebles de una conocida familia de Montevideo que se ausenta para Europa.

SALA—1 rico piano perpendicular de concierto, cuerdas cruzadas marca «W. Borders, 1 juego de sala tapizado en velour de génes compuesto de 9 piezas, 1 íd. tapizado en brocato. espejos, sillas de fantasía, consola, etagére, alfombrado, lámpara de pie, etc. 1 caja de hierro marca «Chubb».

DORMITORIO—1 hermoso juego estilo Luis XV nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cama, mesa de luz, etc. (de 1 persona). sillas, alfombra, etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—1 juego de 1 persona (cama chica), ropero nogal de 3 cuerpos, 2 camijas de madera y fierro, sillas, mesa, etc.

COMEDOR—1 buen juego compuesto de aparador de 3 cuerpos, nogal, trinchante, mesa coliza, 12 sillas tapizadas en cuero, carpeta de mesa, macetas, alfombra.

VESTIBULO—1 juego de vestíbulo, jardineras, macetas con plantas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO—2 bañeras hierro esmaltado. 2 servicios de toilette, aguas corrientes, estantes, útiles, etc.

COCINA—1 bueña cocina de hierro, mesa, bancos, estantes, etc.

BODEGA—6 cajones champagne, 20 cajones vino Burdeos, 5 cajones oporto, etc.

Nota:—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. Los interesados pueden ver dichos muebles en mi casa de remate todos los días de 9 á 11 y de 2 á 6 p. m.
202-En26

Eduardo Albanell

JUDICIAL

947 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Viticola Salteña.

Al mejor postor

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 917 hectáreas 43 áreas 92 cent. que tiene los siguientes límites: por el Sud, campos de don Román Artigalá y el arroyo San Antonio; por el Este con los señores Repetto Hnos. y otros, por el Norte con el arroyo Itapebí Grande y por el Oeste con don Victoriano Gomensoro; dentro de cuya área y linderos se encuentra comprendida una superficie de sesenta hectáreas. 50 áreas, 62 cent. y 38 dec. cuadrados sobre los cuales el causante, señor Villamil, tenía tan solo derechos posesorios. Se previene: que dicho campo se encuentra arrendado á favor de los señores Casterá, faltando todavía tiempo para el vencimiento del plazo; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—El contrato de arrendamiento vence el 5 de Agosto de 1913. Por más datos al rematador, Rincón 149.
84-Feb.15

Eduardo Albanell

Judicial

¡La propiedad de altos con dos frentes! Calle 25 de Agosto núms. 64 y 66 y Rampla núms. 29 y 31—2 casas de altos y dos almacenes que producen pesos 133 mensuales.

Al mejor postor

EL DIA 27 DE ENERO CORRIENTE á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil se hace saber el público que el día 27 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate almoneda por intermedio del martillero don Eduardo Albanell con asistencia del Actuario y del Alguacil del Juzgado y al mejor postor de una finca de altos situada en la vieja ciudad de esta capital edificada en un terreno compuesto de un área superficial de trescientos cincuenta y un metro noventa y seis decimetros con siete metros ochenta y tres centimetros de frente al Sud á la calle 25 de Agosto por donde sus puertas están señaladas con los números 64 y 66 por cuarenta y cuatro metros noventa y cinco centimetros de fondo, haciendo también frente á la calle Rampla, por donde están señaladas sus puertas con los números 29 y 31 lindando por el Oeste con doña Rita Paiva de Milans y por el Este con don Félix Buxareo. Se previene que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 28 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—La casa de altos calle 25 de Agosto núm. 66 tiene contrato que vence el 1.o de Julio de 1915 por pesos 40 mensuales.
100-En.27

Jaime Maeso

DE LA PRECIOSA CASA
COMODA Y BIEN CONSTRUIDA
CON FRENTE A LA CALLE 18 DE JULIO N.o 11 a
A LA ENTRADA A LA UNION

Tiene eléctrico en la puerta y se encuentra rodeada por palacetes, chalets y casas quintas.

Se trata de una finca muy conveniente y la que venderé al mejor postor.

EL JUEVES 26 del corriente Enero á las 5 y media de la tarde, venderé esta lujosa casa con 3 balcones, escritorio, sala, varios dormitorios, gran comedor con portadas, cuarto de baño embaldozado, pieza grande para servicio, cocina, letrina, luz eléctrica, gran algibe, claraboya corrediza, 2 zaguanes y 1er. patio de mosaico, friso de mármol, puerta cancel, gran zótano, terreno al fondo. Tirantería de hierro, caño maestro colocado hasta la puerta de calle con comunicación al cuarto de baño, cocina y letrina. Por su frente pasa el citado caño maestro.

Vayan á verla y así la apreciarán mejor. No falten que se trata de una finca muy linda y bien situada. Títulos buenos. Darán de seña pesos 300.
221-En26

Victorica y Muiños

GRAN FERIA ANUAL

De la "Liga del Trabajo" de Molles

El Domingo 29 de Enero de 1911

Grandes liquidaciones de vacunos, ovinos y caballares de acreditados establecimientos del país.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 8 de la mañana, remataremos en el local Peyles (Estación Molles) los productos siguientes:

Por liquidación de las haciendas de la estancia María Isabel del señor Alejandro S. Roux.

500 reses Durham con cría.

100 novillos.

300 ovejas Caras Negras origen del renombrado plantel de «La Estanzuela».

Un plantel de ovejas y borregas, Cara Negra puras de pedigrée.

Carneros de galpón y de campo. Gallos y gallinas Orpington negros.

De la cabaña Molles del señor Miguel Bidart; de la cabaña Eúskara de la sucesión Nazabal; de la cabaña Santa Ana de la sucesión Núñez Aboal; del señor Santos Vidaur. Varios lotes de carneros Rambouillet de galpón y medio galpón.

De la sucesión Mendy—200 novillos y 2000 capones.

De «La Concepción» de don Guillermo Amespil—Varios lotes de caballos y potros, ganados de cría y carneros Merinos hijos de carnero Australiano importado.

De otros establecimientos — Novillos, vacas, vaquillonas, ganados de cría, etc.

Por datos ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.
167-En29

JAIME MAESO

HOY Domingo 22 de Enero, á las 4 de la tarde

¡¡Villa Muñoz!!

50 preciosas fincas modernas

Muy cómodas y con eléctricos á la puerta.--Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay.--Excepcional remate de Casas para familias y obreros--¡No más inquilinos!--Todos pueden vivir en lo suyo--Condiciones de pago desconocidas--Nada más conveniente: 10 o|o al contado y el saldo en mensualidades de 6.50 por cada $ 1000, comprendidos amortización é intereses--¡No descuiden tan brillante oportunidad!--Unica en su género por su liberalidad en la forma de pago--¡Lean los avisos y al remate todo el mundo!

NOTA—Hoy día indicado para la venta, estaré con todos mis empleados en la Administración de Villa Muñoz, desde las 10 a. m. hasta las 12 del día y desde las dos de la tarde hasta la hora del remate, con el objeto de mostrar á todos los interesados las casas á venderse, dándoles todas las explicaciones que soliciten, sin perjuicio de que cada finca tendrá á su frente un cartelón con la descripción de la base de venta, etc., y se destaque de las demás con unas banderolas